EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,044 — Montevideo, Jueves 29 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Savage, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 113 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2080-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m. del día 28.

Presidente Mitre, argentino, de San Antonio y escalas hasta Ushuaia, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Elkab, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.o de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 30.

Negada, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 2 de Julio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 29, dos funciones.—De tarde á las 2.35: «Molinos de Viento»; «El Barquillero»; «Alma de Dios»; de noche, á las 8: 1.a sección, «Los Pícaros Celos»; 2.a id, «Lola Montes»; 3.a id, «Molinos de Viento»; 1.a id, «El Chaleco Blanco».

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi.—Hoy jueves 29: «Battaglie di Damas»; «Il Matrimonio d'Albertos».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y operta.—Hoy jueves 29, dos funciones.—De tarde á las 3: «La Princesa de los Dollars»; de noche, á las 8.45: «La Bella di Sessias».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 29, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «En la Trampa»; «La perra vida»; «Derecho de amor»; «El Panete»; de noche á las 8.30: «La sección, «En la Trampa»; 2.a id, «Derecho de amor»; 3.a y 1.a id, «Palomas Caseras».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy jueves 29, dos funciones.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica, italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 562, esquina

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

FELICIANO VIERA — Abogado — Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

RAMON G. SALDAÑA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1668a-jl. 11

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 38?pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 2??.—Teléfono Uruguaya 303. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI ARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, Rondeau 82. 1558pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2?? (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13?. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 155. 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOESTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369. 1675-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m. hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el martes 11 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—La Dirección General. 1582-jn. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 23 de 1911.—Convócase á licitación pública por tercera vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la cantera municipal de la Tablada Norte hasta el camino de Melilla concedido por de Los Horcos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día tres de Julio próximo á las 4 p. m.—La Dirección.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1604j16.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un galpón entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Dayman**—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Dayman de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 11 de Julio vendero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1733-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION **Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el muelle de madera frente á la calle Asunción**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 m. de vías en el muelle de madera frente á la calle Asunción, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 5 de Agosto venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1736-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para el adoquinamiento del depósito S y zonas anexas**—Llámase á licitación para el adoquinamiento del depósito S y zonas anexas, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 5 de Julio venidero á las 3 p. m. día y hora que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1737-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el depósito S.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 100 m. de vías en el depósito S de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 14 de Setiembre venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1738-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la reparación de 2 guinches á vapor—Llámase á licitación para la reparación de dos guinches á vapor situados, el primero núm. 2429 en la Dársena II y el segundo núm. 2247 en el muelle núm. 3, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 1.o de Julio próximo á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 16 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1715-jl. 1.o

CONSEJO DE PROTECCION DE MENORES—AVISO — El Consejo de Protección de Menores, llama á propuestas privadas por el término de 20 días, para la adquisición de un terreno cuya superficie no exceda de doscientas hectáreas, aptas para la agricultura, con ó sin mejoras, situadas en el departamento de Montevideo ó de Canelones y á una distancia no mayor de 30 á 40 kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de este Consejo, calle Soriano núm. 63, desde las 2 1/2 á. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**La Secretaría**. 1731-jl. 13

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Llámase á licitación pública para la mantenimiento en perfecto estado y limpieza de todas las balanzas de la Aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día sábado 1.o de Julio á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo estimara conveniente. 1776-jl. 1.o

FACULTAD DE MEDICINA—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la construcción de una biblioteca destinada á la Facultad de Medicina, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 4 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y se abrirán el día siete de Julio de 1911 á las 4 y 30 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 28 de 1911. — **B. del Campo**, secretario. 1831-jl 7

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1730-jl. 30

GENERALES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que se ha transferido para el martes 11 de Julio próximo á las 4 p. m. el acto de apertura de las propuestas para la instalación del servicio de calefacción en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas».—Montevideo, Junio 28 de 1911.—La Dirección General.

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscrición de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento de 1.o al 10 de Setiembre, gozando estas acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscrición quedará cerrada el 30 de Julio corriente.

1551-jl. 5 — El Secretario.

BANCO DE CREDITO

CERRITO 134

Se hace saber al público que queda abierta la suscrición de la primera serie de Obligaciones del Banco de Crédito de cien pesos oro cada una, títulos de renta que gozarán del interés del 6 %, anual, pagadero cada mes vencido.

Los referidos títulos estarán á disposición de los interesados desde el 1.o de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 22 de 1911.

1760-jl. 1.o — El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Julio entrante se pagarán los intereses á vencer el 30 del corriente, correspondientes á las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

1818-jl.5.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El 5 de Julio próximo entrante, hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización ordinaria á 100 pújo de las Cédulas y Títulos Hipotecarios, que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, y á las correspondientes cancelaciones de gravámenes efectuadas hasta la fecha,—cuyo valor nominal es en total el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B, indistintamente . . .	$ 40.500
Títulos Hipotecarios séries C y D, indistintamente . . .	» 3.000
Títulos Hipotecarios series E . . .	» 181.200
» » » F . . .	» 38.700
» » » G . . .	» 18.500
» » » H . . .	» 14.000

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Junio 21 de 1911.

1762-jl. 5 — La Gerencia.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Junio 27 de 1911.

Esta Dirección previene á los señores directores de obras de edificación, que desde el primero de Julio próximo se hará cumplir con todo rigor la ordenanza sobre barreras, andamios, demoliciones y excavaciones de 29 de Mayo de 1907.

1815-jl. 1.o — La Dirección.

AVISO

Se previene á las personas que esperan mercaderías á llegar por el vapor francés «Ouessant», esperado en este puerto para fin del mes en curso, que tendrán que depositar el 4 % del valor de dichas mercaderías á título de garantía sobre la contribución á avería común del precitado vapor «Ouessant» que estando en viaje de Dunkerque Havre, La Pallice y Pauillac á Montevideo, tuvo un incendio á bordo, entre Pauillac y Vigo, que le obligó á sacrificios de la mercadería para el bien común.

Montevideo, Junio 23 de 1911. — **V. Danielo**, Agente.—Calle Colón 84b. 1775-jn. 30

Cámara Mercantil de Productos del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 31 de los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria se celebrará el día 30 del corriente á las 10 de la mañana para tomar en consideración la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balances y cuentas del ejercicio de 1910-1911.
3.o Eleccion del Presidente.

Dada la importancia de los asuntos que forman la orden del día, se ruega á los señores socios una puntual asistencia á dicha asamblea.

Montevideo, Junio 24 de 1911.

1789-jn30. — El Secretario.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Con el fin de dar cumplimiento á una disposición superior que ordena sean liquidadas antes del 31 de Julio próximo todas las cuentas relacionadas con erogaciones ocurridas dentro del corriente ejercicio. llámase por medio del presente á todos los que tengan crédito contra esta Dirección General de Aduanas, á fin de que sean chanceladas por la Tesorería de la Repartición previa las formalidades del caso. 1694jl2.

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42 metros 95 de frente sobre las dos primeras calles y 85 metros 90 de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 metros 4050. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1766jl1.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que está haciéndose el reparto del distintivo para el 2.o semestre que debe usarse desde la reunión del 2 de Julio en adelante.

Los señores socios que el 29 del corriente no hayan recibido su distintivo se servirán reclamarlo en la Gerencia. 1805-jl. 6

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a Y ULTIMA CITACION

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación (calle Uruguay núm. 83) el día jueves 6 del entrante Julio, á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Se previene que la Asamblea se realizará con el número de socios que asista.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

1516-jl. 6 — La Comisión Directiva.

HOTEL BIARRITZ

BALNEARIO DE PUNTA DEL ESTE

Se arrienda este establecimiento. El hotel es perfecto y lujosamente amueblado, con muebles ingleses, provisto completamente de servicio de [illegible] corrientes; luz eléctrica en todas las habitaciones con usina propia; lavatorios y baños con agua fría y caliente; batería de cocina completa; servicios de metal inglés; loza y cristalería finas y lujosamente, en perfecto estado de explotación.

Se oyen propuestas, y para detalles y tratar á la calle [illegible] 301 todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.

1768-jl. 4 — El Secretario.

CERVECERIA URUGUAYA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se participa á los señores Accionistas, que el 15.o dividendo importando ps. 11.00 por acción, será pagado el día 26 del corriente mes en el escritorio calle Buenos Aires núm. 132, de 2 á 4 de la tarde y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2.

Montevideo, Junio 22 de 1911.

1768-jn. 30 — El Secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—(2.a Serie)
32.a Amortización

Fondo amortizante

Cuota de 1 % anual sobre pesos [illegible]	$ 36.098 02
Saldo del servicio anterior	» 28 85
	$ 36.204 87

El 1.o de Julio próximo á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la «Deuda Amortizable 2.a Serie», hasta la cantidad de treinta y seis mil doscientos cuatro pesos 87 cts., en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

1822-jl. 2

Oficina de Crédito Público

Esta Oficina pagará los siguientes intereses: El 30 del corriente:

Deuda de Garantía	78.o	Trim
Desde el 1.o de Julio próximo:		
Deuda Interior Unificada	75.o	Trim
Empréstito Brasilero . . .	86.o	»
Empréstito de Conversión 5 %, 1905	22.o	»
Obligaciones Hipotecarias Fomento Rural	26.o	Trim
Deuda de Edificios Universitarios .	18.o	»

Se previene á los poseedores de títulos del Empréstito de Conversión 5 %, 1905 que la amortización correspondiente al 11.o Semestre se efectuará por sorteo en París y que oportunamente se publicará la lista de los números sorteados, los que serán pagados á la par á su presentación en esta Oficina debiendo los títulos tener adheridos los cupones á vencer desde el 23.o Trimestre (1.o Octubre 1911).

Montevideo, Junio 27 de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

1823-jl. 2

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial», Piria. 1787-jl 30

SE ALQUILA espacioso local para almacén, calle Cerrito 231. Informes: Cerrito 292. 1733-jl. 14

SE VENDE un almacen en la ciudad vieja. Por informes en la calle Sarandí 113. 1734-jl. 8

$ 100 ORO con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito, Cerrito 134. jn. 29

BRILLANTE OPERACION — Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades una vez terminada y con el producto de los alquileres. jn. 29

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CAMPO—88 Hec. para agricultura, limita Florida y Minas, cinco leguas de Estación, vendo. Convención 215 de 12 á 2. 1744-jl. 7.

ALQUILASE grandioso local para casa de comercio. Alquiler doscientos pesos. Calle Rincón núm. 183 entre Treinta y Tres é Ituzaingo, casi esquina Plaza Matriz. 1724-jn. 30

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 152a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 6, ps. 35; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 453, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 34, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público: Que en los autos respectivos, se ha dictado la siguiente sentencia: 1387. San Eugenio, Abril 5 de 1911.—Vistos: este juicio seguido por rectificación de partidas por la sucesión de doña Bárbara Gómez de Simón; Resultando: Que el apoderado de la expresada sucesión expresa fojas 13, que en los testimonios señalados con las letras A, C, F, y J, correspondientes á los herederos Jesús Nacimiento, Braulio Benito, Mariana y Emilia Simón respectivamente, se han padecido las siguientes omisiones; en cuanto al primero se le hace aparecer con el nombre de Jesús únicamente, cuando debió establecerse Jesús Nacimiento que es su verdadero y el que lleva; en cuanto al segundo se le hace figurar en su partida de bautismo con el nombre de Braulio cuando debió haberse puesto el de Braulio Benito que es el suyo y á sus padres como Juan Benitez Symón y Balbina Gómez, cuando no son esos los nombres que les corresponden, sino los de Juan Simón y Bárbara Gómez, en el tercero se hace aparecer también á Mariana con el nombre de Ana María y como hija de Balbina Gómez, cuando el que lleva mi cliente es aquel y el de su madre era Bárbara Gómez; y por último en la inscripción de Estado Civil de Emilia, se anotó á ésta con el nombre de Emiliana, y se hizo figurar á su madre con el de Balbina Gómez también por error, pues el nombre de aquella como queda dicho es Emilia y el de ésta Bárbara Gónez. Ahora bien; en la partida de Eleuterio, letra E, figura la madre de este con el nombre de Balbina y el padre con el de Juan Simón de Gómez, lo que constituye otro error, pues el nombre de la madre de ese heredero era Bárbara y el de su padre Juan Simón, error que se nota igualmente en las [illegible] de Luis letra B, Idalina letra D, Saturna letra G, Margarita letra H, Francisco [illegible] y Magdalena letra K en los que se hacen aparecer el primero de [illegible] nombrados como hijo de Bárbara María Gómez y los últimos como hijos de Balbina Gómez, cuando todos ellos deben figurar como hijos de Bárbara Gómez, ofreciendo información para probar estos hechos y pide se rectifiquen las partidas presentadas estableciéndose: que en la de Jesús deben figurar los nombres de Jesús Nacimiento en lugar de Jesús que se ha consignado únicamente; en la de Braulio debe decirse Braulio Benito en vez de Braulio como se dice y el nombre de los padres de éstos debe quedar establecido [illegible] Juan Simón y Bárbara Gómez [illegible] allí está consignado; y no Juan Benitez Symón y Balbina Gómez como allí está consignado; en la de Ana María debe sustituirse esos nombres por el de Mariana y figurar como hija de Bárbara Gómez y no de Balbina Gómez como allí aparece; en la de Emiliana donde dice: Emiliana, debe decirse Emilia y donde dice Balbina Gómez debe decirse Bárbara Gómez; en la de Eleuterio debe sustituirse el nombre de la madre de este que figura como Balbina y el de su padre como Juan Simón de Gómez por el de Bárbara y Juan Simón solamente; en la de Luis sustituirse por el nombre de Bárbara Gómez el de Bárbara María Gómez que allí se halla establecido; y en los de Idalina, Saturna, Margarita, Francisco y Magdalena, decirse hijos de Bárbara Gómez en lugar de Balbina Gómez como en todos ellos figura; Resultando: Que recibida la información ofrecida y hechas las publicaciones ordenadas por el art. 74 de la Ley de Registro Civil se dió vista al señor Agente Fiscal el que manifestó su conformidad en que se hiciesen las rectificaciones pedidas; Considerando: Que las declaraciones de fojas 15 vta. y 16 prueban plenamente los hechos alegados por el actor, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil; Que á pesar de las publicaciones hechas nadie se ha presentado á contradecir las rectificaciones pedidas; que las partidas parroquiales han sido debidamente registradas en la Dirección General de Registro de Estado Civil, y atento á lo dictaminado por el señor Agente y á las resultancias de autos, fallo: Procédase á la rectificación de partidas solicitadas en la forma que se expresa al final del primer resultando de esta sentencia. Ejecutoriada, líbrese oficio á la Dirección General de R. Civil y á la Intendencia Municipal del departamento para que procedan á las rectificaciones solicitadas, publíquese esta sentencia en el «Diario Oficial» y otro de la capital que elegirá el interesado los que se agregarán vencido el término de las publicaciones sin necesidad de presentación de escrito, entréguense al interesado las partidas presentadas dejándose constancia y previo pago de costas acrecidas, archívese.—Juan M. Minelli.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli en la villa de San Eugenio, á los cinco días del mes de Abril de mil novecientos once. Doy fé.—Teófilo M. Real, escribano público.—Y á los efectos legales se hace la presente publicación.—San Eugenio, Abril 21 de 1911.—**Teófilo M. Real**, escribano público.
1717-jn. 29

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que los autos caratulados—Intestados—Doroteo Miraballes: Incidentes sobre rectificación de partidas ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Mayo 30 de 1911.—Vistos con audiencia del Ministerio público el pedido de rectificación de las partidas de f. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 18; Resultando: Que el compareciente en la representación que tiene acreditada en estos autos sucesorios se presentó solicitando la rectificación de las referidas partidas, alegando que algunos de los nombres y apellidos que en ellas se expresan no corresponden á las personas cuyo estado civil constatan; Resultando: Que recibida la información ofrecida para justificar el petitorio de rectificación y oído al respecto el Ministerio público opina que debe accederse á lo solicitado; Resultando: Que hechas las publicaciones de orden nadie se ha presentado á deducir oposición; y Considerando: Que la información sumaria producida comprueba los errores de que se adolecen las referidas partidas. Por estos fundamentos y consideraciones y atento á lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil; fallo: Ordenando la rectificación de partidas de que se trata en la siguiente forma la de los núms. 7, 10, 11, 12 y 13, sustituyendo el apellido Gutiérrez por el de Giménez la de f. 9 sustituyendo el nombre Mauricia Ríos por el de Crecensia Giménez; la de f. 8 cambiando el nombre de Inocencio por el de Inocencia y la de f. 16 anteponiendo el nombre de Liberato á los de Margarito Elías que en ella figuran en virtud de ser estos los verdaderos nombres y apellidos que corresponden á las personas á que esas partidas se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y acreditada que sea dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones del caso á cuyo efecto se librarán los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección General del Registro del Estado Civil de acuerdo con el art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888.—M. Pereira Núñez (hijo). Lo proveyó y firmó le señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á treinta de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por cuanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.
1672-jl. 1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, Actuario. 1771-jl. 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Roselli de de los Campos, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, Actuario. 1772-jl. 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Labarrere, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 21 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, Actuario. 1757-jl. 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Zunino de Iturriburua, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1911. — **Andrés R. Chipito**, Actuario. 1784-jl. 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Echebarne Eliçave de Cazaux, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1911. — **Andrés R. Chipito**, Actuario. 1783-jl. 6

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA—Registro de Minas — Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha concedido á don Cándido Arroyo el registro de tres minas de hierro, cuarzo aurífero blanco y cuarzo aurífero azul, sitas en la 8.a sección del departamento de Rivera. Dichas minas están situadas en campos de la Sucesión de Baldomero Cabrera, sobre la cuchilla de Cerros Blancos, paraje denominado «Caraguatá» en el cerro llamado «Morros Negros». La primera denominada «Irene» tiene por límites al Norte, el arroyo Caraguatá; al Sur, camino vecinal; al Oeste, Hilario Tournée; y al Este campo de la sucesión Cabrera. Las dos últimas designadas con los nombres de «Margarita» y «Artigas» lindan al Norte con Libindo de Souza Leal; al Sur, arroyo Caraguatá; al Este, Constancia Vaz de Alonzo; y al Oeste Hilario Tournée.—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—**Francisco Saez**, actuario.
1458-jn. 10, 27, 28 y 29 y jl. 15 y 16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
Aviso á los navegantes

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez y ocho de Julio próximo en adelante, funcionará el nuevo aparato de luz del faro de la Isla de Flores con igual característica que la actual, ó sea: Un grupo de dos destellos blancos cada diez segundos, siendo su alcance luminoso en lo sucesivo de diez y nueve y media millas, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

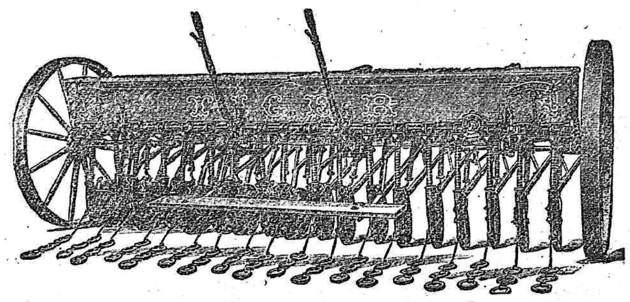
Montevideo, Junio 9 de 1911.
Ramón N. Muiños, Director.
1696-jl. 3

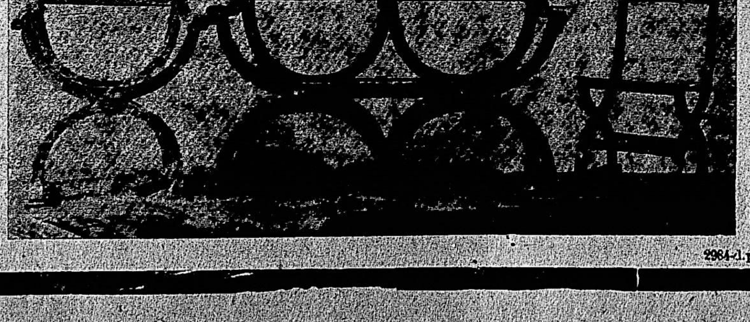
Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
Aviso á los navegantes

Habiéndose instalado un nuevo aparato de luz en el faro del Cabo de Santa María, se hace saber á los navegantes que continuará funcionando con la característica actual, de destello blanco prolongado cada minuto y luz blanca fija en la corona inferior, pero que su alcance luminoso será en lo sucesivo de veinte millas para los destellos y diez millas para la luz fija, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

Montevideo, Junio 12 de 1911.
Ramón N. Muiños, Director.
1697-jl. 3









EL SIGLO

Montevideo, Junio 29 de 1911

DON MAURICIO LLAMAS

A los ochenta y seis años de edad, falleció ayer este respetable compatriota, justamente querido y apreciado en todos los círculos de la opinión pública.

Los achaques propios de una edad tan avanzada, lo habían separado de la sociedad desde hace algún tiempo, más conservaba intactas la fineza de su carácter y la solidez de su inteligencia, que lo distinguieron en todas las manifestaciones de la vida.

Espíritu estudioso y sagaz de profundas observaciones había llegado á ser una autoridad en materia económica y financiera, constituyendo algo así como una biblioteca de consulta, á la que se recurría en los casos difíciles con la seguridad plena de hallar, cuando no la solución de los mismos, un caudal inapreciable de datos para llegar á ella. Con frecuencia, esa ingente contribución al estudio de nuestros problemas económicos, llegó hasta las columnas de la prensa, sin que, en la mayoría de las veces, fuera conocido su orígen, porque lo que menos le preocupaba, tal vez lo que más le molestaba, impidiéndole ó menos prestar al país todo su concurso de inapreciable utilidad, era la figuración y la espectabilidad.

En diversas épocas desempeñó comisiones públicas de importancia, relacionadas con la especialidad de sus conocimientos, y vinculó su nombre á iniciativas de progreso, algunas de las cuales actúan todavía.

Buen ciudadano, caballero intachable, su recuerdo perdurará en la memoria de sus compatriotas, y será guardado también con especial afecto por EL SIGLO, del que fué siempre amigo y, en más de una ocasión, colaborador ó consejero.

CON "EL DIA"

Es ya un vicio inveterado en nuestro apreciable colega "El Día", el de atribuirnos opiniones y sentimientos que no profesamos. Por tal procedimiento, se dá el gusto de refutar juicios que nadie ha emitido, alcanzando una bien triste victoria en el concepto de los que sean sus lectores y no lo sean de nuestra hoja. Tarea pesada sería la de rectificar todas las inexactitudes diarias que así comete, por lo cual, á menudo, las dejamos pasar en silencio. Sin embargo, cuando el caso es importante ó muy garrafal el error, tenemos que darnos la molestia de formular la rectificación, como sucede ahora con motivo de dos temas en que están sobre el tapete: la separación entre la Iglesia y el Estado, y la Universidad para mujeres.

"El Día" dice, respecto del primero, con envidiable soltura, que somos partidarios teóricos, pero no prácticos, de la separación. ¿Podría probarlo? Absolutamente no. Somos partidarios teóricos y prácticos de la separación: así lo hemos dicho en varios artículos, en un castellano más ó menos defectuoso, pero bien comprensible para quien no tenga la resolución de no comprenderlo. Mas nuestra adhesión teórica á la expresada conquista liberal está subordinada, en el terreno práctico, al respeto que nos inspiran los verdaderos principios del gobierno representativo. Queremos la separación efectuada con lealtad, con sinceridad, con honradez, y ninguna de las tres virtudes citadas se respetarían si se persistiera en andar haciendo gambetas al único régimen electoral que haría del cuerpo constituyente la representación verdadera de la opinión pública.

Y ya que hablamos de estos caminos, aprovecharemos el momento para manifestar nuestra disidencia con el argumento del colega en favor de la separación, fundado en la violencia que implica para los no católicos concurrir al sostenimiento de una religión que no profesan. Es el caballo de batalla de los que sostienen la separación, sin duda porque su misma superficialidad lo hace asequible á los espíritus más vulgares. Por lo mismo, no resiste el más ligero exámen. El Estado debe quedar desvinculado de la Iglesia porque no corresponde á su esencia ni á su fines profesar ni propagar ninguna religión: en cuanto á la violencia que para los liberales significa la contribución al culto católico no es mayor que la que se impone á los católicos en el sostenimiento de las escuelas sin Dios, á los nacionalistas en el del numeroso ejército del Gobierno, á las antimilitaristas en el mismo caso, á los libre-cambistas en los impuestos protectores, en fin, á todos los que no profesan las ideas predominantes en la gestión de la cosa pública. Con arreglo al argumento que combatimos, si los católicos se comprometieran á costear los gastos del culto, la separación carecería de objeto. Pues bien, nosotros consideramos que, aun en tal caso, la separación se impondría como única solución conciliable con la naturaleza y los fines del Estado.

Repetimos, una vez más, lo dicho en todos los artículos dedicados á la cuestión, en la esperanza de que "El Día" se resuelva por fin á respetar nuestro verdadero pensamiento; lo repetimos aún á riesgo de provocar de nuevo el enojo de ciertos energúmenos para los que tiene amable hospitalidad el colega: "En resúmen, somos partidarios de la separación entre la Iglesia y el Estado, pero no, venga de dónde venga y cómo venga, sino á condición de que se lleve á cabo en forma irreprochable. La queremos como acto de derecho no como acto de violencia. La deseamos adoptada por el voto libre de una verdadera representación nacional, no impuesta por mandatarios de un círculo político ni proclamada por las pueblades de la Federación Obrera; y lamentaríamos profundamente que no compartieran estas ideas, ciudadanos por todo concepto respetables cuyos nombres son llevados y traídos estos días entre los empresarios de la manifestación proyectada".

La misma táctica emplea el colega para engañarse á sí mismo y dar la castaña á sus lectores, simulando un triunfo en lo relativo á la Universidad para mujeres. EL SIGLO, según él, no quiere que la mujer levante su nivel intelectual, prefiriendo, por el contrario, que viva confinada en la cocina. El, en cambio, es el paladín de la libertad de la mujer, el campeón de su emancipación, el redentor de la parte más bella y más débil del género humano.

No nos oponemos á que se dé tales aires, que á nadie hacen mal, aunque poco se avengan con el desprecio que muestra por la mujer católica, suponiendo que sólo una farsa impuesta por consideraciones de sociabilidad, puede mantenerla dentro de creencias en que han formado su espíritu las generaciones de muchos siglos, trasmitiéndose sin solución de continuidad, de madres á hijas, creando así, por herencia, sentimientos hondos, que la educación cultiva sin cesar. Le concedemos todos esos títulos, tanto más inócuos cuanto menos responden á la realidad; pero no podemos concederle que desnaturalice nuestras ideas, para colocarnos en el opuesto extremo.

No hemos pretendido cerrar las profesiones liberales á la mujer, desde que hallándose abierta para ésta la Universidad, el acceso á ellas permanece libre aun cuando no se creen Facultades especiales. Lejos de asegurarle un puesto en la cocina, deseamos que la idea de la Universidad de mujeres, sea sustituída por la de liceos y escuelas que las permitan realizar estudios de duración relativamente corta, mediante los cuales se abran paso en profesiones y empleos lucrativos que aseguren su independencia. No queremos á la mujer en la cocina, sin título; pero, como tampoco deseamos que después de estudiar doce años tenga que lucir su diploma en la cocina, nos parece absurdo estimular la dedicación de la mujer á carreras en que los mismos hombres luchan ya con enormes dificultades, siendo muchos los que sucumben faltos de toda compensación para tales esfuerzos. ¿Hay interés en aumentar el número de las víctimas con el contingente femenino? Creemos que ni la sociedad ni la mujer pueden tener ese interés, tanto menos cuanto que no se trata de cerrar á ésta el acceso á las profesiones liberales siempre abierto á ellas, sino, pura y simplemente, de no impulsarlas hacia una orientación desgraciada.

MOVIMIENTO ECONOMICO

Las pensiones obreras

En el tercer congreso de resistencia realizado últimamente en Padua, se consideró el asunto relativo á la organización de los seguros obreros. Los miembros relatores Cabrini y Chiesa, produjeron su informe sobre esta interesante cuestión, formulando las siguientes conclusiones:

1.o Obligatoriedad del seguro para los casos de invalidez y vejez respecto de los trabajadores de uno ú otro sexo, en la industria, el comercio y la agricultura.

2.o La pensión mínima será de 365 liras al año.

3.o La edad de los pensionistas se fija en sesenta años para los hombres y cincuenta y cinco años para las mujeres. Los obreros varones empleados en industrias insalubres quedan comprendidos en la última categoría.

4.o El costo del seguro será sostenido por los trabajadores, los empresarios y el Estado, según fórmulas que se determinarán para cada género de industria.

El billete bancario en Australia

El Parlamento de Melbourne ha votado recientemente dos leyes, organizando la circulación de la moneda de papel en Australia. Esas dos leyes tienen por objeto suprimir los billetes emitidos por las colonias, que quedan expresamente prohibidos, y los emitidos por los bancos que son sometidos á un impuesto prohibitivo de 10 o|o al año. Estas dos especies de billetes serán reemplazadas por notas que lanzará la Tesorería autorizada por el gobernador general. Hasta siete millones de libras esterlinas la nueva moneda fiduciaria debe estar garantida por un encaje en oro por lo menos de un 25 o|o, y el resto por depósitos ó títulos de deuda pública. Las emisiones que excedan de la suma de siete millones de libras, deben estar aseguradas por un encaje equivalente de metálico. El sistema australiano, como se ve, ha sido calcado sobre el adoptado por el Banco de Inglaterra, y como éste carecerá de la elasticidad necesaria, defecto que el uso ya muy difundido del cheque como instrumento de pago, puede atenuar en gran parte.

El censo de París

El censo de población que recientemente se ha realizado en París arroja para aquélla ciudad un total de 2.846.986 habitantes. Esa cifra importa un aumento sobre la población constatada por el censo de 1906 de 186.000 almas. Es interesante observar cómo se despueblan algunos distritos, mientras que otros hacen su población más densa. Las ocho primeras jurisdicciones que corresponden á los barrios del Louvre, Hotel de Ville, Panteon, Luxemburgo, Elíseo, etc., han perdido 5.800 personas. En cambio los barrios más excéntricos: Buttes-Montmartre, Menilmontant, Vaugirard, Buttes-Chaumont, adquieren día á día nuevos habitantes, refugiándose en ellos así todo el aumento de población comprobado por la operación censal.

La fortuna privada en Francia y Alemania

El senador francés, M. Aimond, ha avaluado la fortuna privada de Francia en 244.000 millones, suponiendo también que el país se enriquece anualmente en unos 3.000 millones de los cuales corresponden 2.000 á los valores mobiliarios y numerario y 1.000 á la propiedad edificada y al aumento de valor de la no edificada.

También ha calculado en 214.000 millones la fortuna de Alemania, deduciendo de la comparación de unas y otras cifras que el ciudadano francés es mucho más rico que el alemán, porque los 244.000 millones de los franceses se reparten entre 37 millones de habitantes y los 214.000 de Alemania entre 66 millones de almas.

Pero los economistas afirman que Alemania se enriquece mucho más rápidamente que Francia, pues que mientras en esta nación la progresión anual es de 3.000 millones, en Alemania llega á 6.500 millones anualmente.

LA PROTECCION

A LA INDUSTRIA DE CARNES

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA

En la última sesión celebrada por la Cámara de Representantes, la Comisión de Hacienda presentó el informe que á continuación publicamos, en un todo favorable al proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, acordando franquicias á las fábricas de carnes congeladas, enfriadas y cocidas. Entendemos que hay opinión hecha en el seno de la Cámara en el sentido que debe aceptarse dicho informe, redactado por el diputado Rücker.

He aquí el dictamen:

Comisión de Hacienda.

Honorable Cámara de Representantes:

En el seno de vuestra Comisión de Hacienda ha encontrado la más franca y simpática acogida el proyecto de ley que somete el Poder Ejecutivo á consideración de la Honorable Asamblea General, tendiente á que las carnes congeladas, enfriadas y cocidas que se elaboren en el país, queden exentas de los derechos aduaneros de exportación y de la patente adicional de uno por ciento creada por Ley de 7 de Noviembre de 1899, eximiéndose también de los derechos de importación y del pago de patente adicional, los materiales de construcción, maquinarias y repuestos, destinados á la fábrica de preparación de carnes que se propone instalar en Montevideo un sindicato representado por don Carlos O. Young.

Todo cuanto constituya una fuerza propulsora para la evolución de la industria pecuaria hácia las formas de elaboración superior, debe ser recibido con amplias simpatías y considerado como un pensamiento patriótico que propende á ensanchar los horizontes, la esfera de acción, de nuestra industria ganadera, la principal industria hasta ahora del País, su principal fuente de producción y de riqueza.

El decaimiento sensible del tasajo,—en los mercados consumidores del exterior,—que no puede hacer competencia á los productos congenéricos fruto de elaboración más refinada, inspiró la ley de 10 de Mayo de 1910, que tuvo el honor de proyectar, en su carácter de diputado, uno de los firmantes de este dictamen.

Por esa ley se acordaron las siguientes franquicias: exoneración de los derechos aduaneros de exportación respecto de las carnes congeladas y enfriadas que se elaboren en el país; exención de patente de giro á las empresas ó establecimientos que elaboren dicho producto para su exportación, y exención de impuesto de exportación á las carnes conservadas.

El proyecto del Poder Ejecutivo que examinamos ahora, coincide con el que encontró muy favorable acogida en el seno de ambas Cámaras Legislativas en 1910—pero posee una mayor amplitud en cuanto exonera á las empresas elaboradoras de carnes congeladas, enfriadas y cocidas, de la expresada patente adicional de uno por ciento; y en el caso concreto de la propuesta Young, reproduce la franquicia que estableció la ley de 17 de Octubre de 1902, respecto de la liberación de derechos de importación correspondientes á los materiales de construcción y piezas de repuesto, con destino á las instalaciones terrestres y material flotante para la elaboración y embarque de carnes, eximiéndola además de la patente adicional de importación creada por ley de 7 de Noviembre de 1899.

El complemento que en esencia propone el Poder Ejecutivo de las franquicias que hoy gozan los frigoríficos y empresas similares, ha dado mérito á que en tal sentido se exterioricen manifestaciones aprobatorias que son perfectamente merecidas, porque todo cuanto se haga en el sentido de fomentar la diversificación de nuestra industria ganadera, es aplicar un criterio altamente previsor, es colocar al País en condiciones de afrontar la competencia con otros países de análoga producción,—de luchar honrosamente por mantener el prestigio en sus actuales mercados de consumo de carnes—es pugnar por llevarlo á la conquista de nuevos mercados; y siendo los frigoríficos y las fábricas de la índole proyectada por el señor Young, los que en forma eficaz han colocado y mantendrán al País en materia de preparación de carnes, á la altura de los mayores progresos de la elaboración americana,—nada más justo y más acertado que ofrecer á ellos el estímulo, en forma de franquicias razonables, que ya se acordaron—y que en la actualidad se desean ampliar según el proyecto que motiva este dictamen.

Propenderemos con eficacia, sí, al mayor desarrollo económico del país, ensanchando por el camino lógico de las franquicias, los horizontes de nuestra industria ganadera, preocupación tan digna del estadista como lo es la que se contrae á buscar con el mayor acierto la expansión en sus formas más avanzadas de otra fuerza productora, la agricultura, destinada á ponderable florecimiento en nuestro medio ambiente industrial, dado que para ello resultan por diversos conceptos especialmente propicias, zonas importantes del territorio nacional.

La República Argentina, donde los productos y sub-productos de la ganadería están exonerados de todo impuesto de exportación (Ley de Aduanas núm. 5331), lucha en la actualidad por la conquista, como mercados para sus carnes, de las ciudades del centro de la Europa;—ha obtenido respecto del mercado alemán, la declaración de opiniones favorables por parte de la Cámara de Comercio de Hamburgo;—nuestras carnes de idéntica preparación industrial han de encontrar, por virtud de su propia excelencia,—un mercado importante en esos mismos países, como pudo encontrarlos ya en otros, especialmente en Inglaterra, que es, de algunos años á la fecha, un importantísimo mercado de consumo de las carnes elaboradas en el Uruguay.

La existencia de diversas leyes de franquicias sobre la materia que nos ocupa, hace conveniente, para la misma facilidad de su ejecución, condensarlas en una sola ley, especialmente en cuanto sus disposiciones son de carácter general;—entendiéndolo así, vuestra Comisión creyó que era el caso de proponeros un proyecto sustitutivo (limitado el artículo 1.o del proyecto del P. E.)—que contemplase tal objeto—y como esa sustitución no desvirtúa el propósito fundamental del Poder Ejecutivo en este caso, ni el criterio que prevaleció para la sanción de las leyes de franquicias de 1902 y de 1910 que recordamos en el correr del presente dictamen, aceptó el Poder Ejecutivo con agrado esa modificación.

Van, pues, condensadas en el artículo 1.o las franquicias que acordó la ley de Mayo de 1910—y las que propone el proyecto que ahora somete el Poder Ejecutivo á la consideración legislativa;—en cuanto á plazo para el goce de las franquicias que en ese mismo artículo se contienen y que solicitó el señor Young en el escrito precedente inserto,—cree vuestra comisión que no debe establecerse, desde que la mejor seguridad de su mantenimiento está en las razones de órden muy superior que han inspirado su otorgamiento.

Fluye de lo expuesto el consejo que tiene el honor de daros vuestra Comisión de Hacienda, á favor de la sanción del adjunto proyecto de ley.

Sala de la Comisión, Junio 26 de 1911.

Conrado F. Rücker.—Carlos Burmester.—Federico Paullier.—Alfredo F. Vidal.—Juan Carlos Blanco.—Florencio Aragón y Etchart.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Exonérase de los derechos aduaneros de exportación, de la patente adicional del 1 o|o á que se refiere el artículo 2.o de la Ley de 7 de Noviembre de 1899, y del pago de patente de giro, á las Empresas que elaboren en el País, para su exportación, carnes congeladas, enfriadas, conservadas y cocidas.

Art. 2.o Los materiales de construcción, máquinas y repuestos que sean necesarios para la instalación de la fábrica de preparación de carnes que se propone establecer en Montevideo el sindicato representado por don Carlos O. Young, estarán exentos por cinco años de los derechos de importación y de la patente adicional que establece el artículo 1.o de la citada ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, en Montevideo á 26 de Junio de 1911.—Rücker.—Burmester.—Paullier.—Vidal.—Blanco.—Aragón y Etchart.

UN SUELTO MACANUDO

«El Día tomó ayer, en forma horrísona, contra la resolución municipal de retirar la verja de la Plaza Zabala. Habla del asunto cómo si se tratara de un atentado monstruoso, de una iniquidad sin nombre, de un atropello inaudito. Lo que digamos al respecto es pálido, por lo cual, preferimos reproducir el tremendo brulote con todos sus impresionantes excesos. Dice así:

«La resolución municipal que trata de suprimir la verja que rodea la plaza Zabala es una verdadera atrocidad edilicia, cuya ejecución sólo puede haber sido sugerida por vecinos que persiguiendo comodidades personales han demostrado influencia capaz de sobreponerlas al interés público. Pero eso no es admisible. Precisamente la plaza Zabala, planeada y ornamentada personalmente por Mr. André, debe quedar como está, porque ese es su estilo con verja decorativa. Si lo que se quiere es evitar oscuridades ó usos perjudiciales para la vista de los vecinos, sería necesario no sólo arrancar la verja sino también los árboles y arbustos que la complementan y adornan. Y tanto significaría eso como desmantelar una de las más hermosas plazas en obsequio á conveniencias particulares.

«Mejor sería, si se quiere evitar el estacionamiento indebido de transeuntes cerrar á ciertas horas la verja; pero no sacarla. Es un prurito curiosísimo el nuestro de echar abajo las verjas de los paseos públicos, que en todas partes son motivo ornamentales, que á veces no se hacen por lo costosos; pero que siempre deberían completar un paseo.—Ven nuestra Municipalidad si los ediles de París y Londres sacan las verjas del Parque Monceau, de las Tullerías, del Luxemburgo ó del Victoria Park.—¿O todavía estamos en el tiempo de las grandes aberraciones edilicias?»

Los vecinos de la Plaza Zabala, seriamente ofendidos por la maligna interpelación del colega, estuvieron anoche en nuestra imprenta con el fin de manifestarnos:

Lo que están dispuestos á sostener un debate contradictorio en el Ateneo ó en cualquier tribuna libre, sobre la verja, su valor artístico y sus relaciones con la moralidad, ó más exactamente, con la inmoralidad.

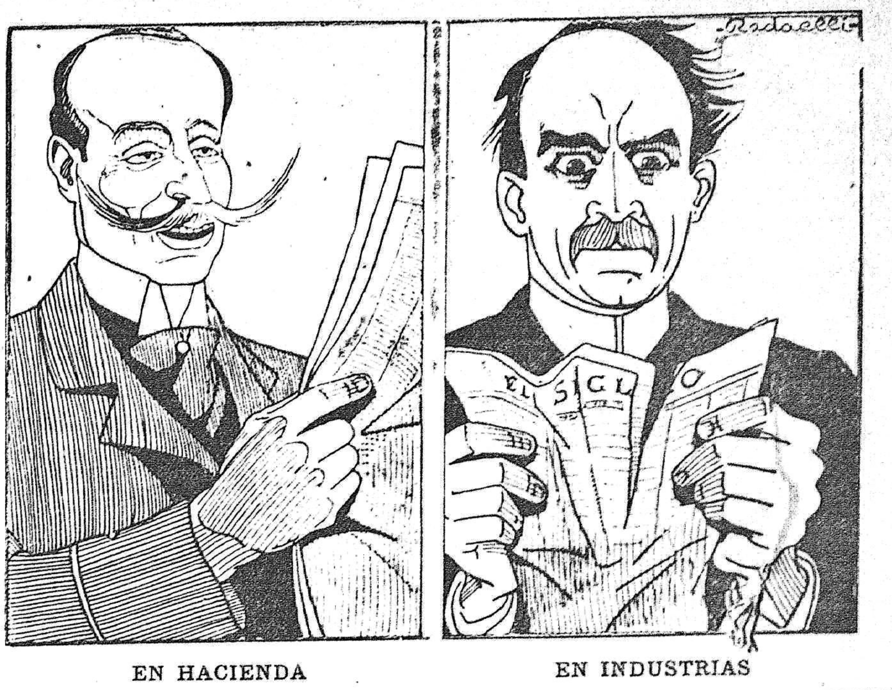
2.o Que si razones no bastan para sostener sus ideas llegarían sin dificultad hasta el juicio de Dios.

3.o Que si se dice que ellos proceden por mezquinos intereses, ellos dirán con igual derecho que el suelto de «El Día» es inspirado por alguno que aprovecha la verja de la plaza para hacer picardías nocturnas, única explicación posible del furor «verjafítico» que se derrama en dicho suelto.

Así hablaron los vecinos de la Plaza Zabala

TEMPERAMENTOS

COMO SE VEN LAS CARICATURAS DE RADAELLI



EN HACIENDA — EN INDUSTRIAS

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR IGLESIAS

LOS PRESUPUESTOS DE LAS INTENDENCIAS DEL INTERIOR

Bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Asistían los miembros doctores Areco, Pérez Olave, Vidal, Tiscornia, Repetto, Accinelli, Otero, Arena, Saldaña y señores Albín, Enciso y Falco.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de presupuesto para la Oficina Técnico Administrativa de la Rambla Sud, y el que prohibe dar denominaciones de jerarquías militares á personas extrañas al Ejército de la República; la Comisión de Hacienda informa favorablemente, el proyecto que declara comprendidos á los pensionistas civiles y militares en los beneficios que acuerda el inciso F del artículo 16 de la ley de Timbres y Papel Sellado; la de Peticiones dictamina en las solicitudes de los señores Manuel Ibarbucea y Ernesto Quintela en representación de don Adolfo Masson; la señora Angela Juana Casaroti, solicita traspaso de pensión; los señores Leopoldo E. Muró y Florencio E. Moreno, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Directiva del partido accidental «Venancio Flores», formulan protesta contra las proclamaciones de Junta E. Administrativa de Paysandú.

También se dió cuenta, que el señor José B. Ferrer, convocado como tercer suplente de senador por el departamento de Flores, para ocupar la vacante dejada por el doctor Mateo Magariños Veira, comunica que acepta el cargo.

La mesa dispuso que se le citase por Secretaría, á fin de incorporarse al Senado.

De inmediato hace uso de la palabra el doctor Areco, poniendo de relieve el sentimiento que había causado entre todos los miembros del Cuerpo Legislativo, el fallecimiento del señor Eduardo Iglesias, quien en vida supo granjearse por sus condiciones de carácter, la estima de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo.

Dada la circunstancia de haber ocupado el extinto hasta hace pocos meses la senaduría de Paysandú, el doctor Areco mocionó á fin de que el Senado se pusiese de pié, como homenaje á su memoria, y para que la mesa dirigiese una nota de pésame á los deudos.

El doctor Vidal amplió la moción, en el sentido de que la sesión se concretase á considerar únicamente el proyecto de presupuesto de las Intendencias de los departamentos del interior, levantándose después en señal de duelo.

La moción del doctor Areco con la ampliación del doctor Vidal, fué aprobada unánimemente.

De conformidad con lo resuelto, el Presidente invitó acto continuo á los senadores á ponerse de pié, lo que así se hizo por espacio de breves minutos.

Se pasa después á considerar el proyecto de presupuesto para las Intendencias y Juntas de los departamentos del litoral é interior.

El doctor Arena manifestó, que como en la reunión de Comisión General celebrada el día anterior por la mayoría de los miembros del Senado se hubiese hecho opinión para tratar dicho presupuesto en block y á libro cerrado, mocionaba en el sentido de que se procediera así.

Aprobado el temperamento propuesto por dicho senador, se sanciona definitivamente el proyecto de la referencia en ambas discusiones, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más, levantándose de inmediato la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Carta Orgánica del Banco de la República

En la orden del día de la sesión que celebrará el sábado próximo la Cámara de Representantes, se incluirá la discusión general del proyecto que modifica la Carta Orgánica del Banco de la República.

Existe el propósito de aprobarse cuanto antes ese proyecto, á fin de que de inmediato puedan ampliarse las operaciones de dicha institución de crédito.

El monopolio de los seguros

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer el estudio del proyecto del Ejecutivo sobre monopolio de los seguros.

No obstante haberse celebrado una larga reunión, no se ha arribado todavía á solución definitiva alguna.

El suplente del señor Iglesias

El fallecimiento del señor Eduardo Iglesias, deja vacante la diputación por el departamento de Paysandú, que ocupaba.

Le reemplazará el primer suplente de la lista del Partido Colorado, señor Félix Etcheveste, quien se encuentra actualmente en esta capital.

EDUARDO IGLESIAS

El compatriota cuya vida se extinguió ayer en edad temprana, sucumbiendo á los embates de larga y dolorosa enfermedad, estaba lejos de ser uno de tantos, no insignificante, como podría, sin duda, hacerlo pensar su oscura actuación parlamentaria.

Eduardo Iglesias no deja en los anales de nuestras cámaras, ni en la prensa, ni en los clubs partidarios una sola huella de su paso por dichos centros de actividad; y, sin embargo, actuó en ellos de una manera eficiente, aunque en forma silenciosa y oculta. Y era eso así porque Iglesias no había cultivado su inteligencia natural lo bastante para intervenir en los debates públicos, pero sabía aplicarla con admirable sentido práctico en el seno de las comisiones parlamentarias ó en el juego de las pasiones y de los intereses políticos.

Era un ingenio sagaz, pronto siempre para descubrir la falla del adversario, ya fuera con el fin de atraerlo á sus fines ó de inutilizar sus esfuerzos. La aparente frivolidad, que lo presentaba con frecuencia incapaz de seguir un tema serio, resultaba, por lo mismo, un arma eficaz en sus manos, dándole aspecto de enemigo poco temible. La verdad era otra, muy diferente; porque Iglesias poseía un intenso temperamento político y una tenacidad inquebrantable para seguir el plan que se trazara.

El rasgo típico de su carácter fué la lealtad para con sus correligionarios. Embarcado en una causa, la seguía decidido sin vacilar ante sus consecuencias. En esa forma sirvió á la revolución de Febrero de 1898, acompañó al gobierno contra el motín del 4 de Julio, y á Batlle contra Mac-Eachen, persistiendo siempre en su adhesión al actual Presidente.

Ha muerto joven, cuando podía prestar aún buenos servicios al país, lo que hace más dolorosa la desgracia.

En la crónica parlamentaria damos cuenta del homenaje rendido ayer por el Senado, á la memoria del extinto diputado, quien hasta hace algunos meses formó parte de esa cámara, ocupando la senaduría de Paysandú.

Como no hubiese sido posible citar, por falta de tiempo, á la Cámara de Representantes, de la que actualmente formaba parte el señor Iglesias, aunque debido á la grave dolencia que le aquejaba desde hace algunos meses, no se había incorporado todavía á ella,—el presidente de la misma, doctor Antonio María Rodríguez, cambió ideas con los diputados que concurrieron á las antesalas, acerca de la forma en que dicha Cámara testimoniaría su pesar.

Se convino en que la Presidencia enviase una corona en nombre de la corporación, y que el doctor Rodríguez acompañado del 1er. Secretario, doctor Veracierto, presentase las condolencias de aquélla á los deudos del extinto.

Los comités Ejecutivo Nacional y Departamental del Partido Colorado, fueron citados ayer para acordar la forma en que debían adherirse al duelo.

Se resolvió que en el acto del sepelio haga uso de la palabra en nombre de ambas corporaciones, el doctor Luis I. García, y pasar á la señora viuda una nota de pésame. Además, se acordó publicar una exhortación á los compañeros invitándolos á hacer acto de presencia en el acto del sepelio, el cual se efectuará en el Cementerio del Buceo.

El cortejo acompañará á pie el féretro hasta la plaza Artola.

He aquí las invitaciones á que nos referimos:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado invita á todos sus correligionarios para asistir al sepelio del meritorio y distinguido ciudadano, diputado Eduardo Iglesias, que tendrá lugar hoy jueves á las 2 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1911.—Antonio María Rodríguez, presidente.—Julio M. Sosa, Juan [illegible], secretarios.

—El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado invita á los miembros de la Comisión Departamental, á los [illegible] y á sus correligionarios, para asistir al sepelio del distinguido [illegible] ciudadano, diputado señor Eduardo Iglesias, que tendrá lugar hoy jueves á las 2 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1911.—Julio M. Sosa, presidente.—Eugenio Martínez Thedy, Sebastián Puppo, Francisco A. Schinca, secretarios.

Las elecciones de Paysandú

Peritaje caligráfico de votos

La Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes continuó ayer el estudio de todos los antecedentes relacionados con los comicios del departamento de Paysandú, á fin de expedirse en las elecciones de la minoría del mismo, cargo que, como es notorio, se disputan el 1er. titular de la lista independiente, doctor Julio Muró y el 4.o de la del Partido Colorado, señor Luis V. García.

Concurrieron á la reunión, especialmente invitados, el doctor Julio Muró y los representantes por la mayoría de dicho departamento, señores Manuel Stirling y doctor Florencio Aragón y Etchart, quienes dieron todos los informes que al respecto les fueron solicitados, sosteniendo, además, la legalidad con que, á su juicio, han procedido las respectivas fracciones políticas de que forman parte.

Como de la confrontación de las firmas de varios de los votantes de la lista del Partido Colorado con las de los Registros Cívicos originales, se evidencia que ellas no pertenecen á la misma persona, la Comisión de Poderes ha resuelto aconsejar á la Cámara que se las someta á un peritaje caligráfico.

Al efecto, en la sesión del sábado se hará moción en ese sentido.

LOS HOSPITALES DEL INTERIOR

NUEVA GIRA DEL Dr. SCOSERIA

Ayer en el tren nocturno salió para Melo el Director General de Asistencia Pública doctor José Scoseria, que, como lo hemos anunciado, va á recibirse del Hospital de Caridad de esa localidad. Lo acompaña el pro-secretario de la repartición señor Doroteo Márquez Valdez. Una vez efectuada la recepción, el doctor Scoseria se trasladará á los departamentos de Treinta y Tres y Minas con el fin también de recibirse de los establecimientos de Asistencia Pública de las referidas localidades.

Tan pronto regrese á la capital, se entrevistará con el Ministro del Interior para informarlo del resultado de su viaje. Después reanudará su interrumpida gira por el litoral.

Rambla de Ramírez

Obras de mejoramiento

La Junta autorizó ayer á la Intendencia, y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, para introducir una variante en el espesor de las obras de asfaltado que se harán en la rambla de Ramírez para construir en ésta las aceras, lo mismo que en la calle Estanzuela, desde la de Municipio hasta Samaruna (límite Norte del Parque Urbano). Resuelto ese punto, la Municipalidad se encuentra habilitada para contratar inmediatamente, pues está pronto ya el pliego de condiciones que servirá de base para la licitación respectiva.

Relacionado con este asunto, la Junta pasó ayer á la Intendencia un escrito presentado por la casa Acquarone y C.a, en el que presenta el tipo de material asfáltico para ejecutar el trabajo.

Las obras que se van á practicar, son, como se ve, en los dos extremos del Parque Urbano, el Norte y Sud, pues la vereda de la calle Estanzuela es un complemento de la balaustrada que últimamente se ejecutó para rectificar esa calle, que hoy se denomina Gonzalo Ramírez.

NOTAS DE FENIX

Cura guerrillero

En Lima se acaba de celebrar con gran pompa militar, civil y religiosa, la llegada de los restos del doctor Buenaventura Mendoza, sacerdote que en 1882 murió heróicamente con las armas en la mano, defendiendo las humeantes ruinas del pueblo de Huaripampa, atacado por fuerzas chilenas muy superiores en número y armamento á los defensores. Allí yacían aquellos restos, glorificados hoy por el pueblo peruano al recibir nueva sepultura en una iglesia de la capital.

Refiriendo los sucesos militares de la época mencionada, tan aciaga para el Perú, se expresa así un historiador:

"A la madrugada del día 11 de Abril los chilenos rompen sus fuegos sobre Huaripampa y emprendieron el asalto final. Los guerrilleros de Mendoza herían de muerte al enemigo que osaba acercarse. Agotadas las cápsulas cesa el fuego en la línea de los defensores de la patria. Los chilenos, valiéndose de sus caballos, comienzan á vadear el río resguardados por el fuego de sus cañones. Entonces es cuando principia la etapa más heróica de la epopeya: los guerrilleros, armados de rejones acometen al enemigo y se entabla un horrible combate cuerpo á cuerpo. Mendoza, caballero sobre brioso corcel y vestido de blanco uniforme, recorre el campo de combate animando á los suyos con su valor indomable. Ya no era el sacerdote que á diario levantaba sus preces en el ara del altar, ya no era el mensajero de la paz predicando el amor entre los hombres: ahora habíase convertido en el cruzado de la patria; en el párroco de aldea que á semejanza de aquellos otros que en los albores del siglo pasado trocaban la sotana del clérigo por [illegible] del soldado y la cruz por [illegible] defendiendo á España de la conquista francesa, marchaba también recto y [illegible] á rendir su vida generosa en homenaje al patrio deber".

"A las diez de la mañana—varias horas de heróico combate sostenido por unos cuantos buenos peruanos contra un ejército numeroso—los guerrilleros de Mendoza yacían exánimes y confundidos sus cuerpos con los muchos enemigos muertos. Mendoza, parado tras de unos muros, aguarda sereno el momento del sacrificio. Este no se hace esperar. Un grupo de soldados chilenos ataca al cura guerrillero. Mendoza empuña el revólver y hace morder el polvo al enemigo que al fin lo rodea y envuelve".

A ese episodio siguieron los horrores inherentes á un asalto, el degüello y el saqueo ejercidos por la soldadesca desenfrenada.

Revelaciones aterradoras

La "Liga de reforma carcelaria y prevención del delito", que funciona en Buenos Aires, designó últimamente á los señores Luis A. Costa, Alfredo French y Juan Delfino para que constituídos en comisión visitaran el presidio de Sierra Chica, á fin de conocer el estado y condiciones del establecimiento.

El informe tiene párrafos que producen honda y dolorosa impresión.

"Aún no hemos olvidado (dice) la angustia monstruosa, no por sentimentalismo, sinó por falta de finalidad. Todavía unimos la idea de presidio al ruido de cadenas: todavía la prisión es concebida por muchos como caserío tétrico, donde la crueldad inutiliza hombres; todavía se espera más de la altura de las paredes que de una buena organización interna".

Describe las celdas y encuentra inaceptables unas que existen destinadas á anarquistas, incorregibles, locos y simulados. "Son pequeñas, pudiendo en ellas acostarse un hombre. Su piso es de cemento sin tarima ni ningún otro accesorio en el suelo ó paredes".

Después de las observaciones sugeridas por el edificio, estudia la Comisión el régimen interno del presidio y hace notar, como una de las cosas que más llaman la atención, la estricta disciplina de que dan muestras los penados.

"Hay un algo, sin embargo, que impresiona. El visitante no ve en el penado que pasa, y se descubre y saluda, la manifestación de respeto al superior, de sociabilidad de un hombre que saluda á otro hombre, nos ve una máquina que pasa y que automáticamente ejecuta los movimientos y que si cien veces se encuentra en iguales circunstancias, cien veces lo repetirá exactamente; ve que al hombre que ha desaparecido para ser un número, se le ha ordenado que lo haga, y lo hace porque sino se le castiga ó se le niegan ciertas concesiones.

Apunta la Comisión algunas objeciones respecto al régimen disciplinario y se refiere luego á los locos que hay en Sierra Chica, visiblemente anormales.

"Esta enfermedad, espanto de los hombres sanos, cunde en el presidio de Sierra Chica con todos los caracteres de una enfermedad endémica, pareciendo que en ese lugar las causas que la producen se hubieran concentrado para dar asidero científico á cierta afirmación de un médico bonaerense, quien ajustando al azar su creencia en el origen microbiano de todas las psicopatías, creyó, allá, en lo íntimo señalar una idea seria, á la consideración de los hombres de estudio.

"Nosotros hemos tenido momentos de verdadera zozobra al comprobar, ante la evidencia demostrativa de los hechos, los caracteres alarmantes del problema de la locura en el único establecimiento penal de la provincia de Buenos Aires".

Pregunta, después de algunas consideraciones provocadas por semejante anomalía si "por otra parte, había algo de cierto en el concepto expresado en términos vulgares de ser el presidio de Sierra Chica una fábrica de locos. En la realidad de los hechos (añade) hay algo de verídico en esto de la fábrica, pues esto se dice á base de largas observaciones".

Las cargas á órdenes

Un diario argentino expone cifras en apoyo de su propaganda para que se establezca una reglamentación especial que obligue á los cónsules de los puertos á donde son consignadas las cargas "á órdenes" á comunicar el destino posterior de las mercaderías ó productos, á fin de que puedan acreditarse las partidas respectivas á los países que las compran.

En el año 1910, por ejemplo, sobre un total de exportación de pesos 372.626.055 oro, figuran en la estadística 103.782.235 como importe de cargas despachadas "á órdenes", sin destino conocido.

En el año actual, durante los tres primeros meses, sobre un total de exportación de pesos 105.246.242 oro, los embarques á órdenes figuran con un valor total de pesos 21.634.658, lo que quiere decir, que se ignora el destino de una cuarta parte, poco menos, de la exportación.

Festejando la coronación

Cuando un inglés se propone divertirse, echando á un lado la gravedad habitual de su raza, nadie le aventaja en inventiva y en buen humor. Véanse sino estos números del programa de los festejos que realizaron en Río Janeiro los residentes de aquella nacionalidad, con motivo de la coronación del rey Jorge V:

Carrera de hombres casados, recibiendo cada concurrente la ventaja de dos yardas por cada año de matrimonio que contase. Distancia, 120 yardas.

Carrera de salón de "entravées".

Carrera de burros, llevando los ginetes trajes de fantasía.

No lo dice el programa, pero se supone que una copita de wisky contribuiría á calmar la agradable fatiga de esos ejercicios.

Huevos y manteca

La prensa argentina—á la cual acompañamos en su justo dolor—sigue deplorando la escasez y la carestía de ambos productos.

"No se recuerda en esta ciudad que la manteca y los huevos hayan escaseado tanto como en la actualidad, y tampoco, como es natural, que hayan alcanzado los precios de hoy. Ya hemos dicho no hace muchos días que los huevos se vendían desde 1.70 á 1.80 pesos la docena y hoy, como la escasez continúa, se pide por ellos hasta 2 pesos, y esto á pesar de las cantidades del artículo que se traen del extranjero, con especialidad de Montevideo".

Tampoco es muy común entre nosotros, que en parte proveemos al vecino desprendiéndonos de lo que nos hace falta, pagar cinco centésimos por un huevo cuya modestia le obligaba en otros tiempos á asociarse con cuatro ó cinco compañeros suyos para obtener en conjunto aquel precio. Pero no hay mal que dure cien años: lo que se necesitaba era el medio de conservar en la época de abundancia, en condiciones económicas y seguras, y ese problema se envanece de haberlo resuelto el "Ovisodal", preparación que no tiene los inconvenientes de la cal, la parafina, el frigorífico y otros recursos, que aquí se encuentra y en breve será tema de una série de anuncios explicativos de sus méritos.

Respecto á la manteca, harto sabido es que por lo general se da corte de artículo de lujo en Montevideo. A veces—sin duda por efecto de la sequía—tiene cierto saborcillo á grasa, que infundiría desconfianza á no existir la plena certeza de que lecheros y fabricantes son incapaces de adulteraciones. En Buenos Aires goza dicho producto de precios dobles á los que ostentó en el invierno de 1910, año que en los primeros seis meses arrojó un embarque para Inglaterra de 84.075 cajones de 100 libras, en tanto que en igual período del actual se nota la enorme baja de 78.000 cajones, siendo solo seis mil y pico los exportados.

Río Janeiro

Durante el mes de Mayo fallecieron en la ciudad de Río Janeiro 1.770 personas, á cuyo total han concurrido varias enfermedades en esta forma: viruela, 2; sarampión, 10; fiebre tifoidea, 1; tétano, 19; beriberi, 1; tuberculosis, 237; sífilis, 10. Hubo 47 muertes violentas, incluso 11 suicidios. Se efectuaron 3.441 vacunaciones. La fiebre amarilla no produjo caso alguno en las casas particulares ni en los hospitales.

Bomberos ciclistas

El cuerpo de bomberos de Río Janeiro acaba de adquirir para su servicio 40 bicicletas de modelo militar perfeccionado. Son del tipo T. C. marca Ferret, y disponen de dos velocidades comandadas por dos corrientes.

El espíritu de Martí

"La Discusión" de la Habana contiene un juicio á propósito del libro "Norteamericanos", de la série que publica Gonzalo de Quesada.

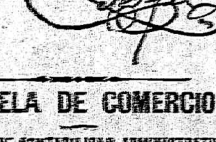
Los párrafos siguientes dan idea de la índole de aquel trabajo:

Martí tiene una blanca estatua de mármol en la Habana y una de bronce en Matanzas, y seguramente ahí no quedarán los honores que la Patria dedique á su gloriosa memoria. Pero ninguno de esos monumentos revestirá la importancia del que, paciente y amoroso, le levanta reuniendo y publicando sus escritos, el ilustre diplomático señor Gonzalo de Quesada.

Esos escritos esparcidos en periódicos y revistas y que nacieron en medio de la lucha y la propaganda, revela en Martí un talento literario de primer orden, muy original y personalísimo, y presentan además el atractivo y el interés de mostrarnos el alma del autor, ese espíritu suyo tan ardiente y generoso que parece vivifica la cálida atmósfera de nuestra tierra.

El tomo titulado "Norteamericanos", presenta una particularidad que aumenta el relieve personal del autor, sobreponiendo aún más el revolucionario al literato, y es que los campos en que se mueven casi todas las figuras que viven en el libro son los de la política y de la guerra. Y por lo mismo que es otra política y otra guerra que la que Martí emprendió, se puede vislumbrar con más precisión su pensamiento y sus ideas, desprovistas de la pasión y del encono de la lucha. De ese libro irradia como de ningún otro luminoso el espíritu de Martí.

De sus páginas se desprenden las dos características más poderosas del fundador de la moderna nacionalidad cubana, que son el sentimiento de raza y el espíritu de transigencia y tolerancia. Y que en Martí el sentimiento de raza fué extraordinario lo demuestra que, habiendo vivido lo mejor de su vida entre los norteamericanos á quienes amaba y conocía profundamente no dejó nunca de ser un latino, ni soñó otra Patria que la formada por una sociedad hispana. Siempre que alude á la guerra de los Estados Unidos contra Méjico la condena duramente: "Ambiciosos y esclavistas se juntaron por aquellos años en los Estados Unidos para arrebatar á Méjico una porción de territorio"...., dice en su biografía del general Grant.



ESCUELA DE COMERCIO

EL CURSO DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVO

Bajo la presidencia del director interino señor Luis A. Mainero y con asistencia de los señores Bayetto, West y Puig, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio, resolviéndose elevar á la aprobación del Poder Ejecutivo el siguiente reglamento para el curso de Contabilidad Administrativa:

Primero: Para obtener matrícula del curso de que se trata será preciso haber cursado el segundo año de estudios según el plan que rige en la Escuela. Podrán además obtener matrícula, todos los que justifiquen que actual ó anteriormente han desempeñado en la Administración Pública empleos de Contadores, Tenedores de Libros, Sub-Contadores, Jefes de Sección de Oficinas, de Contabilidad, ú Oficiales primeros y Terceros. Segundo: Para obtener el título de Contador ó Perito Mercantil no es indispensable haber asistido á este curso. La aprobación en el exámen respectivo dará derecho á un certificado especial de aptitud en esta rama de la Contabilidad, supletorio del título respectivo. Tercero: Para rendir exámen de esta asignatura, es indispensable haber ganado el curso respectivo. Para este efecto se contará como inasistencia toda falta por omisión en la práctica de los trabajos de clases impuestos por el profesor. Cuarto: Los derechos de matrículas y exámenes serán los mismos que rigen para las demás asignaturas, según los reglamentos vigentes que se aplicarán en todo lo que no se oponga á esta reglamentación.

Una vez aprobado por el Poder Ejecutivo el presente reglamento, se señalará por la prensa el plazo para la matrícula respectiva.

Se resolvió por el Consejo dirigir nota á la Intendencia Municipal reiterando el pedido hecho anteriormente sobre el retiro de los carros de alquiler que diariamente se estacionan en el frente del edificio que ocupa, por exigirlo así la higiene y el libre tránsito y pidiendo al mismo tiempo la colocación de focos eléctricos en el frente de la Escuela.

Se dió cuenta al Consejo de haber sido aprobado por el Poder Ejecutivo su anterior resolución, concediendo al señor Luis A. Mainero autorización para acumular el sueldo de Catedrático de Práctica de Escritorio con el de tenedor de libros del Consejo Penitenciario.

Se ocupó además el Consejo de sus asuntos internos.

Recepción postergada

A consecuencia del fallecimiento del diputado Eduardo Iglesias, el Presidente de la República dispuso ayer que se suspendiera la recepción del ministro plenipotenciario del Paraguay, doctor Cáceres.

Este diplomático se embarcó anoche para Buenos Aires, proponiéndose regresar tan pronto como el gobierno designe día para la recepción, que se presume sea el martes ó miércoles de la entrante semana.

EL NUEVO HOSPITAL

Publicación de antecedentes

La tipografía de la Administración de Lotería, hizo entrega ayer á la Secretaría General de la Asistencia Pública de los repartidos conteniendo el proyecto del ingeniero Suárez, creando un nuevo hospital, el informe de la Facultad de Medicina y la extensa é importante exposición enviada recientemente por el doctor Scoseria á la Cámara de Representantes.

Estos repartidos serán distribuídos entre los miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo, del Consejo de Asistencia Pública, directores de los establecimientos hospitalarios y la prensa.

VIDA SOCIAL

SINTIENDO LOS FRIOS—

El invierno se parece á un novio. Tal es de amable y le perverso. Cuando viene de visita, nos trae vinetas. Pero el regalo de sus primeras flores no es sino la precursión de primeras conflictos.

A veces, en efecto, el invierno, no es nada mas que un gran conflicto sentimental. Está averiguado que el frío tiene una persuasiva sugestión doméstica. Y es evidente, por otra parte, que como factor de vida social, el frío posee una pujante emulación. «Ésta ó prójimo» mas. El hogar ínmoso atrae al individuo. La sociedad seducirá se le disputa.

Todo un drama íntimo de casas anteriores. El robe de chambre camorreando con el frío. La soirée estrictísima en pena con el batín de entre casa.

Dada el equilibrio de estas dos solemnidades, queda en una como la otra, resulta interesante la pendencia. Tan interesante á veces, que después de una larga porfía, ambas sugestiones suelen salir á mano, es decir, dividiendose á medias la victoria. El hogar recobra su parte y el salón reivindica la suya, sin contemporizar jamás.

Como un novio: ni mas ni menos, pero como un novio que traiga muchas flores... Las flores, que traen la alegría de la vida, al triunfar de todo lo malo que puedan traer los conflictos.

Esta breve psicología, que no es nueva, tal vez rectifique muchas visiones erróneas de más de una lectora.

DEMOSTRACIONES—

En el salón Crisanthème de la Rotisserie Parisien se realizará mañana de noche el banquete que le ofrecen al señor Arturo P. Visca sus compañeros de tareas y los miembros de la redacción de EL SIGLO. Se han adherido á esa demostración los señores Eduardo Ferreira, doctor Juan Andrés Ramírez, Andrés Carril, Antonio Granotich, Antonio Madaleno, Arturo Scarone, Carlos del Castillo, Luis Alberto Avalos, Julián Gordon, Enrique Lemos, Enrique Thode, Plácido Abad, Dermidio De María, Juan M. Vallebona, José María Legarra, Eduardo Rodríguez Larreta, José Pedro Blixen Ramírez, Manlio Vitale D'Amico, Francisco Pollero, Rodolfo P. Pirin, Blas Genovese, Jorge F. Sosa, Edmundo Bianchi, Vicente A. Salaverri, Santiago Dallegri, Félix Quintero Delgado, Luis Parma, Bernardo Bergeret, José Fermín Barboza, Carlos E. Lecueder, Dermidio De María (hijo), Alfredo Berran, Alberto López, Pío Durval Salari, José Maseo y José Torres. Se ha convenido en que no haya discursos.

—Pasan de 30 los adherentes al banquete que se realizará el domingo en el mismo salon en honor del señor Visca.

El registro continúa abierto en el Petit Salon, Andes y Colonia.

—Hasta mañana á medio día estará abierto en el Club Uruguay el registro de adherentes á la comida que los amigos del ministro en Cuba señor Fosalba le ofrecen con motivo de su próxima partida para ese destino.

—A la comida que ofrecerá pasado mañana el ministro argentino, señor Moreno asistirán, además de éste y su señora—las siguientes personas: señor Troubetzkoi y señora, ministro de Relaciones, señora de Romeu y señorita Josefina Romeu, ministro del Brasil, señora de Lisboa y señorita Enriqueta Lisboa, ministro de Cuba, ministro de España y señora de Medina, ministro de Chile y señora de Martínez Prieto, introductor de Ministros y señora de Yeregui, Secretario de la Presidencia señor Sampognaro, Secretario de la Legación Argentina y señorita Blanca Torres Cabrera y señor Alberto Pareja.

—Un grupo de amigos íntimos del señor Félix Boix le despedirán de la vida de soltero con una comida.

—Un grupo de amigos del doctor Eduardo Biraben, le ofreció ayer una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

—El señor Rafael J. Fosalba fué obsequiado anoche con una comida por el ministro de Cuba señor Benjamín Giberga.

Esta demostración, que tuvo carácter íntimo, se realizó en el Club Uruguay y á ella asistieron además del obsequiado y obsequiante las siguientes personas:

Ministro de Relaciones doctor Romeu, secretario de la Presidencia señor Sampognaro, introductor de Ministros señor Yeregui, doctor Teodoro Visairas y señores Francisco Estrázulas Price, Enrique Elluari, Francisco Carrau é Ignacio Etchegoyen.

A BENEFICIO DE UN ESGRIMISTA—

El 21 del mes entrante se realizará en el teatro 18 de Julio el festival organizado á beneficio del esgrimista Kichoffer, el célebre maestro francés, que á raíz de una delicada operación ha quedado imposibilitado de seguir en la carrera que tantos triunfos le deparó.

Esta fiesta será patrocinada por el Círculo de la Prensa y se regirá por un programa en el que además de varios asaltos de esgrima figurarán interesantes números de música.

Nuestra sociedad, que nunca ha permanecido sorda á los llamados de la buena caridad, prestará su concurso á esta fiesta.

RECEPCIONES—

Promete dar lugar á una brillante reunión social el recibo que ofrecerá hoy á sus relaciones la familia del Ministro del Brasil.

—La familia de Méndez Alzáin recibió ayer el saludo personal ó por tarjeta de los concurrentes á la gran fiesta á que dió lugar el enlace Villaró-Méndez Alzáin.

—La señora de Kennedy no recibirá á sus relaciones hasta el primer lúnes de Agosto.

—En lo de la familia de Mayer habrá en breve una lucida recepción.

EN EL PRADO—

La banda municipal dará esta tarde concierto en el Prado, el paseo que ha de ser hoy el preferido de nuestras familias si el tiempo favorece la celebración de reuniones al aire libre.

LOS EXITOS DEL EDEN-PARK—

Esta tarde se realizará en el Skating Eden-Park una interesante matinée.

Dado el prestigio social de este Skating, inútil nos parece pronosticar para esta matinée un brillante resultado.

De noche el Eden-Park volverá á verse muy animado pues la colonia inglesa se ha dado cita en esta elegante sala.

LA CELEBRE FALDA—

La falda pantalón sigue su desafortunado viaje alrededor del mundo. En todas partes ha sido mal recibida. En todos lados ha dejado triste recuerdo de sí y en no pocas partes la furia popular se ha desencadenado á su paso. Ahora les ha tocado el turno á las cearenses que á pesar de su cálido temperamento no han podido soportar la atrevida moda. Dígalo sino el siguiente telegrama recibido ayer:

RIO JANEIRO, Junio 28 — Telegrafían de Ceará que por primera vez han aparecido allí en público, mujeres vestidas con el traje chaleco. Esto dió motivo á que se produjera un gran escándalo, viéndose obligada la policía á intervenir para disolver á los alborotadores.

UNA «ENQUETE» INTERESANTE—

Un periódico femenino parisiense, que interpreta como ninguno la ligereza de carácter de la mujer moderna deseosa de saberlo todo, y condensa en sus páginas el juicio del libro, el comentario de la obra, la noticia interesante y la chismografía del gran mundo; en una palabra, todo lo que puede bastar á la erudición fácil de una linda conversadora, ha tenido la idea de abrir tres indagaciones curiosísimas. La primera, acerca de si los matrimonios deben ir del brazo por la calle, y en caso afirmativo, cuál de los dos debe apoyarse en el otro. La segunda trata de averiguar si es conveniente llevar aros. La tercera, averiguar la opinión de las mujeres sobre la moda masculina.

En el resultado de la primera se ve el espíritu feminista marcadísimo. La respuesta de las mujeres francesas ha sido unánime. No. No quieren seguir la moda de buscar apoyo en un brazo masculino, ellas que se creen fuertes emancipadas, superiores. Pero lo más gracioso son los argumentos con que razonan su negativa. Una dice que sería insoportable una dama con traje estilo sastre colgada del brazo de un hombre.

«Las trotteuses—añade otra—no son para uso de parejas sentimentales que quieren hacer un paseo idílico. Es preciso que estén de acuerdo cabeza, corazón, alma y cuerpo con las circunstancias, usos y necesidades; adaptarse en una palabra, á las ideas y conveniencias de su tiempo y de su país.

Alguna, menos intransigente, consiente en ir del brazo para pasear por el campo, nunca por la calle; pero el y todo, siendo el hombre el que se apoye en ella. Las más femeninas consienten en tomar el brazo de los maridos que les lleven el bolsillo y el paraguas.

En la segunda información, la mayoría se pronuncia en pro de los aros.

No faltan damas que hablan del salvajismo de agujerear la carne para colgar objetos, ni las que murmuran acerca de lo ridículo de ponerse brillantes que valen miles de francos. La cuestión se decide por la que confiesa querer adornarse para parecer más bella, ya sea con los elegantes botoncitos discretos y de buen gusto, ya sea con los largos pendientes que dan un aire gitano de seductora de música halls.

Aquí al menos no triunfa el masculinismo ambiente de las feministas.

Respecto á la moda masculina, se han dividido mas las opiniones. Una gran parte sueña con el aspecto marcial de los antiguos mosqueteros, y aboga por el aire viril de la barba y del bigote á la borgoña, encontrando que los hombres sin sombreros de plumas y espadas les parecen maniquíes.

La otra parte, y es la más numerosa, se encuentra encantada de lo actual. «El traje es siempre adecuado á nuestras costumbres y á nuestra época—dice una de las más notables—y nuestros maridos y nuestros hermanos serían irrisibles si les propusiéramos la vuelta á las modas antiguas. Hay que dejar á nuestros caballerescos antepasados los sombreros á la mosquetaire y sus capas á lo Kubense, y á nuestros caballeros de 1911 sus trajes de buen tono. Están encantadores con las caras afeitadas, ligeramente empolvadas, el traje correcto y el cuello irreprochable. Sus sombreros, más sencillos que los nuestros, se quitan con facilidad á nuestro paso. Pedirles que volvieran al traje antiguo, sería lo mismo que pretender sustituir el auto por la silla de manos».

EN LA LEGACION ARGENTINA—

La fiesta que se realizará el sábado próximo en la Legación Argentina será la nota social por excelencia de la semana.

La amable cita de los esposos Moreno ha sido recibida por todos aquellos hasta quienes ha llegado con el mayor agrado, pues ella trae la promesa segura de una brillantísima velada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha trasladado su residencia á una casa de la calle Avenida de la Paz entre San José y Soriano la familia de Silveira.

—En estos días pasará á ocupar una casa de la calle Daymán y Soriano el secretario de la jefatura, teniente coronel Pedro Onetti con su familia.

VIAJEROS—

De Punta Arenas es esperado mañana el señor Vicente V. Pisano, vice-cónsul del Uruguay en dicha localidad, acompañado de sus señoritas hijas Elia y Edelmira.

—El domingo próximo saldrá para Cuba nuestro ministro en ese país, señor Rafael J. Fosalba.

—Se encuentran actualmente en Turín los esposos Estrada-Furest.

NOVIAZGOS—

Hizo ayer la primera visita oficial á la señorita Adela Soba el doctor José Infantozzi.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda del doctor Eduardo Biraben con la señorita Elisa C. Ferrando.

La ceremonia tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia, donde habrá una fiesta.

—A fines del corriente año se realizará la boda de la señorita Amelia Demaría con el señor Ricardo Méndez Usher.

—Se efectúa esta noche el enlace de la señorita María H. Sara Briozzo con el señor Domingo Castellucci, de la redacción de «El Tiempo».

Con este motivo se realizará una fiesta en el domicilio de la desposada.

Apadrinarán la boda el señor Jorge Juan Bruzo y su esposa la señora Catalina Scola.

FIESTAS RELIGIOSAS—

Con las solemnidades de costumbre la Iglesia festeja hoy á San Pedro y San Pablo, los discípulos preferidos del Divino Maestro.

Pedro, el celestial Portero y Pablo, el de las elocuentes epístolas, tienen puesto de primera fila en la falange de bienaventurados que más incitan el espíritu de los creyentes á la devoción.

Por ello, los cultos que en su honor se celebrarán en la Catedral han de verse muy concurridos.

—De acuerdo con el programa que ayer publicamos se procederá hoy en la Metropolitana á bendecir la bandera que los católicos ofrecen á la nueva patrona de América Nuestra Señora de Guadalupe.

—El sábado empezarán en la Iglesia de la calle San José y Daymán las grandes fiestas con que anualmente se celebra á la Virgen del Huerto.

ENFERMOS—

Está enferma la señora Elina Capurro de Arocena.

—Enferma está la señorita Enriqueta Lisboa.

SKATING-CAPURRO—

Esta tarde en el Skating sito en la playa Capurro se efectúa la tercera reunión de la temporada.

La banda del maestro Valles, ejecutará un interesante programa.

DE BUENOS AIRES. (Por telégrafo)—

La colonia norteamericana se propone celebrar el día 4 de Julio próximo el aniversario de la independencia de Estados Unidos. Habrá un gran baile en el Plaza Hotel.

—Los diarios recuerdan al coronel Olascoaga, fallecido repentinamente en Mendoza.

El extinto era presidente de la comisión demarcadora de límites con Bolivia. Hasta ahora no se sabe si se traerán sus restos á Buenos Aires para rendirles honores.

—El Internuncio Apostólico ofrecerá, el domingo próximo, un banquete al señor Angel Estrada, nuevo Ministro de la Argentina ante la Santa Sede. Asistirán el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, Monseñor Espinosa, Ministro de Chile y varios otros ministros y diplomáticos.

—El 4 del entrante mes, el Encargado de Negocios de Norte América ofrecerá una recepción con motivo del aniversario de la independencia de su país.

—El Club Internacional de Cazadores, festejando el segundo aniversario de su fundación, dió anoche un banquete al cual asistieron cien comensales.

—La colectividad italiana, prepara varios festejos en honor de la tripulación del crucero «Liberia».

—El 16 del próximo Julio, se realizará una fiesta literaria para conmemorar al eminente orador sagrado, Padre Jordan.

—Falleció en Rosario á los 101 años de edad, el centenario Rosario Correa Legrizamón.

—Al coronel Olascoaga le rendirán honores el regimiento 16 de infantería y el regimiento 1.o de artillería de montaña.

—Se encuentra enfermo el general Duclós, director del Arsenal de Guerra.

—Llegó el ministro de la Argentina en Perú, señor Daniel García Mansilla, en uso de licencia.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Margarita Bissayart de Lacombe, agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencias recibidas en su reciente duelo.

DUELOS—

Toda nuestra sociedad desfiló ayer por la casa de la familia del señor Mauricio Llamas, que ha sido objeto de expresivas y elocuentes demostraciones con motivo de la muerte del distinguido ciudadano.

Entre ellas figuraban los doctores Teófilo D. Piñeyro, Alejo Arocena, Juan Andrés Ramírez, Arturo Terra, Ildefonso García Acevedo, Alfredo García Morales, Elías Vidal (hijo), Fructuoso L. Pittaluga, Buenaventura Delger, Alvaro Pacheco, Serapio del Castillo, Daniel García Acevedo, C. Pavese, Abel J. Pérez, Juan Bastos, Pablo De María, Alfredo E. Castellanos, coronel Cándido Robido, José Salgado, Jacobo Vázquez Varela, Ramón Vázquez Varela, Manuel Vaeza Ocampo, Plácido Abad, José P. Bitén Ramírez, Alberto Hamilton, Américo Pintos Marquez, Carlos Bärmester, José Magariños Roca, Manuel Lessa, Conrado Bäcker, A. B. Larrera, Adolfo Eastman, Horacio Castellanos, Alejandro Monta[illegible], Jorge Castro, doctor Alfredo F. Vidal, Carlos del Castillo, etc.

—Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la estimada señora María V. de Pereira. El sepelio tendrá lugar mañana en el Cementerio del Buceo.

El asunto del menor Wehenlinger

Resolución del Poder Ejecutivo

Se ha dictado resolución por el Ministerio del Interior en el asunto del menor Juan Wehenlinger, del cual se habló hace algún tiempo, y cuya prisión se había realizado en Minas á requerimiento de la policía de esta ciudad.

Dice así el decreto de la referencia:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Junio 26 de 1911.—Vistos: estos antecedentes, formados con motivo de una denuncia que contra el oficial 1.o de la Jefatura Política de Minas, formuló «El Pueblo» de aquella localidad:

Resultando: Lo Que el periódico mencionado dió cabida en sus columnas á una versión según la cual, el funcionario aludido en el proemio habría hecho firmar á un menor, Juan Wehenlinger, fiado de Buenos Aires, cuya prisión se efectuó á requerimiento de la policía de la Capital y por pedido del padre de aquél, ciertos papeles comprometedores contra determinadas personas;

2.o Que habiéndose ventilado ante la justicia ordinaria con la amplitud debida, todo lo relativo á la prisión de menor Wehenlinger, ha podido comprobarse, por el testimonio de la declaración que hace á f. 8 y vtas., así como de la transcripción de los partes policiales remitida con tal motivo al Juzgado, que la policía de Minas y especialmente el oficial 1.o limitaron su intervención al estricto cumplimiento de sus obligaciones, deteniendo al menor requerido, poniéndolo á disposición de Juez, y luego entregándolo á la autoridad policial requirente para ser restituído al hogar;

Considerando: Que según se ha hecho notar en diversas resoluciones de índole similar á la presente, toda la utilidad social que reporta la prensa vigilando y censurando con actos verídicos la conducta de los funcionarios públicos, se transforma en factor de gratuitos agravios cuando sin mayor control da cabida á versiones desprovistas de fundamento, y en las que con solo ocurrir á las autoridades competentes se obtendría fácilmente la comprobación exacta de los hechos y no se arrojarían inmerecidos desprestigios sobre los empleados de la Administración, se resuelve:

1.o Declarar completamente infundada la denuncia de «El Pueblo» de Minas contra la policía del departamento.

2.o Que se comunique, publique y archive.—Rúbrica del señor Presidente.—P. Manini Ríos.

Asistencia Pública Nacional

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Julio Bastos y con la asistencia de los señores Francisco Lanza, Pedro Hardoy y doctores Ramón Montero Paullier, Eugenio J. Lagarmilla, Alfredo Vidal y Fuentes, Carlos García Acevedo, José Brito Foresti, Javier Mendívil y del Director General, doctor José Scoseria, sesionó ayer el Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

El doctor Scoseria dió cuenta de haberse hecho cargo de los hospitales de Colonia y Rosario, cambiándose con tal motivo ideas sobre la administración de los hospitales departamentales.

Se autorizó la licitación de las obras de pintura, vidrios, instalaciones de luz y ascensores eléctricos en el edificio de la Maternidad.

Se adoptó el distintivo que han de usar los miembros en sus visitas á los servicios de asistencia.

Se resolvió continuar las obras del Hospital de Colonia y adherirse al VII Congreso Internacional de la Tuberculosis.

Se acordó también pasar á informe de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas el pedido de creación de un cargo de ayudante de farmacia en el Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo.

Prórroga de una licitación

La Dirección General de Asistencia Pública ha resuelto prorrogar hasta el 11 de Julio próximo, el plazo fijado en los avisos respectivos para la apertura de las propuestas para la calefacción del edificio destinado á Maternidad y Refugio de Embarazadas.

Círculo de la Prensa

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa.

Presidió el acto el señor Gómez, asistiendo los señores miembros Carril, Martínez Vigil, Torres Ginart, Fazzio, Deffeminis, y secretario señor Andreoli.

Fueron aceptados como socios activos los señores Alberto Pareja y Julián Coronel, y como suscriptores Alejandro E. Casal, Enrique Kellog, Francisco Fressero, Domingo Cruz, E. Irabuxu Fernández, H. Anaya Ojer, Walter S. Bayley, Gilberto Tellechea, Edmundo Castillo y Domingo R. Reyes.

—Se pasó á la comisión revisora del fadier social las comunicaciones de los diarios «El Día, EL SIGLO y «La Razón», sobre el personal de redacción de que disponen.

—Se nombró inspector á mes al señor Eduardo S. Fazzio.

—Se resolvió acordar el uso del carnet á los siguientes periodistas que lo solicitaron por escrito, de acuerdo con lo resuelto al respecto: Enrique Patiño, Rodolfo Jenestchik, Carlos del Castillo, José Virginio Díaz, Alfredo Bello Herrera (hijo), Juan de Dios Aldasoro, Enrique Cross, Eduardo Alvarez Aguiar, Juan Abó, Juan B. Desposito, Augusto Vergés, M. Oribe Coronel, Juan S. Rey, Héctor Alvárez Cina, César Alvarez Aguiar, Jorge Monteiro, Rafael Conde, A. R. Bengoa Gutiérrez, Antonio M. Carvalho Lerena, Clemente Pereira.

A fin de activar la expedición de dichos carnets la secretaría del Círculo pide á los interesados se presenten por escrito á la brevedad posible.

—El próximo mes se efectuará una interesante academia de esgrima en la sala de armas del Círculo de la Prensa.

Su director, el profesor Nicolás Revello, á quien tan eficazmente, secunda el maestro José Ebbert, prepara en estos momentos los elementos que participarán en el torneo, entre los cuales figuran los señores capitanes Alberto Viña, Jacinto Cruz y Roque Tajes, del batallón 2.o de cazadores, Juan José Bastos, Celestino Mibelli, teniente Alfredo Baldomir, Arturo Scarone, L. Enrique Andreoli, teniente Carlos Silva, teniente Ramón Arambillete y teniente Blas González, del 1.o de cazadores, Orlando Pedragosa, J. Paz, doctor Alberto Piñarra, Pastor Rodríguez, Jorge Caretti Galcerán, Carlos Jenestchik, César Gallardo y otros.

SOBRE CONSTRUCCION DE VEREDAS

LAS ACERAS DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

SIGUEN LAS INTIMACIONES

La Municipalidad sigue empeñada en conseguir el rápido mejoramiento de las veredas de la ciudad, que en su gran mayoría se encuentran en pésimo estado.

Ayer, la Junta aprobó una ordenanza para la construcción de aceras en la Plaza Independencia, á fin de que éstas se ejecuten conforme se indica y para que guarden armonía con las de la Avenida 18 de Julio y calle Sarandí.

Ayer se hicieron veinte y seis intimaciones para ejecutar veredas, en fincas de las calles Misiones, Treinta y Tres, Zabala, Cerrito, Buenos Aires, Alzáibar, Colón y Pérez Castellanos.

Se van á aplicar multas inmediatamente á los remisos.

He aquí el texto de la ordenanza aprobada ayer por la Junta para el enveredamiento en la Plaza Independencia:

Artículo 1.o La construcción de veredas en los edificios situados al Norte de la Plaza Independencia (donde no existe galería), se hará conforme, lo indica la parte respectiva de la reglamentación; esto es, ejecutándose las aceras con granito labrado (rojo ó azul).

Art. 2.o La vereda situada en la parte exterior de la galería de los edificios que dan frente á dicha plaza, será igualmente de granito del tipo y forma que se indica.

Art. 3.o En la parte interna de las galerías, las veredas serán de baldosa, del tipo y calidad que los propietarios juzgaren conveniente, prefiriéndose la estriada, por la circunstancia de no ser resbaladiza para el público.

Art. 4.o Los propietarios que hubieren construído con baldosa la vereda externa de las galerías gozarán de un plazo de seis meses para proceder al cambio de la acera, vencido el cual, construirán ésta con granito del tipo establecido.

Art. 5.o En caso que los dueños de fincas indicados en el artículo anterior, procedieran á refaccionar sus propiedades, ejecutarán inmediatamente con granito la vereda respectiva, dejándola en las condiciones que señala la ordenanza.

Art. 6.o Facúltase á la Intendencia para intimar inmediatamente la reconstrucción de las aceras en las fincas situadas en la Plaza Independencia, aplicando á los remisos, las penas correspondientes.

Denuncia infundada

Con motivo de una denuncia publicada por el periódico «El Trabajo», que se edita en San Fructuoso, el Poder Ejecutivo ordenó se levantara una información sumaria. De ella resulta infundada dicha denuncia, como lo declara el Poder Ejecutivo por medio del siguiente decreto:

Ministerio del Interior — Montevideo, Junio 26 de 1911—Vistos: estos antecedentes, relativos á una denuncia formulada por «El Trabajo» de San Fructuoso, contra la Jefatura Política de Tacuarembó;

Resultando Lo Que el periódico de la referencia acusó á la Jefatura Política de no ceñirse á la ley del presupuesto, pues el comisario don Pío Segovia no desempeñaba funciones de tal, á pesar de revistar en ese carácter; que se encontraba en Polanco no explicándose, entonces, la presencia en el presupuesto del titular de aquel cargo don Evaristo Gutiérrez;

2.o Que las amplias explicaciones dadas por la Jefatura, evidencian que el comisario Pío Segovia ha estado y está en ejercicio de esas funciones, por suspensión del comisario de la 7.a sección don Juan R. González, á quien reemplaza accidentalmente, y con conocimiento de la superioridad; y que, en cuanto al comisario Gutiérrez, de Polanco, no ha faltado absolutamente al desempeño de su empleo, sin que Segovia haya pasado la sección donde ejerce sus funciones el precombrado Gutiérrez.

Considerando: Que las explicaciones precedentes desvirtúan por completo lo aseverado en la publicación de la referencia, y ponen de manifiesto que si se hubiese ocurrido á las fuentes autorizadas,—proceder que conviene á la seriedad de la prensa, para no convertirla en agente de inmerecidos desprestigios para los funcionarios públicos,—no se hubiera dado lugar á las aseveraciones falsas imputadas, se resuelve:

1.o Declarar completamente infundada la denuncia de «El Trabajo» que motivó estos obrados.

2.o Que se comunique, publique y archive.—RUBRICA DEL Sr. PRESIDENTE.—P. Manini Ríos.

ADMINISTRACION PUBLICA

APROBACION DE TRABAJOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los trabajos de planimetría y avaluación de las propiedades inmuebles de la 19.a sección judicial de la capital.

ORDEN DE PAGO

El gobierno libró ayer órden de pago á favor del Consejo de Administración del Puerto por la cantidad de ps. 1.375.00, importe de las reparaciones efectuadas en el depósito de aduana «General Santos».

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

El Consejo de Administración del Puerto ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo para aceptar la propuesta presentada por el señor F. Molinari, sobre adoquinamiento de la zona que circunda la manzana en que está emplazado el galpón de inflamables (Aguada).

CONTRATO APROBADO

Ha sido aprobado el contrato ad-referéndum celebrado entre la Dirección de Avaluaciones y la Sociedad Real de San Carlos, para arrendar las islas San Gabriel, López y Hornos.

Se autorizó á la vez á dicha Dirección para celebrar el contrato definitivo.

NUESTROS FAROS

REFORMAS Y ADELANTOS QUE SE HAN HECHO

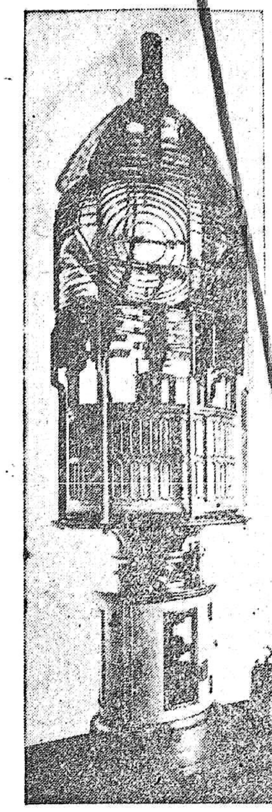
UNA MIRADA RETROSPECTIVA

III

Faro de Punta Brava

Este faro que también ha sufrido modificaciones importantes, se encuentra colocado en la punta del mismo nombre en el departamento de Montevideo. Lo construyó la empresa de Costa y Cía en los años 1875 y 76, siendo habilitado para el servicio de navegación el 1.o de Octubre de este último año.

Su torre está construída sobre una plataforma de 3 metros de altura, en donde se encuentran las habitaciones para los guardianes, tiene una altura de 16 metros, estando colocado su plano focal á 20 metros 70 centímetros de la pleamar.



Tipo de linterna del faro de Punta Brava

El faro de Punta Brava tiene un aparato lenticular de 4.o orden; de 0 m. 250 de distancia focal á destellos alternados rojos y blancos cada cinco segundos.

La lente roja á 180 grados, la lente blanca á 72 y los dos reflectores de 54.

Su linterna está adecuada con su basamento metálico (mussette metallique).

La característica es: destellos alternados rojos y blancos cada cinco segundos.

La linterna reformada funciona desde el 14 de Mayo último.

Anteriormente su característica era una luz blanca fija con un alcance luminoso con tiempo claro de 11 millas.

Se está tramitando en la actualidad la construcción de varias piezas para alojamiento del personal, que lo forman cuatro hombres y además se piensa construir un puente, que hace necesario para acceso al faro, pues ahora se hace algo peligroso cuando la mar está crecida.

Su posición geográfica es la siguiente: Lat. S. 34° 56'18". Long. O. 56° 09'31".

Faro de la Colonia

Este faro de 4.o orden está colocado en la torre de piedra de una antigua iglesia del tiempo Colonial llamada de San Francisco, situada en el costado Sur de la ciudad de la Colonia.

Presta servicios á la navegación desde el año 1857, siendo su luz blanca á destellos de quince segundos cada tres minutos.

Su aparato luminoso lo compone un catóptrico de 10 fotóforos alimentados á kerosene, estando el plano luminoso á 34 metros 07, sobre el nivel de la pleamar.

El alcance luminoso es de cinco millas en admósfera media.

Actualmente se adquirió parte del edificio lindero que forma parte del viejo convento cuyas ruinas se conservan aún, debido á su solidez. Esa adquisición responde al deseo de construir alojamiento para el personal que atiende el Faro.

La posición geográfica es la siguiente: Lat. S. 34° 28'23". Long. O. 57° 51'07".

Faro de la Isla de Lobos

Este faro que es uno de los más importantes que contamos, está situado en la Isla del mismo nombre en el departamento de Maldonado.

Fué construído por la S. G. y habilitado para el servicio de la navegación el 18 de Julio de 1906.

Su torre es de hormigón con basamento granítico con una altura de 49 m. 50, estando su plano focal á 66 metros de la pleamar. Posee un dióptrico de 1.er orden, de luz blanca á destellos equidistantes de cinco segundos y visible á 23 1|2 millas en estado ordinario de trasparencia admosférica y á 17 1|2 millas en admósfera brumosa, siendo su poder luminoso de destellos 1.020,000 bujías decimales.

En la misma torre, debajo del foco de luz principal y orientado al Este hay además una luz de dirección roja fija para indicar el arrecife situado al Este, á 1|3 de milla de la isla y cubriendo dicho arrecife más de dos millas.

Está provisto además de un semáforo.

La posición geográfica es: Lat. S. 35° 1'07". Long. O. 54° 54'22".

Cuenta con un edificio anexo que sirve para alojamiento de sus guardianes que son seis, y ha quedado hace poco tiempo instalada una sirena para completar el servicio de señales en ese punto, pues es peligrosísimo para los buques que hacen la travesía.

Faro de José Ignacio

Ha sido colocado sobre la punta de su nombre.

Es un faro de luz blanca fija de 3.er orden. La torre que es de piedra de sillería, forma cónica truncada y cilíndrica en la parte superior, posée una altura de 26 metros sobre el nivel del piso y su plano focal se encuentra á 32 metros 73 sobre la pleamar.

Se compone el aparato luminoso de un catóptrico de 8 fotóforos alimentados á kerosene, estando guardada su linterna por una red metálica.

Lo construyó la empresa de faros Costa y Cía, según ley de concesión de fecha 13 de Julio de 1875, habiendo sido librado al servicio de la navegación en el mes de Junio de 1877, pasando á poder del Estado el 1.o de Enero de 1908.

El alcance de su luz con tiempo claro es de 14 millas.

Cuenta con un edificio anexo al faro con cuatro habitaciones cómodas, construídas de material, para el servicio del personal que cuenta de tres hombres.

Su posición geográfica es: Lat. S. 34° 50'58". Long. O. 54° 39'24".

CRÓNICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Odios políticos—Sangriento choque de carlistas y radicales—Imprevisión del gobernador Portela—Muertos y heridos—La guardia civil en acción—La exposición Internacional de Bellas Artes—Obras del escultor José Clará—Injusticia del Jurado — El premio de honor, es concedido al pintor inglés Shannon—Homenaje público á Clará—Fiesta de las Flores—Cuadros plásticos—Lectura de una poesía de Ignacio Iglesias, por el actor Codina—Triunfo de la escritora Carmen Karr, como autora Cierre de fábricas en Tarrara—Más de ocho mil obreros en huelga—El tenor Viñas se retira del teatro, cantando por última vez en el Liceo—Personajes fallecidos.

Barcelona, Mayo 31 de 1911.

El matonismo político acaba de manifestarse nuevamente en una forma kabileña y salvaje con un choque sangriento entre el fanatismo rojo y el fanatismo negro habiendo sido la pacífica villa de San Feliu de Llobregat, situada á pocos kilómetros de Barcelona, el lugar escogido por los carlistas y los radicales para hacer gala de su intemperante guapeza. Hacía ya algún tiempo que unos y otros aprovechaban cuantas ocasiones se les ofrecían para hostilizarse mutuamente. A cada dos por tres, veníanse registrando actos abominables de intolerancia en la vía pública, en continua emulación de brutalidad. Tal como en otros tiempos el señor Lerroux con sus masas, los capitostes carlistas se complacían alentando entre sus partidarios el espíritu bélico en una forma por todo extremo aparatosa. Solían hacer sus giras en correcta formación militar, llevando banderas y bandas de cornetas. Y si el caudillo radical creó la juventud rebelde, que ha sobrevivido á su última evolución en sentido conservador, los tradicionalistas se pavoneaban con sus «requetés», pandillas de muchachos imberbes y encalabrinados, á quienes se hacía creer que no había en el mundo otros como ellos.

Ultimamente iniciaron una campaña contra la pornografía enseñoreada de algún tiempo acá en un gran número de teatros, cinematógrafos, cafés conciertos y otros locales análogos, y con la cooperación del Comité de Defensa social y otras entidades de matiz católico y reaccionario celebraron un mitin en el Teatro Principal, donde procuraron convertir en política una causa de saneamiento moral y de decencia pública no privativa de ningún partido. Algunos oradores se expresaron en términos de extremada violencia, distinguiéndose en este sentido el diputado por Gerona, D. Dalmacio Iglesias, cuya oratoria pintoresca, contrastando con su desmedrada figura, ha sido en muchas ocasiones el regocijo del Congreso. D. Dalmacio abogó por imponer la moralidad á viva fuerza, pasando por encima de las autoridades, que con su desidia fomentan los espectáculos inmorales. «Bastará para ello —dijo textualmente— disponer de 99 hombres decididos; yo seré el número 100».

Y en efecto, por la noche, esos hombres decididos armaron un escándalo fenomenal en un cinematógrafo donde se desarrollaba una película histórica del Papa Sixto V, que no tenía nada de indecente, y á mayor abundamiento fué atropellado un pianista de manubrio que en las inmediaciones del Círculo tradicionalista, tocó la Marsellesa. En medio del desórden que se produjo dispaláronse algunos tiros. Repitiéronse ambas escenas al siguiente día, y las autoridades que habían detenido á algunos alborotadores, pusiéronles en libertad á las pocas horas.

Estos chispazos preludiaron la salvajada de San Feliu de Llobregat. Ya de tiempo tenían anunciada los carlistas una gira al Santuario de la Salud que se levanta en las cercanías de aquella villa. El gobernador, señor Portela, les otorgó el permiso, pero exigiéndoles que habían de abstenerse de todo alarde bélico: nada de banda de cornetas, ni de formaciones militares. Aunque á regañadientes pasaron por ello los organizadores de la gira, y en el «Correo Catalán» desahogaron sin disimulo los intentos provocadores de que se sentían animados. Y entonces se les ocurrió á los lerrouxistas anunciar para el mismo día la celebración en San Feliu de un mitin radical. También el «Progreso», en contraposición al órgano carlista, alardeaba de la pujanza y la guapeza de los suyos, sin que á la autoridad de la Provincia le pasara por la mientes suspender uno de los dos actos, ó ambos á la vez, ó siquiera sujetar á los expedicionarios á un riguroso cachee. El señor Portela se limitó á reforzar la guardia civil.

Partieron las expediciones en sendos trenes del ferro-carril: la carlista, por la mañana; la radical, á las primeras horas de la tarde. No pasaba de un millar el contingente de cada uno de los dos bandos. Unos y otros llevaban numerosas banderas, y tanto la gira como el mitin se realizaron con relativa tranquilidad y sin que llegara á perturbarse el órden público. No se registraron más que pequeños incidentes sin importancia: alguna que otra frase grosera y alguna que otra burla cambiada entre ellos. En evitación de que radicales y carlistas se encontraran en la estación para tomar el mismo tren de regreso á Barcelona, el alcalde de San Feliu, logró que los radicales se avinieran á partir una hora antes que los últimos. Formando comitiva dirigiánse á la estación del ferro-carril, cuando de repente vióronse atacados á tiros por varios grupos carlistas, parapetados tras las obras de un chalet en construcción, unas tapias y los árboles del paseo. Respondieron los radicales á la agresión en una forma análoga librándose una verdadera batalla campal. Ciegos de coraje unos y otros iban combatiéndose, sin pararse á auxiliar á los que caían. Jugaban á discreción los revólveres, los brownings y hasta algunas armas largas y el tiroteo se prolongó por espacio de veinte minutos. La guardia civil dió los tres toques de atención sin resultado, y como un guardia recibiera una herida en la boca, toda la fuerza descargó sus mausers, restableciéndose el órden.

Cinco muertos de ellos tres radicales, un carlista y un empleado del Ayuntamiento de San Feliu, quedaron sobre el campo de la lucha, y ocho heridos, los más de gravedad, fueron recojidos inmediatamente. También en su mayoría son lerrouxistas. Otros para eludir responsabilidades judiciales escaparon, contándose en el número de los fugitivos un cura beneficiado del Pino, que haciendo fuego, recibió una herida de arma blanca.

Los carlistas han pretendido justificar su agresión, afirmando que se presentó un muchacho quejándose de que un lerrouxista le había arrancado la boina de la cabeza. Con tan fútil pretexto creyéronse autorizados para emboscarse y esperar el paso de sus adversarios, recibiéndolos á tiros. El «Correo Catalán» ha cantado un responso á los muertos, rotulando la reseña de los sucesos con el título «Un éxito más». Y no le andaba á la zaga «El Progreso» al rotularlos con espumarajos de rabia y acentos de venganza. Sacan á colación aquellos la vieja historia del mitin de las Arenas, en el cual los carlistas fueron agredidos por los radicales, en la propia forma con que los radicales lo acaban de ser por los carlistas. Y ni unos ni otros se enmiendan en sus odiosos fanatismos. La inmensa mayoría del vecindario condena estos excesos atentatorios á la paz pública de que tan necesitada se siente Barcelona. Con buen acuerdo han prohibido las autoridades que á pretexto del entierro de los muertos llevaran á cabo los lerrouxistas la manifestación que tenían proyectada; pero algo más les incumbe hacer para poner fin á ese matonismo precoz y violento que tan mal se compadece con las condiciones de una ciudad culta, víctima de los ódios y las malas pasiones de unas pandillas, menguadas en número, pero cuyas audacias crecen y se desbordan con la impunidad. Todo el rigor que se emplee para enfrenarlas, haciéndoles entrar en razón, será aplaudida por el pueblo barcelonés.

—

El jurado que ha entendido en la adjudicación de premios de la Exposición Internacional de Bellas Artes, ha incurrido en un lamentable error por no decir en una crasa injusticia. Así opina casi todo el mundo. Si una nota de verdadero relieve resalta en el Certámen, ésta se encuentra en el escultor José Clará, quien él solo ocupa una sala, con sus admirables obras sancionadas algunas gloriosamente en París, Bruselas, Buenos Aires y otros centros donde han sido unánimemente admiradas. Pues bien, á Clará le ha negado el Jurado, por doce votos contra ocho, el premio de honor que el público anticipadamente le adjudicaba. Ese premio ha sido concedido al pintor inglés Shannon que tiene en el certámen solo dos retratos, muy buenos sin duda, pero que no constituyen por sí solos como las obras de Clará, la patente ó ejecutoria de una elevada personalidad. Para el ilustre escultor catalán ha resultado cierto el proverbio «Nadie es profeta en su patria». A lo que se afirma algunos de los miembros del Jurado quisieron evitar pudiera decirse que en un certámen internacional la mejor distinción se quedaba en casa. Con ello realizaron un acto de «chauvinismo» á la inversa pasándose de galantes con los forasteros.

Una protesta general ha acogido esta decisión, y sin el premio el ilustre artista aún ha ganado, pues toda la prensa le tributa sus honores; las más conspícuas personalidades de las letras y las artes le manifiestan su entusiasta adhesión, disponiéndose á asistir al banquete que uno de los próximos días debe darse en su honor; y el público, el domingo último, desfilaba por su sala, en muchedumbre, dejando los caballeros su tarjeta y muchas damas una flor al pié de sus hermosas creaciones. Háblase de abrir una suscripción pública para adquirir sus esculturas más notables con destino á los Museos del Parque, y la Diputación Provincial dispónese á confiarle la ejecución del monumento á Jacinto Verdaguer, que tiene acordado erigir en uno de los puntos más céntricos de la capital. Nunca á un desaire tan injusto había respondido un desagravio tan expresivo y tan espléndido.

—

En el vasto salón del Palacio de Bellas Artes se ha construído un templete griego, donde se dió el domingo, ante una concurrencia enorme el primero de los grandes espectáculos dispuestos por el comité ejecutivo de la Exposición. Con el título de «Fiesta de las flores» y estando el amplio «halla» adornado con profusa abundancia de esas perfumadas y vistosas galas de la primavera, fueron representados dos cuadros plásticos basados respectivamente en el coro del inmortal Clavé «Las flors de maig», y en la composición popular «L'hereu Riera». El Orfeó Català con sus voces y el «Esbart de dansaires» con sus evoluciones d'eran encantador realce á los artísticos cuadros de genuino sabor de la tierra. Una magnífica poesía de Ignacio Iglesias, leída por el actor Codina sirvió de premio al hermoso espectáculo.

—

Una nueva autora, Carmen Karr de Lasarte, se ha hecho aplaudir en la escena de Romea con un diálogo femenino titulado «Els Idols» que es un modelo de discreción, finura y suavidad de matices, perfectamente encajado en las costumbres de la buena sociedad barcelonesa. No ha desmentido la directora de la revista «Feminal» el buen concepto que se había granjeado con su cultura, ingenio y espíritu observador, que son el distintivo de sus trabajos literarios y periodísticos. En su ensayo escénico reincide al caso de una casada joven que le cuenta á su madre sus desilusiones y desengaños conyugales, se vé la iniciación de un nuevo género del teatro catalán.

—

Después de Sabadell la industrial Tarrasa había de pasar por los azares y peligros de una huelga que lleva trazas de convertirse en general. Causa de la misma: una petición de aumento en los salarios, resistida por los fabricantes que constituyen el Instituto Industrial. Los obreros, algunos meses atrás, limitaron la huelga á una ó dos casas y así seguían las cosas habiendo tomado el carácter de una enfermedad crónica incurable. Pero al fin la coalición de los patronos dispuestos á auxiliar á sus compañeros produjo la huelga de los anudaderos que se negaron á trabajar en material de las casas boycoteadas, imposibilitando con ello la tarea de los tejedores, y una vez roto ese encadenamiento, la huelga se produjo á la mayoría de las fábricas.

Ayer pasaban de 8.000 los obreros parados. Patrones y obreros hacen protestas de su razón; pero es lo cierto que ni los unos ni los otros se prestan, de momento, á allanar un buen camino para salir del atolladero en que se han metido. Diríase que todos á porfía se afanan en azudizar el conflicto para conjurarlo de un golpe, cuando no haya otro medio. Hasta aquí no se ha perturbado el órden lo más mínimo; pero las privaciones que la paralización ha de imponer necesariamente á la masa trabajadora, en una situación asaz precaria, constituyen siempre un peligro que fuera oportuno evitar á toda costa.

—

Conforme anuncié tiempo atrás, el tenor Viñas ha decidido retirarse de la escena, en la plenitud de sus facultades, y cuando aún podría acrecentar la cuantiosa fortuna que ha logrado acumular recorriendo las primeras escenas del mundo. Pero no es ambicioso y está sediento de descanso. Nada le seduce tanto como la escondida dulzura de la vida de familia. Entre Roma y Moyá, su pueblo natal, piensa compartir el tiempo que le queda de vida, que ha de ser larga á juzgar por su salud robusta. El célebre cantante es de buena cepa; su padre vive todavía en plena sanidad con sus 84 años sobre las espaldas. Viñas se propone escribir un libro contando su larga vida de artista. Como escribe bien, con facilidad y primor, su obra resultará interesante. Pedo antes de retirarse, quiere cantar por última vez en el Liceo de Barcelona, precisamente el «Lohengrin», la obra con que 24 años atrás debutó en el propio teatro, y que es sin duda la que mayores triunfos le ha valido en su gloriosa carrera. El caballero del cisne en la temporada próxima, partirá, ¡ay! para no volver.

—

Ultimamente han fallecido en Barcelona dos personalidades de relieve. El general de división don Hicinio de Rivera y Sempere era á la par que un militar pundonoroso muy querido y respetado en el ejército, un ganadero aventajado. Su parada de caballos de la Cerdaña, goza merecida fama por los hermosos ejemplares que había logrado obtener con sus asiduos cuidados é inteligentes esfuerzos.

Don Manuel Pascual de Borfarull, distinguido por el Pontífice con el título de marqués de Pascual, en premio á su celo en la acción social católica y en el ejercicio de la beneficencia, hízose por sus actos digno de esta distinción, pues jamás enturbió la sinceridad de sus sentimientos, con pasiones partidistas. Alejado de todos los bandos políticos militantes, gozaba de generales simpatías. Al fallecer desempeñaba la presidencia de la Junta de la Casa de Caridad y la Dirección del Banco de Barcelona.

J. Roca y Roca.

DEL TURF

EN PALERMO

LA REUNION DE ESTA TARDE

Pronósticos

Celébrase esta tarde en Palermo una buena reunión, con dos clásicos sumamente interesantes; el Premio Libertad de 3.000 metros para todo caballo y el de potrillos en la milla denominado Iniciación que, por su distancia como por la suma destinada al ganador, ha sido conceptuada en todas las temporadas, como una de las pruebas más importantes.

El clásico Patria no reunirá un lote muy numeroso de disputantes. Cuando mucho 6 animales se presentarán, pero bien es cierto que representan ellos lo más sobresaliente del turf argentino.

Eclair con Arcuri; Larrea con Sánchez; Escarcha con Englander; Amsterdam con Laborde y Pipiolo con Cardoso, son los probables campeones del Premio Libertad.

Desde luego Larrea es el pronóstico obligado. Su campaña desde el día de su debut revela la presencia de un animal de verdadera clase, que podría caer batido cuando su entrainement sea deficiente, pero que, según todas las probabilidades, derrotará á sus adversarios cuando concurra á disputar una prueba en las favorables condiciones en que lo hará esta tarde.

Eclair, el otro animal de clase que figura en el lote, atraviesa por un momento de decadencia manifiesta, que anula casi por completo la «chance» en el Premio Libertad.

Es por ello que aparecen como adversarios más sérios de Larrea, Amsterdam y Pipiolo—cuyas bondades no pueden parangonarse, en nuestro concepto—con las de los verdaderos «cracks».

Dejamos especialmente para el final la consideración de las probabilidades de éxito de Mouchette, la pupila del Stud La Guardia que, recuperando paulatinamente las formas, viene mejorando paulatinamente también, en sus carreras.

Sus últimos ejercicios privados parecen indicar que la hija de Pietermaritzburg está en el summun del entrainement. Nos bastaría recordar la magnífica carrera producida por ella en el Gran Premio Nacional detrás de Espiritu para justificar el que la indiquemos como el probable «lance».

El Premio Iniciación será disputado por: Germano 56 kilos, Alberto Irusta; Chiste 56, Luis Laborde; Corrigan 56, Francisco Arcuri; Etruria 54, Raymundo Rivero; Voix d'Or 54, Francisco Liceri; Velador 56, Pablo Claverie; Poor Jack 56, X. X.; Lupulina 54, Estéban Rodríguez; Juventa 54, Ramón Sánchez; Drapeau 56, Medardo Bonilla; Moyná 56, Vicente Fernández; Baltimore 56, Daniel Cardoso; Esling 56, Domingo Torterolo; Alúmine 56, David Englander.

En esta carrera se destaca netamente Etruria. Ha batido ya á Lupulina, Voix d'Or y Chiste, de manera que;

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Benol.
2.a » —Kissmell.
3.a » —St. Ieeache.
4.a » —Larrea.
5.a » —Etruria.
6.a » —Tejedor.
7.a » —Moreno.

LOS FORFAITS

Bastante numerosos han sido los forfaits habidos para la reunión del domingo próximo en Maroñas.

Helos aquí:

2.a carrera—Brinco, Mago, Foscarina y Agua Fuerte.

3.a carrera—Beldeme, Marie Stuart, Forget Me Not, Praxiteles.

5.a carrera—Imperator, Cantina, Sans Peur y Pottinier.

7.a carrera—Sister Anne, Lady Sorel, Begonia, Antílope, Oriel y Cicerón.

EL CLASICO CRIADORES

Han conservado su inscripción en esta carrera, las siguientes potrancas:

Paja Mansa, Primicia, Mafalda, Alerta, Cereza, Marcolfa, Diadema, Pinoja, La Camargo, Amaltea, Maravata y Clarita.

UNA HERMANA DE SARCASMO

El sportmann señor Claudio Dellacá adquirió en Buenos Aires en la modesta suma de mil nacionales, una hermana entera de Sarcasmo.

Su nuevo propietario piensa enviarla al campo y pondría en training el año próximo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal, despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se eleva con sus antecedentes á resolución de la Junta, una nota de la Dirección de Parques y Jardines consultando la conveniencia de hacer retirar de la Playa de Ramírez varios quioscos por razones de higiene y de estética.

2. Para liquidar y librar el pago en oportunidad, pasa á Contaduría el presupuesto de la Inspección General de Limpieza Pública por Junio.

3. Se firma el título de propiedad del solar núm. 709 del Cementerio del Buceo á favor de doña María Iturburú de Grela.

4. Se eleva nota al gobierno solicitándole que con cargo al saldo general del Empréstito de Obras Públicas, consignado á favor de la Intendencia se ha servido disponer que se ponga á disposición de ésta la suma de ps. 6.000 para pagar obras realizadas en el Hotel del Prado.

5. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente, nota de la Dirección del Archivo General Administrativo para que se tomen medidas de seguridad con relación á un biógrafo que funciona en la planta baja del edificio que ocupa aquella oficina pública.

6. A la Dirección de Salubridad, pasa á sus efectos una denuncia sobre falta de vereda en un edificio de las calles Reducto y Blandengues.

7. A la Comisión Auxiliar de los Pocitos, escrito de A. Fornacieri quejándose de perjuicios que recibe en un predio y edificios de su propiedad, en la calle Pereyra.

8. Se eleva á la H. Junta nota de la Usina Eléctrica, urgiendo porque se le provea de un terreno adecuado para establecer la subestación núm. 49, destinada á alimentar una parte del alumbrado del Boulevard Artigas.

9. A la misma, también se eleva un proyecto y planos para la instalación de la sub-estación núm. 54, á ubicarse en el Prado y á inmediaciones del camino de Castro.

10. Se ordena á la Dirección de Obras Municipales preste preferente atención al despacho de las denuncias sobre intervención de menores en los espectáculos públicos, las que deben ser tramitadas con rapidez para que sean eficientes y den los resultados previstos por la ley.

11. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 26, y que ascienden á ps. 1.237.68.

12. Nota de la Dirección de Salubridad subsanando una emisión observada en la nómina de su personal.

13. Al señor juez L. Departamental, y con destino al Juzgado de Paz de la 18.a sección se remiten dos libros en blanco para continuar las inscripciones de las defunciones.

14. Pasa á informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, la nota de la H. Junta relativa á llevar á la práctica el establecimiento de ferias francas como medio de contribuir al abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad.

15. A la H. Junta, con informe de la Dirección de Avaluaciones, expediente de los señores Arana, Lanata y Buschiazzo sobre permuta de terrenos en las calles Caganche, Cufré y Patria, por áreas equivalentes que provienen de la supresión de dos caminos.

16. A la Inspección de Limpieza Pública para que informe, denuncia de deficiencias en el servicio de basuras en la calle Muelle Viejo.

17. A sus antecedentes escrito de los señores Turena y Montti, relacionado con el asunto á que se refiere el asunto número 15 de esta relación.

18. Título de enagenación del solar número 2059 del Cementerio del Buceo, á favor de Juan Debernardi y Lorenzo Artemone.

19. Se otorga el título de solar número 2.056 del Cementerio del Buceo á favor de don José Guarnero.

20. Se gira órden de devolución por el importe de una multa oblada por el propietario de un inmueble en el Camino Millán y que corresponde ser cobrada al constructor, á quien se le hará efectiva.

21. Se dispone que por la Dirección de Alumbrado se impartan á la Usina Eléctrica las órdenes del caso para que los focos de arco voltáico á establecerse en la calle Continuación Agraciada, Cuchilla de Juan Fernández, sean colocados á las distancias que corresponde.

22. Con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas se eleva nuevamente al Superior Gobierno el expediente relacionado con el señor Nebel Ellauri y otros empleados de esta repartición.

23. A los efectos de lo informado por la Dirección de Contaduría, pasa á la Inspección de Limpieza Pública, la gestión de Pedro Canessa, empleado en el Vaciadero del Buceo.

24. A Contaduría, para su liquidación, el presupuesto de la Secretaría General de la Intendencia.

25. Se da vista al interesado: Informe de la Inspección General de Limpieza Pública en escrito de Duilio Cadriquiri sobre aprovechamiento de las basuras.

26. No se hace lugar á la adquisición de barrenderas automáticas, ofrecidas en venta por don A. Goldie.

27. Relación de pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 27, que asciende á pesos 1.119.17.

28. Se acuerda el permiso solicitado por Miguel Safirenza para extracción de árboles en el límite de su propiedad, frente á la calle Pinta.

29. Por lo que resulta de lo informado por Contaduría, no se hace lugar á la designación de la persona propuesta por Obras Municipales para encargarla de la vigilancia de los trabajos de adoquinado en las calles César Díaz y otras.

30. Se comunica al Consejo de Protección de Menores haberse impartido las órdenes del caso en consonancia con su indicación sobre brevedad en la tramitación de las denuncias.

31. Se eleva á la Junta con sus antecedentes la cuenta de la Usina Eléctrica por instalaciones de servicios efectuados desde Julio de 1910 hasta 28 de Febrero del corriente año.

32. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de Ana Grunebaum, pidiendo permiso para construcción de un kiosko en la playa de Ramírez.

33. A informe de la Dirección de Impuestos de Alumbrado, sereno y salubridad, escrito de Bracco y Mieli, solicitando rebaja en los impuestos que se les cobra.

34. Se comunica al jefe del regimiento de Artillería número 1, que por la Dirección respectiva le serán entregados 50 paraísos y 50 tipas con destino al Haras del Regimiento.

35. A la Dirección de Obras Municipales se da conocimiento de lo informado por los inspectores del Consejo de Patronato de Menores con relación al trabajo de dos menores en un circo del Paso del Molino.

36. A informe de la Contaduría, escrito de Risso y Giavi y adjunta cuenta por el valor de cuarenta columnas «Maunesmann», llegadas por vapor «Santa Fé» destinadas á las plazas y ramblas.

37. En vista al asesor municipal con calidad de urgente, nota de la Dirección de Rodados, dando cuenta del choque de tranvías eléctricos, ocurrido ayer en el cruce de las calles Treinta y Tres y Rincón.

38. A la Dirección de Obras Municipales vuelve su denuncia sobre trabajo de menores de edad en la compañía que actuó en el teatro Solís.

39. A la misma con calidad de pronto despacho, escrito de don Vicente Costa, denunciando la obstrucción de una calle en el barrio de «La Figurita», con perjuicio del vecindario.

40. Con informe de la H. Junta se eleva al Superior Gobierno, escrito de don Eduardo Muiños reclamando de resoluciones de la Corporación.

41. Se resuelve que la Dirección de Parques y Jardines provea á la Intendencia de Tacuarembó, de 200 árboles y arbustos.

42. Aprobándose el informe producido por la Dirección de Salubridad, vuelve á la misma el expediente iniciado por don José Bañales sobre cobro de alquileres.

43. Al interesado: asunto de don Mayo Estevez sobre trazado de calles en terrenos de su propiedad.

44. A los efectos dispuestos por la H. Junta, pasa á la Dirección de Salubridad, un informe de la Comisión Especial referente á ampliaciones á la ordenanza vigente sobre empleo de colorantes en sustancias alimenticias.

45. A la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, actuación relacionada con el arreglo del pavimento del Camino Millán desde el Manicomio al Camino Larrañaga.

46. A la Dirección de Rodados para su inteligencia y demás efectos, un escrito de la Sociedad Comercial de Montevideo manifestando que acepta la tarifa de pasajes y el horario que la H. Junta ha sancionado para el nuevo ramal por el camino Maldonado hasta el Manga.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—**MONTEVIDEO** — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

SETIEMBRE

1.o—**SALTO**—Exposición-feria de ganadería.

10—**PASO DE LOS TOROS** — Feria Laugaron.

12—**BUENOS AIRES** — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—**PUNTAS DE MACIEL**—Concurso y feria ganadera

OCTUBRE

14—**DOLORES** — Exposición-feria de ganadería.

22—**SAN FRUCTUOSO** — Exposición-feria de ganadería.

28—**SAN EUGENIO**—Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—11.a **Feria ganadera en Arroyo Grande**—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresque, estancia Sta. Magdalena, estación Guaycurú.

5—**Minas**—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—**MERCEDES** — Exposición-feria de ganadería.

DICIEMBRE

3—**LASCANO** — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—**SARANDI DEL YI**—Exposición-feria nacional de ganadería.

Exposición de Mercedes

Los premios en dinero

En la exposición-feria de ganadería que organiza la Asociación Rural de Soriano para el mes de Noviembre próximo, se ofrecerán diversos premios en dinero para fomentar a ganadería y las industrias rurales derivadas.

He aquí la lista de dichos premios:

Reproductores de razas para lechería

Categoría 1—Cien pesos al mejor reproductor, macho ó hembra, cuya edad no pase de seis años.

Categoría 2—Cien pesos al mejor lote de cinco vacas de razas consideradas especiales para leche, puras ó sus mestizas con cría al pié, presentadas á corral y cualquiera sea su preparación, no debiendo pasar de seis años de edad.

Vacunos á palenque

Categoría 3—Cincuenta pesos al mejor lote de dos bovinos á palenque, de cualquier raza y sexo, puros por cruzamiento, cuya edad no pase de tres años.

Caballos de tiro pesado

Categoría 4—Cien pesos al mejor caballo de tiro pesado, puro ó mestizo.

Categoría 5—Cincuenta pesos al mejor lote de tres caballos criollos, mejorados por selección.

Novillos gordos

Categoría 6—Cien pesos al mejor lote de diez novillos gordos, raza Durham, hasta de cuatro años y medio de edad.

Categoría 7—Cien pesos al mejor lote de diez novillos gordos, raza Hereford, hasta de cuatro años y medio de edad.

Categoría 8—Cien pesos al mejor lote de diez novillos gordo, de otras razas, hasta de cuatro años y medio de edad.

Capones gordos

Categoría 9—Cincuenta pesos al mejor lote de treinta capones gordos raza Merina.

Categoría 10—Cincuenta pesos al mejor lote de treinta capones gordos raza Lincoln.

Categoría 11—Cincuenta pesos al mejor lote de treinta capones gordos en las razas Romney Marsh y Caras Negras.

Reproductores de razas porcinas

Categoría 12—Cuarenta pesos al mejor reproductor en razas porcinas, macho ó hembra.

Porcinos gordos

Categoría 13—Cincuenta pesos al mejor lote de tres porcinos gordos.

Manteca

Categoría 14—Treinta pesos á la mejor manteca dulce, para consumo local.

Quesos

Categoría 15—Treinta pesos al mejor lote de quesos, tipo criollo, Suizo ó Gruyere.

Medallas de bronce y Diplomas de 2.a clase

Los segundos mejores lotes en cada una de las 15 categorías que anteceden, serán premiados con medallas de bronce y diplomas de segunda clase.

LA FIEBRE AFTOSA EN INGLATERRA

Cómo se procede para combatirla

Dice una revista inglesa que el haber sufrido tres epidemias de fiebre aftosa en poco más de dos años, y el haberla confinado á una zona reducida de Inglaterra, constituye una verdadera lección pues demuestra que los demás países importadores de ganado inglés, sobre todo el Río de la Plata, pueden seguir importando sin peligro los animales de otras zonas y hasta evitar las cuarentenas, dada la rapidez con que se extinguen las epidemias.

Así, por ejemplo, en Surrey se encontraron 21 vacunos y 5 cerdos atacados. Estos animales, conjuntamente con los demás, vacunos, ovejas y cerdos, que se supuso hubieran estado expuestos al riesgo de la infección, fueron prontamente sacrificados. Y al mismo tiempo se llevó á cabo un examen veterinario, á domicilio, de todos los animales de la vecindad y se ordenaron restricciones al movimiento de animales, en un radio de 15 millas ó 24 kilómetros, del punto infectado.

Varios hechos conocidos demuestran que la infección ha sido introducida con el pasto, la paja ó la avena provenientes de los países donde la enfermedad estaba enormemente difundida.

En la primera de las tres epidemias, en Edimburgo, el año 1908, las autoridades consideraron, que el forraje importado del continente era, sin disputa, el vehículo de la infección y fué dictada una orden que prohibió la introducción de forraje de los países infectados por la aftosa.

El origen de la epidemia de Yorkshire, en Julio ppdo., no pudo ser definido y por ese hecho la Argentina impuso una larga cuarentena que ha estado en vigencia hasta poco tiempo antes que se desarrollara la reciente de Surrey, un punto totalmente opuesto del país.

De acuerdo con las informaciones oficiales, una pequeña cantidad de avena rusa, que formaba parte de un cargamento mayor de 10.000 k., que salió de Libau, Rusia, el 21 de Enero, fué empleada para la manutención del ganado en la chacra Brooklands, de Chobham. De ahí proviene la creencia que la infección pudo haber sido introducida con la avena de Rusia, país donde la enfermedad está vastamente desarrollada.

Las apariciones de la aftosa, en Inglaterra han dado lugar á pensar en la exclusión absoluta del pasto y paja extranjeros, habiéndose indicado que la proporción importada era muy pequeña en relación con la producción del país. Así mismo fué proyectada la desinfección en todos los cueros sin curtir. El gobierno rehusó, sin embargo, ir tan lejos, como la exclusión del pasto y paja, que no hubiera tenido mayor importancia. La desinfección de buques que conducen carga, también fué sugerida, pero va á ser algo difícil, sin lesionar los intereses comerciales.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1519 reses ascendió ayer la entrada de ganados en Tablada, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	509
Interior	242
Unión Saladeril	363
Saladero Anaya	83
Deligne y Ardaix	259
Retiradas	73
Total	1519

El mercado estuvo mas flojo que en los días anteriores, apesar de que la generalidad de los lotes eran bastante buenos.

Atribuimos esa flojedad de los precios al hecho de estar muy surtidos los abastecedores.

Los cotizaciones mas altas del día fueron 6 1|2 centésimos kilo y ps. 0.53 por res por novillos; y 6 3|4 centésimos kilo por vacas, correspondiendo este precio á 30 vacas Durham vendidas por nuestra casa y procedentes del establecimiento San Antonio de los señores Sapriza Hnos.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De Sapriza Hnos.—30 vacas Durham con peso de 505 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, ps. 34.12.

De los mismos—21 novillos Durham con peso de 425 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, ps. 32.17.

De Durazno—De J. Marfetan—327 novillos Durham con peso de 450 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, ps. 29.25.

De Flores—De F. Iriarte—7 novillos Hereford con peso de 448 kilos á 6 1|2 centésimos kilo mas ps. 0.50 por res, ps. 29.62.

Para hoy la entrada se limita á 6 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTROS PRODUCTOS EN EL EXTERIOR

Cereales

LIVERPOOL, 28—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 peniques, las 100 libras.

El trigo para Octubre se paga á 6 chelines 8 3|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 9 1|2 peniques á 7 1|2 chelines.

Mercado firme.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.

El mismo para Setiembre se cotiza á 5 1|2 chelines.

El maiz amarillo disponible se paga á 5 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

El lino del Plata para Julio se cotiza á 63 chelines, el quarter.

LONDRES, 28—El lino del Río de la Plata para Julio á 63 chelines, el quarter.

Los parciales de Calcuta se cotizan á 66 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 28—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 19 1|8 francos.

El maiz de la misma procedencia para Junio Julio sin cotización.

El lino del Plata para Junio y Julio se paga á 44 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, 28—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 151 1|2 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Junio Julio sin cotización.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 327 marcos, los 1000 kilos.

Lanas

AMBERES, 28—La lana peinada Tipo B para Agosto se cotiza á francos 5.85.

La misma para Noviembre se paga á francos 5.67 1|2, el kilo.

Para Febrero á francos 5.57 1|2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 28—La lana peinada Tipo B para Agosto se cotiza á francos 5.82 1|2.

La misma para Noviembre se paga á francos 5.70.

Para Febrero á francos 5.60, el kilo.
Mercado tranquilo.
LE HAVRE, 28—La lana merina 36 olo para Agosto se cotiza á francos 170.
La misma para Diciembre se cotiza á francos 171.50, los 100 kilos.
Mercado tranquilo.

Carnes

LONDRES, 28—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillos cuartos delanteros á 1 chelín 6 peniques, las 8 libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza á ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.
Clases superiores de ps. 7.70 á ps. 7.90.
Clases buenas de ps. 7.40 á ps. 7.60.
Clases regulares é inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.00.
Maiz consumo en el Once amarillo de ps. 7.85 á ps. 7.90.
Clases buenas de ps. 7.65 á ps. 7.70.
Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 7.30.
Maiz morocho á ps. 9.00.
Clases buenas de ps. 8.50 á ps. 8.80.
Clases regulares de ps. 7.50 á ps. 8.00.
Clases defectuosas de ps. 7.00 á ps. 7.20, los 100 kilos.
BUENOS AIRES, 28—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.44 á ps. 0.67. Pelados de ps. 0.30 á ps. 0.40 por kilo.
Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.80, los 10 kilos.
Al mercado de matanza entraron 5138 animales lanares.
Al Mercado de Liniers entraron 3580 animales vacunos.
A término el trigo para Julio se cotiza á pesos 8.10.
Maiz para Julio á ps. 7.75.
Lino para Julio á ps. 17.95, los 100 kilos.
En Rosario el trigo sostenido.
Las noticias recibidas sobre las cosechas mundiales son satisfactorias.
El maiz muy firme para fechas.

El consumo de carne en el Reino Unido

El total de carnes consumidas en el Reino Unido, durante el año pasado, alcanzó á 1.209.208.000 de kilos de vacuna y 604.212.000 kilos de lanar, lo que da un porcentaje por habitante de 29 kilos de la primera y 14 de la segunda. El 61.8 por ciento de estos totales corresponde á la carne inglesa, el 24.9 por ciento á carne helada, el 8.8 por ciento á la carne vacuna enfriada y el 4.5 al ganado ovejuno en pie.

Las carnes enfriadas y congeladas tienen en Inglaterra el mejor mercado, pues llegan á sus puertos en excelentes condiciones. Actualmente ese país cuenta con 214 vapores frigoríficos que se encargan exclusivamente del transporte de carnes.

El total de las importaciones ascendió en 1910 á 244.395.325 pesos oro, contra 238.117.140 en 1909.

En cuanto á la importación de ganado en pie, sigue acusando un descenso notable. Solo dos países se ocupan hoy de este tráfico: Estados Unidos y Canadá. El primero envía muy poco ganado, pues la demanda interna acrece considerablemente. En cambio, la importación de carne helada ha superado en mucho la de los años anteriores. La carne enfriada aumenta sus columnas, pues, como es sabido, tiene mayor aceptación que la congelada.

Respecto á la carne ovejuna también ha experimentado un considerable aumento. Los países exportadores han sido, Nueva Zelandia con 105.208.650 kilos; Australia, 76.269.950; Argentina, 70.982.650; Uruguay, 4.524.250; otros. 6.095.650.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou vendió anteayer en remate en su local El Tattersall los siguientes reproductores:
A la Cervecería Montevideana 1 yunta padrillos de tiro raza Shire, de la Estancia «San Pedro» ps. 290.00.
1 yunta padrillos de tiro raza Shire de la misma Estancia ps. 275.00.
Walter Amy, 1 yunta padrillos de la misma raza, ps. 255.00.
Pablo Varzi, 1 padrillo, id id ps. 110.00.
Juan Bonifacino, 1 id id id ps. 135.00.
A. Hamilton, 1 yunta yeguas raza Shire, ps. 156.00.
A varios, 7 yeguas mestizas raza Shire, ps. 280.00.

SALADERILES

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 28	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)	308	71.343
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		24.242
P. Ferrés y C.a		32.998
Francisco Fregeiro		19.772
R. Tabarez		122.382
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya	83	6.209
Méndez Rodríguez		21.625
Delgue y Ardaitz	209	302
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.737
Cabezas	595	314.199
En igual fecha 1910		404.705
» » » 1909		364.792

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

1437 RESES VENDIDAS

40 bueyes
480 novillos
803 vacas
114 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 24.00
Precio máximo de vacas: $ 22.50
Precio máximo de terneros: $ 11.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de León y Dutra—
De Treinta y Tres: 20 vacas remitidas por T. Jefferies y vendidas á ps. 16.75 carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 34 novillos remitidos por B. Broht y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 42 novillos remitidos por J. L. Ponce de León y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para abasto.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Florida: 10 novillos, 28 vacas, 2 terneros remitidos por B. Prego y vendidos á ps. 13 n. y v., 9 t. carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
De Flores: 6 bueyes, 165 novillos, 25 vacas remitidos por J. Ideart y C.a y vendidos á ps. 24.50 b., slp. n., 17.50 v. carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
De Montevideo: 5 novillos, 24 vacas remitidos por Juan Amoreno y vendidos á ps. 23.50 n., 8, 12, 18 y 19.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
Silverio García—
De Florida: 12 bueyes, 3 novillos, 57 vacas, 21 terneros remitidos por A. Corbin y vendidos á ps. 20 y 30 b., 18 n. y v., t. carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Río Negro: 28 vacas remitidas por N. Farías y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 325 lanares remitidos por Antonio Felipponi y vendidos para Frigorífico.
Amespil y Cuadra—
De Florida: 31 novillos remitidos por B. Fernandez y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para interior.
De Durazno: 33 novillos, 4 vacas remitidos por Marfetan Hnos. y vendidos á ps. 22.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.
Juan J. Abaracón—
De Colonia: 62 novillos, 1 vaca remitidos por Wilson y C.a y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.
De San José: 26 terneros remitidos por F. de Leon y vendidos á ps. 4.50 carne criolla, para abasto.
De San José: 2 bueyes, 15 novillos, 24 vacas, 5 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 33 b., 15.50 y 20 n., 15.50 v., 4.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
Silveyra y Haro—
De Durazno: 29 novillos, 36 vacas remitidos por M. Artagaveytia y vendidos á ps. 16 y 23.50 n., 13.50 y 16 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De San José: 5 terneros remitidos por P. Usabiaga y vendidos á ps. 7.50 carne mestiza, para abasto.
S. Pereyra é hijos—
De Durazno: 6 bueyes, 148 vacas remitidos por A. Bautone y vendidos á ps. 19 y 26 b., 19 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 83 vacas remitidas por Juan I. García y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.
Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Canelones: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por J. Gonzalez y vendidos á ps. 20 b., 13 v., carne mestiza, para abasto.
De San José: 20 terneros remitidos por Pedro Rodriguez y vendidos á ps. 7 carne mestiza, para abasto.
De Florida: 63 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero é interior.
De Montevideo: 15 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 4.25 carne criolla, para abasto.
Sosa y Valdéz García—
De Treinta y Tres: 144 vacas remitidas por F. Barboza y vendidas á ps. 11.50 carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Durazno: 1 buey, 21 novillos, 20 vacas remitidos por Sapriza R. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
Lizarazú y C.a—
De Durazno: 4 bueyes, 25 novillos, 35 vacas, 11 terneros remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 27 b., 19.50 n., 19.50 v., 11.50 t., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 27. 40. 20, 33.00.
Novillos: á ps. 19.50, 13.00, 22.50, 16.00, 23 50, 24.00.
Vacas: á ps. 19.50, 13.00, 22.50, 16.00, 19.50, 18.00.
Terneros: á ps. 3.50, 11.50, 4.50, 9.00, 4.25, 7.50, 7.00.

PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 26. 19.
Novillos: á ps. 12, 15.50, 20.00, 23.50.
Vacas: á ps. 12, 15.50, 18.50, 19.50, 16.75.

PARA INTERIOR
Novillos: á ps. 17.50.
Vacas: á ps. 13.50, 11.50, 8.00.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias
Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.
División de Ganadería
Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.
Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.
División de Agricultura
Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.
Oficina de Estadística Agrícola
Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.
Escuela de Agronomía
Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.
Escuela de Veterinaria
Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.
Hospitales de clínicas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.
Comisión Central de Langosta
Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

4664 bolsas trigo, 1571 de maiz, 400 de afrecho, 100 de afrechillo, 150 papas, 427 fardos pasto, 75 bolsas lana, 1246 cueros vacunos secos, 215 id id salados, 116 id potros, 101 id becerros, 415 atados lanares, 135 fardos id, 3 atados corderos, 38 id silvestres, 16 cueros id, 3 bolsas cerda.

LANAS

Sin variación continúa el mercado rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Lanas merinas — Supras	de $ 3.80 á $ 3.85
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.70 » » 3.75
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.60 » » 3.65
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» 3.50 » » 3.65
Buenas	» 3.40 » » 3.45
Regulares	» 3.30 » » 3.35
Bajas y defectuosas	» 3.00 » » 3.10
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.50 » » 3.60
Buenas	» 3.40 » » 3.45
Regulares	» 3.30 » » 3.35
Padres	» 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » » 2.20
Con semilla ó flechilla	» 1.90 » » 2.00
Rapón	» » » 1.70
Barricas	» 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» » » 3.70
Id buenas id id	» 3.60 » » 3.65
Medianas buenas	» 3.50 » » 3.55
Con semilla s/c y condición	» 3.30 » » 3.40
Gruesas superiores	» 3.30 » » 3.40
Lincoln	» 3.00 » » 3.10
Padres	» 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » » 3.10
Barrigas	» 1.70 » » 1.80

Cueros vacunos secos

La situación del mercado sigue favorable para este fruto obteniéndose á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.25 á 4.30
Id de campo buenos id	» 4.15 » 4.20
Id id regulares id	» 4.00 » 4.10
Id inferiores sin garrapata	» 3.80 » 3.90
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 4.20
Id nonatos al barrer	» » 4.75
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Demanda limitada, de acuerdo con la siguiente escala.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Mercado corriente de acuerdo con la siguiente escala:

Merinos 1|3 y 1|2 lana kilo de	$ 0.230 á 0.235
Id 1/4 lana según conjunto	» 0.220 » 0.225
Mal deshechos	» » 0.80
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Cruzas 1½ arriba s/conjunto	» 0.180 » 0.190
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Cotízanse:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.00 » 3.10
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.40 » 1.50
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.26

Cerda

Mercado firme á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á [illegible]
De vaca	» 4.83 » 4.90

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca kilo de	$ 4.30 á 4.50
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estación Central—á J. A. Iglesias 500 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre 28 fardos lanares, 211 cueros vacunos secos, 41 id id salados, 42 id potros, 63 id becerros; á S. y Cadenas, 89 cueros vacunos secos, 26 id potros; á E. Armas y Cía. 58 atados lanares 19 cueros vacunos; á Grela y Goñi 101 atados lanares, 7 fardos id; á J. Llaguno y Cía. 31 atados lanares, 76 cueros vacunos; á Juancó y Cía. 93 cueros vacunos salados, 3 bolsas cerda; á Angel Bonilla 62 atados lanares, 173 cueros vacunos 19 id potros; á F. B. Helguera 81 cueros vacunos salados; á Mateu Pradós y Cía. 55 atados lanares, 89 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á S. Urán hijo 368 bolsas; H. E. Castellanos 334; á A. P. y Alvarez 28; á J. G. Mallarini 304; á F. Dellacá 196; á F. Elzaurdía 26; á E. Storace 430.
Por Vía Fluvial—J. M. Suárez 2979 bolsas; á E. Storace 1080; á M. Andriquetti 605.
Este mercado continúa sin variación rigiendo estos precios:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.10
Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores polones	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior	» 3.50 » 3.60

Maíz

Por Estación Central—á S. Urán hijo 171 bolsas; á A. P. y Alvarez 32; á R. E. Butler 581; á L. M. Campodónico 71; á R. Arijan 76; á E. Storace 40; á P. Mañé y Cía. 113; á R. Taboada 57; á J. G. Mallarini 18; á H. E. Castellanos 43; á F. Elzaurdía 40.
Se ha operado en regular escala, á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.65 á 4.70
Maíz común viejo sano	» 4.30 » 4.35
Id nuevo seco	» 3.95 » 4.00
Id oreado	» 3.70 » 3.85
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno nuevo	» 4.10 » 4.20
Id id fresco	Nominal

Lino

Se cotiza:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.00 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 » 0.57
Id Extra id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.47
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.10
Afrechillo id id id	» 3.10 » 3.20
Granzas id id id	» » 2.80
Balango id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.
Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.
Campos en Colonia sobre el río Uruguay con poblaciones y plantíos—Se venden, informes: Salsamendi Hnos. y Lessa, Piedras núm. 188, Montevideo.
600 hectáreas en la Estación Chamizo (Departamento de Florida)—Se venden, informes: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo.
Campos para chacras y con monte para destroncar—Se ofrecen, informes: Estancia Concordia, Nueva Palmira.
886 hectáreas en el Municipio de Paso Honddo (Estado de Río Grande del Sur (Brasil)—Se venden, informes: Bernardo Meneses, Arerunguá (Salto).
147 hectáreas en Soriano (San Martín, 5.a sección)—Remate por Andrés Lapido en la Bolsa de Comercio el 3 de Julio.
368 hectáreas en Florida, sobre el arroyo Castro.—Remate por Antonio S. Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 10 de Julio.
865 hectáreas en el Salto (Mataojo Grande)—Remate por Horacio Trápani, en el Juzgado calle Rincón núm. 63, Montevideo, el 8 de Agosto.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.
Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro(vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.
Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.
5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.
Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.
Vacunos para invernar, novillos y vacas.—Se ofrecen, informes: Estación Santa Rosa (Rincón de Gutiérrez y Cebollatí), Minas.
10.000 vacunos, entrando 3.000 novillos, vacaje de invernada, ganado de cría, etc., de la Estancia «La Catumbera»—Remate por Ponce de León y Dutra en las proximidades de Nico Pérez, el 23 de Julio.

ARRENDAMIENTOS

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.
Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.
Campo en Flores (4.a sección) —Se arrienda, informes: Severino Martínez, calle Paraíso núm. 10 (Bella Vista), Montevideo.
Campo para pastoreo bien empastado en las Brujas — Se arrienda; informes: Avenida Rondeau núm. 44, Montevideo.
Campo en Canelones—Se arrienda, informes: calle Cerro Largo núm. 18, Montevideo.
Campo de 3.000 á 4.000 hectáreas dividido en potreros, con poblaciones y próximo á una estación de ferrocarril — Se desea arrendar: dirigirse por carta á A. V., Estación Nico Pérez.
23.000 hectáreas en las proximidades de Nico Pérez, con poblaciones y mejoras—Se remata el arrendamiento por Ponce de León y Dutra, el 23 de Julio. Informes: Avenida Rondeau núm. 439, Montevideo.
Campo en Garzón (departamento de Maldonado), para pastoreo.—Se arrienda, informes: Lorenzo R. Massuco, calle Río Negro núm. 52, Montevideo.
Dos establecimientos de campo en Paysandú—Se arriendan, informes: Sucesión Freitas, Estación Piedra Sola (F. C. C.)

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Montevideo.
Domingo Basso, calle Sarandí número 318.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

DESPUES DE LA CORONACION

(EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

Despedida á los marinos extranjeros

LONDRES, Junio 28—Comunican de Portsmouth que entre los festejos de despedida en honor de los oficiales y marinos de los buques extranjeros, figuran un almuerzo con los oficiales británicos, dentro de los cuarteles navales y un brillante «garden party» y banquete en el Palacio de la Alcaldía.

La función del "Heis Majesty"

LONDRES, 28—Los diarios de la fecha destinan varias columnas para describir la función de gala habida anoche en el teatro "His Magesty", de la cual anticipé detalles á EL SIGLO. Lo que mayor admiración causó, dicen, fué la escena del foro, en "Julio César":

Desempeñaba el papel de Marco Antonio, el célebre actor Sir Hebert Tree y el de Bruto, Wilard. Produjo un éxito nunca alcanzado.

Clara Ceat, electrizó al auditorio, cantando «God Save the King». Fué felicitada por todas las altas personalidades de la corte y diplomacia, que llenaban la sala.

Viajeros distinguidos

LONDRES, 28—La mayoría de los príncipes y delegados extranjeros, llegados con objeto de asistir á la ceremonia de la coronación de los reyes, partieron esta mañana.

El príncipe de Connaught y los embajadores, los saludaron en la estación férrea.

Una inspección de tropas

LONDRES, 28—El príncipe de Gales inspeccionó las tropas coloniales que vinieron á esta capital, con motivo de la coronación de los reyes.

DE REGRESO A SUS PAISES

LONDRES, 28—Entre los enviados especiales venidos para asistir á las fiestas de la coronación que abandonaron esta capital en la mañana de hoy, figuran el archiduque de Austria-Hungría; príncipe heredero de Bulgaria; príncipes de Montenegro; enviados especiales de Francia, Venezuela, Santa Sede, Zanzíbar, San Salvador y Guatemala; príncipes herederos de Turquía y príncipes herederos de Servia.

VISITA DEL REY

LONDRES, 28—El rey Jorge V visitó hoy las instalaciones de la Exposición Agrícola de Norwich, organizada con motivo de la coronación.

Tanto á la llegada como al partir, el soberano fué objeto de calurosas demostraciones de parte del público que, en número considerable, había concurrido á la Exposición.

DISTINCIONES

El rey acordó el título de caballero al alcalde de la ciudad y al presidente de la Exposición de Norwich.

MARRUECOS AL DIA

ARREGLO MISTERIOSO

LOS MOROS SATISFECHOS DE LOS ESPAÑOLES

BERLIN, Junio 28—Informes oficiales recibidas de Casablanca, indican que ha quedado arreglado misteriosamente, el incidente ocurrido en esa ciudad entre alemanes y franceses.

MADRID, Junio 28—Llegan á Alcazar muchos marroquíes, los que piden la protección de las autoridades españolas.

Estos traen obsequios, consistentes en ganados y aves y se muestran muy satisfechos con la presencia de los españoles en aquella plaza.

MADRID, Junio 28—Partió para París el embajador de Francia en esta capital, Mr. Geoffroy, llamado por su gobierno.

En los círculos políticos y diplomáticos, este viaje es objeto de generales comentarios, suponiéndose fundadamente que su marcha se relaciona con los asuntos marroquíes.

PARIS, 28—«Echo de París» de la fecha anuncia que los oficiales españoles declararon á las autoridades cherifianas que los españoles se quedarán en Alcazar y Larache únicamente para obligar á los franceses á evacuar los territorios que ocupan actualmente.

LA REBELION ALBANESA

PERSPECTIVAS HORROROSAS

CONSTANTINOPLA, Junio 28—El gobierno, accediendo al pedido del general Turgut Pachá, ha prolongado una quincena el plazo otorgado para la sumisión de los campesinos albaneses.

VIENA, Junio 28—Respecto á los plazos acordados por el gobierno otomano, para la sumisión de los rebeldes albaneses, dícese que la Sublime Puerta trata de prolongar el período, durante el cual, aquellos puedan perecer de hambre ó ser exterminados por los turcos.

Trátase de un pseudo armisticio, pues las cosechas están quemadas y los edificios de los insurrectos destruídos, teniendo que alimentarse, á veces, de yerbas, y dormir en descampado.

EL PARO DE MARINEROS

Solidaridad de otros gremios

LONDRES, 28—En Bradford se declararon en huelga los descargadores de lana, como acto de solidaridad con los marineros.

AMBERES, 28—La huelga de marineros amenaza hacerse general entre los gremios de este puerto.

LIVERPOOL, 28—Los marineros de Marsella y Tolón han remitido á sus colegas ingleses en huelga la suma de ocho mil francos para que puedan mantenerse en esa actitud.

LIVERPOOL, 28—Todos los tripulantes de nueve de las principales líneas trasatlánticas han desertado de la huelga. Cuatro mil dockers se han plegado á los huelguistas.

AMSTERDAM, 28—Ha cesado el trabajo en todos los vapores del "Royal Steam Ship Company".

Una manifestación compuesta de millares de estibadores ha recorrido las calles de la ciudad, no produciéndose ningún incidente.

Las tropas custodian los accesos á los diques.

LONDRES, 28—La huelga de marineros se extiende en los puertos ingleses.

En Manchester tres mil estibadores y millares de marineros se encuentran en huelga.

AVIACION

EL CIRCUITO DE EUROPA

CONTINÚA LA LUCHA

LA QUINTA ETAPA

BRUSELAS, 28—Además de los competidores en la carrera del circuito aéreo que llegaron á Utrecht; llegaron también Wynnmalen y Vidart.

El premio de esa etapa fué atribuído á Beamont.

Wynmalen, realizó el viaje en 52 horas, 46 minutos y 32 segundos.

Vidart, en 52 horas y 52 segundos, incluyendo las paradas.

El tiempo está calculado desde la hora oficial de partida que fué anteayer mañana, 8.35.

El aviador Barrer chocó violentamente al tocar tierra cerca de una vecina torre japonesa, pero no sufrió heridas.

Le Lasseur, cayó cerca de Breda é hirióse aunque levemente.

Wynmalen, declaró que se retiraba de la carrera.

Hoy se realiza la etapa Bruselas-Roubaix.

PARIS, 28—Ocho competidores llegaron á Roubaix, quinta etapa del circuito aéreo europeo.

FRANCIA

El ministerio Caillaux

PARIS, 28—Solamente los diarios republicanos de la fecha, acogen bien al nuevo ministerio presidido por Mr. Caillaux y confían que éste será un gran ministerio reformador.

Interpelación

PARIS, 28—El diputado Mr. Ferdinand Buisson anuncia que en las próximas sesiones de la Cámara interpelará al gobierno acerca de los principios en que apoyará la cuestión de reforma electoral.

Distinción á "maître" Libori

PARIS, 28—La Orden de Abogados eligió presidente (Batonnier) al conocido abogado Mr. Ferdinand Labori, el cual alcanzó notoriedad en los asuntos de Dreyfus y Zola.

Buscando solución al conflicto de la Champaña

PARIS, 28—Los senadores señores Bambourg y Castillard, representantes por el Aube, presentaron un proyecto de ley destinado á poner fin, de una vez por todas, al ya largo conflicto de la Champaña.

Las principales bases son: la supresión de las delimitaciones de las regiones vitícolas y la represión de los fraudes vinícolas.

Nuevo caso de traición

PARIS, 28—"Le Matin" de la fecha anuncia que se ha descubierto un asunto de espionaje en Chalons-sur-Marne, efectuándose tres arrestos. Otros arrestos son probables.

Temor al cólera

PARIS, 28—Por el Ministerio del Interior se han impartido las órdenes del caso para prevenir la posible importación del cólera, de cuya enfermedad se dice ocurrieron numerosos casos en Italia.

ESPAÑA

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Interesante declaración de un obispo lusitano

LA OBRA DE LA MUJER

SESION DE CLAUSURA

MADRID, 28—En la iglesia de San Francisco el Grande, sesionó el Congreso Eucarístico, alternando la ceremonia religiosa, con los discursos de algunos prelados.

Causaron gran impresión las palabras del obispo de Beja (Portugal) quien aludiendo á la revolución de aquel país, dijo que confiaba en la pronta restauración de la Iglesia.

El obispo de Almería, conferenció en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, ante numeroso público.

Este prelado, habló de la obra de la mujer en la cristiandad, demostrando el lugar prominente que siempre ocupó, desde el advenimiento de la era cristiana, en la familia y en la sociedad.

MADRID, 28—Ha tenido lugar hoy el acto de clausura del Congreso Eucarístico, reunido en esta capital. A esta ceremonia asistieron los Reyes y miembros del gobierno.

LA DETENCION DEL "GEMMA"

INTERVENCION DIPLOMATICA

MADRID, 28—Los diarios anuncian que el capitán del vapor alemán "Gemma", detenido en Corcubión por conducir fuerte contrabando de guerra que se supone destinado á los monarquistas portugueses, ha elevado formal protesta contra las autoridades españolas, calificando de ilegal su detención. En la misma declara que el cargamento que conducía su buque no puede caer bajo el decomiso, puesto que el manifiesto es bien explícito al respecto, declarando tratarse de máquinarias de guerra.

El capitán, al enviar la nota-protesta á las autoridades, remitió una copia al cónsul de Alemania, lo cual deja suponer que la intervención de éste es inminente, complicándose más el asunto.

Por otra parte se anuncia que el citado capitán ha enviado un extenso memorandum al Embajador de Alemania, relatándole los hechos, tendiente á conseguir su apoyo.

LAS GESTIONES ANTE EL VATICANO

Reanudación inminente

MADRID, 28—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató de la reanudación de las negociones referentes al proyecto de ley sobre asociaciones religiosas, acordándose reanudarlas en breve con el Vaticano.

En estos días, el gabinete designará al diplomático que ha de iniciarlas.

Perjuicios del granizo

MADRID, 28—En Sax, provincia de Alicante, cayó una tormenta de granizo arrasando las cosechas.

Muchos agricultores quedan arruinados.

ITALIA

ADVERSARIOS DE LA CIENCIA

INFLUENCIA DE LOS CURANDEROS

Asaltos de varias localidades sicilianas

Destrucción de elementos de profilaxia

PALERMO, 28—En varias localidades de la provincia, han ocurrido graves disturbios, con motivo de la excitación que reina entre aquellas poblaciones contra las autoridades sanitarias, á quienes acusan de fomentar, con sus procedimientos, la difusión de las enfermedades infecciosas.

La ignorancia de los labradores, hábilmente explotados por los curanderos y otros elementos, amenaza provocar lamentables acontecimientos, cuyas consecuencias, no es posible preveer.

Mientras tanto, sábese que en Bagheri, importante población de la provincia, una enorme muchedumbre, formada en su mayoría por mujeres y muchachos, asaltó un carro que llevaba materiales de desinfección, destrozándolo todo. Luego se dirigió hacia un galpón, donde se guardaban considerables existencias de materiales y le prendieron fuego, pudiendo milagrosamente salvar sus vidas, los guardas y ayudantes que estaban encargados del servicio.

—También en Vicari, ocurrieron escenas parecidas, con la agravante de que el odio de la población, manifestóse hacia todas las personas distinguidas de la localidad, que corrieron serios peligros.

—En Palazzo Adriano, la manifestación de protesta, después de haber recorrido las calles del pueblo, al grito de: «No queremos más propagadores de epidemias», asaltó la municipalidad saqueando el edificio. Luego intentó hacer lo mismo con la habitación de los guardas sanitarios, lo que no pudieron conseguir, por la oportuna llegada de un refuerzo de carabineros, quienes disolvieron á los manifestantes.

Las autoridades de Palermo enviaron destacamentos de tropas á las localidades citadas.

Témese que en otros puntos, continúen sucediéndose los disturbios.

EL CONGRESO FEMENINO

VARIAS PROPOSICIONES

ROMA, 28—Ha vuelto á celebrar sesión el Congreso Feminista, reunido en esta capital.

La señora Tabligariambe, se ocupó de la explotación de los niños en los talleres y propuso las medidas á adoptarse en defensa de los menores.

La congresista Lollini, propuso que se prohibiera la moda de nombrar reinas del mercado y reinas del mar, porque su resultado en la excitación á malas costumbres.

Habló respecto á la investigación de la paternidad y sobre el congreso á favor de la agitación feminista entre obreras, la señora Bizzarri.

Por último la congresista Masetti Monardi, presentó una resolución á favor de la igualdad de sueldos para los dos sexos. Esta resolución fué adoptada por aclamación.

Inhumación de los restos de doña Clotilde

Asistencia de los reyes y príncipes

ROMA, 28—Dicen de Moncalieri que esta mañana se celebró en el palacio donde se velan los restos de la princesa Clotilde una ceremonia religiosa privada. Luego los Soberanos, la reina madre Margarita, príncipes y princesas y séquitos asistieron á una misa celebrada por el Obispo de Biella. La reina María Pía estaba ausente debido á encontrarse indispuesta.

Un numeroso cortejo, en el que formaban parte las autoridades, sociedades y gran muchedumbre, desfiló delante del féretro de la princesa Clotilde, el cual fué trasportado al patio del castillo á las dos de la tarde. Luego el féretro fué colocado en un carro fúnebre, tirado por cuatro caballos y escoltado por soldados de caballería, al cual seguían los carruajes en que iban los príncipes.

En seguida, el cortejo fúnebre partió para Turín, donde llegó á las 3 y 30 p. m.

El Rey Víctor Manuel, príncipes, primer ministro Hon. Giolitti, representantes del parlamento y autoridades, esperaban al cortejo fúnebre en la escalera de la Iglesia de la Gran Madre de Dios.

El Arzobispo dió la bendición. El cortejo prosiguió el camino hácia Superga, donde, una vez llegado, el féretro fué colocado en la bóveda de la familia de la extinta, en presencia de los Soberanos y príncipes.

Los reyes

ROMA, 28—Informan de Raconigi que han llegado allí los soberanos de Italia.

Modificación de una ley

ROMA, 28—«Il Messaggero» de la fecha anuncia que el ministro de agricultura, señor Nitti, modificará la ley sobre descanso hebdomadario.

Choque de trenes

ROMA, 28—En las inmediaciones de Vetralla, se ha producido un choque de trenes, resultando varios pasajeros heridos.

Desarrollo de la banca

ROMA, 28—Como prueba palpable del desarrollo que ha tomado la banca italiana en estos últimos años, hácese observar que entre el Banco d'Italia, Banco di Napoli y Banco di Sicilia, las reservas representan 1236 millones de liras, contra 433 que sumaban en 1894.

El desarrollo en otras carteras, ha sido más ó menos, paralelo al de las carteras de los tres citados bancos, que alcanzan ahora á 714 millones, contra 280 de dicho año.

Doble suicidio

NAPOLES, 28—Pusieron fin á su existencia los jóvenes José Giani y Magdalena Facciorola, novios desde hace tiempo y pertenecientes á distinguidas familias.

Prelado fallecido

ROMA, 28—Falleció en Urbino el arzobispo Ciro Pontecorvo.

ALEMANIA

Valioso obsequio al emperador

BERLIN, 28—Dicen de Kiel que el conocido millonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan ha obsequiado al emperador Guillermo con la carta que Lutero dirigió en 1521 á Carlos V, la cual adquirió recientemente por la suma de 102.000 marcos.

En cambio del regalo, el emperador condecoró con el Aguila Roja de 1.a clase al citado millonario.

A favor de un pastor destituído

BERLIN, 28—A causa de la destitución del pastor Jatho, de Colonia, decretada por el Consejo Superior de la Iglesia Literaria de Prusia, se ha iniciado una campaña de protesta contra esta resolución.

Jatho, que fué destituído, debido á las opiniones liberales que manifestaba en sus predicaciones, fué recibido en esta capital por un inmenso gentío que le tributó una gran ovación.

Se han iniciado suscripciones en favor de Jatho, para el caso de que éste quede excluído de la iglesia.

Disolución que causa sensación

BERLIN, 28—La Dieta de Prusia ha sido inopinadamente disuelta. Esta decisión del gobierno ha provocado sensación.

"Lockout"

LEIPZIG, 28—Los dueños de tintorerías de Sajonia y Turinger han declarado el "lockout", el cual afecta á diez mil obreros.

PORTUGAL

INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA IGLESIA

Hallazgo de valiosas joyas

LISBOA, Junio 28—Se ha comenzado á hacer el inventario de los bienes que la Iglesia Católica tiene en Portugal.

En los sótanos de los edificios del Patriarcado, fueron encontradas numerosas imágenes cubiertas de piedras preciosas, por valor de 600.000 libras esterlinas.

Entre las muchas imágenes, hay un San Antonio que tiene 1630 diamantes, valuado en la suma de 120.000 libras esterlinas y la Virgen de la Concepción con alhajas por valor de 50.000 libras.

Apresamiento de armas

LISBOA, 28—En las inmediaciones de Vianna Castello fué detenido un nuevo barco con armas y municiones. Se cree que estas estaban destinadas á los monarquistas portugueses.

Pavoroso incendio

LISBOA, 28—El incendio estallado en Lamego destruyó veinte casas, calculándose las pérdidas en más de trescientos mil francos.

Dos agentes y tres civiles sufrieron quemaduras.

ESTADOS UNIDOS

Millonarios contrabandistas

Para quien delinquían

NUEVA YORK, 28—Conócense oficialmente los nombres de algunos industriales millonarios, comprometidos en los contrabandos de la aduana.

Son estos Mr. John Colles, propietario de minas de hulla en Natahaville (Tenecee) y Mr. Nathan Allen, manufactureros en cueros de Kenorla.

Hay también comprometido un banquero, pero por ahora, se reserva su nombre.

También está acusada, la señorita Allen Jantin.

Dícese que algunos millonarios introdujeron fraudulentamente alhajas y muebles para sus amantes, obedeciendo más bien al deseo de eludir sus relaciones con estas mujeres.

Violación que cuesta cara

Dos negros linchados

WASHINGTON, 28—Telegrafían de Atlanta, estado de Georgia:

"Dos individuos de raza negra sorprendieron y violaron á una mujer de raza blanca.

El hecho causó intensa indignación en el vecindario. Cuando se supo que los agentes habían capturado á los criminales, centenares de habitantes se agolparon frente á la cárcel, y como el director no accediera á entregárselos para hacer justicia sumaria, invadieron la misma y sacaron á los detenidos. Una vez en la calle, la multitud les golpeó hasta desmayarlos. Seguidamente, los colgaron de un farol y allí los acribillaron á balazos.

El tratado de arbitraje con la Gran Bretaña

WASHINGTON, 28—Oficialmente se anuncia que, salvo leves detalles, se ha llegado á un acuerdo respecto al tratado de arbitraje anglo-americano.

CUBA

LA EXTRACCION DEL "MAINE"

ESTADO DE LOS TRABAJOS

LA HABANA, 28—Los trabajos del levantamiento del "Maine", limítanse á mantener el nivel del agua, dentro de la empalizada.

Causó cierta alarma el informe del Observatorio de Santa Clara, anunciando un inminente ciclón.

En vista de esto, adoptáronse medidas para impedir que se destruya la empalizada.

El general Bualey que dirige los trabajos, cree que el levantamiento del casco, no revelará probablemente, la verdadera causa de la destrucción del "Maine". Además, es poco probable que se encuentren los restos de los marineros que perecieron en la catástrofe.

Sin embargo, los demás ingenieros, creen que en el fondo del buque existen muchos restos.

BRASIL

Hostilidad al traje "harem"

RIO JANEIRO, 28—En Ceará aparecieron por vez primera varias mujeres vestidas con el traje "harem".

El público les hizo una manifestación de tan extrema hostilidad que se impuso la intervención de la policía, la cual disolvió á los manifestantes.

La cuestión harinera—Títulos revalidados

RIO JANEIRO, 28—Los diarios discuten nuevamente sobre la cuestión harinera á raíz de las declaraciones hechas por el canciller argentino doctor Bosch.

—Han recibido sus respectivos diplomas para poder ejercer la abogacía en el Brasil los ex ministros portugueses señores Martins de Carvalho y Carlos Moreira.

NOTICIAS ARGENTINAS

PORMENORES DE UN DRAMA PASIONAL

Por qué Bisleri hirió á la novia y se mató

BUENOS AIRES, 28—Conócense detalles del drama pasional desarrollado ayer en la calle Pampa y de cuyo hecho anticipé á EL SIGLO, en el mismo día, la primera información.

Antonio Francisco Bisleri, había cortejado asiduamente á su novia Rosa, hasta que consiguió formalizar las relaciones, solicitando la mano de su amada; petición que fué acogida favorablemente, por la familia de ésta.

Por cuestiones de poca monta, tuvieron últimamente, pequeñas desavenencias que alejaron momentáneamente á Bisleri, del lado de su novia.

Ayer, después de varios días de ausencia, durante los cuales vió Bisleri que la casa de la novia era rondada por otros, en momentos que pasaba frente á la casa, salió Rosa quien se detuvo por haberla requerido aquel, para que le escuchara.

Después de un corto diálogo, sin que la conversación subiera de tono, Bisleri desnudó un revólver que llevaba oculto entre las ropas y haciendo puntería sobre la novia, le disparó dos tiros, uno de los cuales le alcanzó la cabeza en la región rocosa temporal.

Al verse atacada tan de improviso é indefensa, la joven echó á correr, internándose en su domicilio, pero le faltaron las fuerzas y cayó exánime.

Bisleri, suponiendo que una parte de sus propósitos estaba cumplida, quiso finalizar la obra y abocándose el arma, se descerrajó un tiro en el temporal derecho. El proyectil se alojó en la masa encefálica, produciéndole la muerte instantáneamente.

Al oír las detonaciones, acudieron algunos vecinos y luego más tarde varios agentes de la comisaría correspondiente, los que requirieron la presencia de la asistencia pública.

Los auxilios de la ciencia, únicamente pudieron prestársele á Rosa, cuya herida no reviste mayor gravedad.

Esta es asistida en su casa.

LA COLISION DEL 'CÁDIZ' Y LA 'ESMERALDA'

Detalles al respecto

BUENOS AIRES, Junio 28—Se conocen nuevos detalles sobre el choque que tuvo el vapor español «Cadiz», con la barca italiana «Esmeralda» en Punta Indio.

El choque fué bastante serio, resultando el vapor «Cadiz» con averías de importancia en el casco, bajo la línea de flotación y obra muerta, inundándose la bodega número uno.

El capitán del vapor «Cadiz» ofreció su auxilio á la barca italiana, siendo rechazado por su comandante.

En previsión de que ocurriera un siniestro, el comandante del vapor Cadiz, dispuso que se bajara un bote para ir al encuentro del velero, pero nada se encontró.

Entonces el comandante radiotelegrafió á los agentes en esa, para que enviasen auxilio al lugar del accidente.

Se afirma que la proa del velero italiano, ha quedado totalmente destrozada.

En la Prefectura del Puerto, se ha recibido un radiograma de Punta Indio, anunciando que en las cercanías había un buque á pique.

Se han despachado elementos de auxilio, para el lugar del accidente.

Se teme por la suerte de la tripulación del velero italiano.

Este buque, procedía de Concepción del Uruguay y se dirigía á Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 28—Las declaraciones del capitán del vapor «Cadiz» dejan ver que la barca italiana «Esmeralda» navegaba en dirección contraria, con las luces reglamentarias apagadas.

El capitán del «Cadiz» ofreció auxilios al capitán de la barca, el cual los rehusó. Aún no regresaron los elementos que envió la prefectura á Punta Indio para auxiliar á la barca «Esmeralda».

Muerte misteriosa de un agente

UNA VENGANZA?

BUENOS AIRES, 28—De Tandil informan que no se ha podido esclarecer el misterio que rodea á la muerte del agente Alberto Cuchi, hallado muerto de tres balazos en el lugar donde estaba de servicio.

La policía supone, dado que no hay huellas de lucha, que Cuchi ha sido víctima de una venganza.

UN PEDRO QUE NO FESTEJARÁ SU SANTO

Hiere á su esposa y, luego, se suicida

BUENOS AIRES, 28—De General Madariaga, provincia de Buenos Aires, informan que, después de breve altercado entre los esposos Pedro Millón y María Zalazar, el primero descargó un tiro de revólver que fué á herir en el cerebro á su cara mitad, la cual quedó en gravísimo estado.

Inmediatamente, Millón se quitó la vida de otro balazo.

LOS CHANCHULLOS ADUANEROS

Nuevos fraudes

BUENOS AIRES, 28—«El Diario» asegura que en los antecedentes aduaneros que se pasarán al juez federal señor Jantus se comprueba que algunas firmas comerciales han defraudado al fisco con la intervención de los despachantes.

BUENOS AIRES, 28—Después de descubrirse el contrabando á bordo del vapor «Oriones» al efectuarse la visita aduanera se comprobó que existía otra partida destinada al contrabando.

"La Bella Otero" y "La Venus" detenidas

BUENOS AIRES, 28—La policía acaba de detener á los conocidos y peligrosos ladrones apodados «La Bella Otero» y «La Venus» que cometían sus delitos vestidos de mujer.

El "Glasgow" rumbo á Montevideo

BUENOS AIRES, 28—Este crucero inglés zarpó hoy con rumbo á Montevideo.

BUENOS AIRES, 28—Un grupo numeroso de marinos argentinos concurrió á despedir á la oficialidad del «Glasgow».

Contra los espectáculos brutales

El Intendente Municipal dirigió una nota al jefe de policía, solicitándole que preste á los inspectores de teatros, el auxilio necesario para hacer cesar las luchas romanas, las que, la mayoría de las noches, degeneran en escenas de pugilato. La Jefatura de Policía ordenó que el día de la lucha concurra el comisario seccional y suspenda el espectáculo, cuando lo crea necesario.

Detención de un homicida

Ha sido arrestado el homicida Suárez ó Vivas, cuya captura estaba recomendada desde el año 1909, fecha en que, conduciéndole preso en un tren desde Dolores á Bahía Blanca, se fugó, largándose del tren.

Multa de 2.000 pesos á un barco

El Director de Inmigración, señor Cigorraga, resolvió aplicar al capitán ó agentes del vapor español "León XIII", llegado de Barcelona, una multa de dos mil pesos, á causa de haber violado la ley sobre inmigración, en lo que se refiere al transporte de sexagenarios.

Este libró oficio á la Prefectura de Puertos, á los efectos de la detención del buque hasta que se haga efectivo el pago de la multa.

EN USHUAIA

SUBLEVACION DOMINADA

BUENOS AIRES, 28—El director del presidio de Ushuaia comunicó al Ministerio de Justicia anunciando que se produjo allí una tentativa de sublevación encabezada por "El Melena", autor principal del asesinato del señor Ferrando. Gracias á la intervención inmediata de los empleados y á la energía desplegada por el destacamento de la guardia de cárceles, se consiguió dominar á los revoltosos.

Políticas, administrativas, etc.

BUENOS AIRES, 28—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de quorum.

—El Senado se ocupa del asunto de intervención á la Rioja.

—La Comisión de Negocios Constitucionales presentó renuncia por la actitud del Senado al rechazar ayer la minuta del Poder Ejecutivo.

Esta tarde el Senado resolvió no aceptar la renuncia del senador señor Del Pino.

—El ministro de Relaciones Exteriores, conferenció hoy largamente con los miembros de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, para solucionar el asunto de tratado de arbitraje con diversos países. La comisión desearía que fueran modificados esos proyectos, bajo la indicación que se hizo en las sesiones pasadas. El ministro citado tendrá otra conferencia sobre este asunto.

—El ministro de Instrucción Pública señor Garro, espera el regreso del Presidente de la Nación para conferenciar respecto al proyecto de ley sobre enseñanza secundaria, en el cual se incluirán los planes de estudio de los colegios nacionales y se determinarán las condiciones que se exigirán á los profesores.

—Según "La Razón", está resuelto el nombramiento del doctor Fox para la Dirección General de la Oficina de Impuestos Internos.

—Informes llegados de Estados Unidos, anuncian que la construcción de los dos nuevos acorazados argentinos se prosigue con la mayor actividad. Se calcula que antes de fines del año 1912, estas naves se encontrarán en aguas argentinas.

Reunión de la Junta Radical

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde, probablemente, en el domicilio del doctor Hipólito Irigoyen, se reunirá la Junta Nacional del Partido Radical, á fin de resolver la actitud que corresponde con motivo de la prisión del doctor Acosta, director del diario "La Democracia" de Santa Fé.

Proyecto aplaudido—

BUENOS AIRES, Junio 28—"El Nacional", aplaude el proyecto de naturalización de empleados, considerándolo como medida necesaria.

Contra la avaricia del propietario

El mismo diario, publica un interesante artículo pro-inquilinos y aconseja á éstos que contengan las crecientes exigencias de la insaciable avaricia de los propietarios, que obligan á muchas familias á vivir en una promiscuidad lamentable.

Es necesario que las gentes pobres para que puedan gozar de viviendas higiénicas, se levanten contra la tiranía injusta del poderoso contra el humilde.

Marcha de resistencia—

BUENOS AIRES, 28—El regimiento de artillería, efectúa una marcha de resistencia, desde Salta á Tucumán, con elementos propios de movilidad.

Propaganda saludable—

BUENOS AIRES, 28—"Tribuna" hace un concienzudo estudio sobre la personalidad del «caften», demostrando sus características y aconsejando medidas excepcionales para extirpar de la sociedad esa plaga.

Propósitos de un ministro—

BUENOS AIRES, 28—El ministro de Hacienda, entrevistado, confirmó que se propone activar el proyecto sobre aumento del numerario del Banco Hipotecario Nacional. Dice que ese establecimiento carece del capital necesario en cédulas para atender sus necesidades actuales.

Presentación de un proyecto—

BUENOS AIRES, 28—La diputación de la provincia de Buenos Aires presentará un proyecto á la Cámara, destinado para la ampliación del puerto de La Plata, prolongando la dársena hacia el Este.

Se destinan diez mil pesos para los gastos de los primeros estudios.

Inauguración postergada—

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Comercio, postergó la fecha de su inauguración hasta el día 17 de Octubre próximo, con objeto de permitir á los delegados de asistir y preparar los trabajos.

Buen año para las cosechas—

Un redactor de "La Razón", con motivo de la baja temperatura, entrevistó al Director de la Oficina Meteorológica, el cual le manifestó que no recuerda la presentación de un año tan bueno como éste para las cosechas.

Desmentido—

"La Razón" publica un desmentido á los rumores que circularon respecto á la compra del hermoso vapor "Princhesa Mafalda" por otra compañía.

MALOS TRATOS A UN AGENTE

SUB-COMISARIO SEPARADO DE SU PUESTO

Por el Ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Junio 26 de 1911.—Vistos: esta información sumaria mandada instruir por la Jefatura Política de Soriano en virtud de una denuncia del diario «El Progreso» de Mercedes, contra el sub-comisario de la 1.a sección don José Rodriguez Díaz, por malos tratos al guardia civil Luis Rojas;

Resultando: Que está comprobado en el expediente que el guardia civil Rojas fué lesionado por su compañero Narciso Cruz, habiendo debido pasar en asistencia al hospital de la localidad; que el guardia civil Cruz fué sometido en la oportunidad á justicia ordinaria; que la Jefatura Política, á cargo entonces del oficial primero señor A. Gonzalez Viera, solo llegó á conocimiento de los hechos en virtud de denuncia de la prensa, lo que comprueba que hubo ocultación por parte de los superiores inmediatos de los GG. CC. y especialmente del sub-comisario José Rodríguez Díaz, á quien se dió también como interviniendo activamente en el suceso, sin que esté en autos debidamente probada la afirmación, y que la Jefatura Política no procedió con la diligencia debida para el buen esclarecimiento de los hechos dando lugar á que no puedan deslindarse debidamente todas las responsabilidades que pudieran haberse desprendido del sumario;

Considerando: Que la justicia ordinaria á la que se ha dado intervención, pondrá debidamente en claro la responsabilidad del punto de vista criminal, de los autores en el suceso, correspondiendo tan solo, resolver, por lo que á la buena administración se refiere, en lo que toca á la conducta del sub-comisario Rodriguez Díaz y á las omisiones padecidas por la Jefatura Política;

Considerando: Que estas omisiones están plenamente comprobadas por el hecho mismo de que la Jefatura iniciara las investigaciones cuando Rojas se encontraba ya en asistencia en el Hospital de Caridad, donde se recibió su declaración; y que en cuanto á la actitud del sub-comisario nombrado basta para calificarla administrativamente el hecho de que mantuviera arrestado en la comisaría delegación al herido (declaración á f. 5) y sin ha-

cerle prestar auxilio por médico alguno, al guardia civil Rojas á pesar de que tenía heridas contusas graves que podían producirle la pérdida de un ojo (informe médico á fs. 16) lo que significa un grave y censurable desprecio hacia el bienestar de los inferiores y la salud de los semejantes. Por estas consideraciones se resuelve:

1.o Separar de su empleo al sub-comisario de la 1.a sección de Soriano don José Rodríguez Díaz.

2.o Amonéstase al ex-oficial 1.o de la Jefatura Política del departamento nombrado, por falta de diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

3.o Que se comunique, publíque y archive.—RUBRICA DEL Sr. PRESIDENTE.—P. Manini Ríos.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Fermín J. Silveyra se reunió ayer tarde la Junta Electoral, ocupándose de la discusión de un proyecto de aquel, relacionado con la organización del registro cívico, á fin de aliviar tarea á la Corporación y á las mismas Comisiones Inscriptoras.

Las veredas de la Metropolitana

Debe construirlas la Intendencia

Damos á continuación el decreto dictado por el Ministerio del Interior referente al pequeño conflicto suscitado entre la Intendencia y el arzobispado, con motivo de la construcción de las veredas correspondientes á la Iglesia Metropolitana:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Junio 26 de 1911.—Vista la nota del Arzobispado, en la que manifiesta que la Dirección de Obras Municipales le ha intimado que reconstruya las veredas correspondientes á las aceras de la Iglesia Metropolitana y sus dependencias en las calles Ituzaingó, Sarandí y Treinta y Tres, con arreglo á la ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906, y pide que esa reconstrucción se haga por cuenta del Tesoro público.

Considerando que el Arzobispado invoca para justificar su solicitud el decreto de 6 de Noviembre de 1889, que exoneró del pago de empedrado á los templos católicos «construídos con dineros de la nación ó de la misma procedencia, con subsidios y limosnas autorizadas».

Considerando que ese decreto tuvo en cuenta como fundamento principal según se indica en el expresamente, el artículo 1.o de la ley de empedrados de 11 de Julio de 1855, artículo que hace obligatorio para todos los propietarios el pago del pavimento «con excepción de las boca-calles, plazas públicas, edificios y terrenos pertenecientes al Fisco que serán costeados por el Tesoro Nacional».

Considerando que el decreto invocado por el Arzobispado en la precedente nota no rige expresamente el caso propuesto por tratarse en éste de construcción de veredas y no de pavimento de las calles; pero que el asunto debe ser resuelto por analogía en el mismo sentido solicitado, desde que sentado un principio legal debe aplicarse á todas las consecuencias que de él se derivan forzosa y lógicamente.

Considerando que el principio legal en que se apoya el Arzobispado es el de que los iglesias construídas «con dineros de la nación, son subsidios ó limosnas autorizadas» según el invocado decreto de 1889, son bienes del Estado, y que en consecuencia la reconstrucción de veredas mandadas por la ordenanza municipal de 1906 debe ser hecha por cuenta del Estado.

Considerando que la Iglesia Metropolitana se encuentra en el caso del considerando anterior, el Poder Ejecutivo resuelve:

1.o Hágase saber á la Intendencia Municipal de Montevideo que debe mandar reconstruir las veredas correspondientes á la Iglesia Metropolitana y sus dependencias elevando las cuentas á este Ministerio para ordenar su pago por el rubro que corresponda.

2.o Comuníquese, publíquese é insértese.—RUBRICA DEL Sr. PRESIDENTE.—P. Manini Ríos.

ADUANA

Comisión clasificadora de tienda y mercería

Se reunió el martes, á las 4 p. m., la Comisión Clasificadora de Tienda y Mercería, bajo la presidencia del Director General de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray y con asistencia de los comerciantes señores Guerin y C.a y León Libert, el Inspector de Vistas Eduardo Samacoiz y Vista señor Alejandro Sienra, actuando como secretario el señor Washington Peñalva Sierra, oficial 1.o de aquella repartición.

Se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

1.o Asunto iniciado por la Oficina de Control, consistente en 16 piezas cintas de algodón no tarifadas, 22 docenas toallas de algodón, pedidas á despacho á $ 0.80 centésimos la docena, hasta las de un metro de largo, incluso el fleco.

Se resolvió que el primero de estos artículos debía ser clasificado de acuerdo con el artículo 709 de tarifa, como galón de algodón para fajas y declarar que las toallas son de hilo con rejillas y deben ser aforadas así: 13 docenas á ps. 2.60 centésimos, 40 ídem á ps. 7.00 y 6 ídem á pesos 12.00.

2.o 60 docenas enaguas pedidas como de punto de algodón y ramio, al valor. La Vistaría la clasificó como de algodón, de acuerdo con el artículo 658.

La comisión resolvió que se sometiera á informe de la Oficina Química de Análisis.

3.o 16 piezas casimir de lana y algodón, de ps. 1.00 el kilo. La comisión manifestó, de acuerdo con la opinión de la Oficina de Control, que dicho género era tartán, lana y algodón, del aforo de ps. 2.00 el kilo, artículo 703 de tarifa.

4.o 20 piezas género de seda y algodón, así manifestado por el interesado, no comprendido en la tarifa. La Vistaría lo consideró como terciopelo seda y algodón, y, como tal, comprendido en el aforo según el número 997 de tarifa, de ps. 12.00 el kilo, siendo aceptada la opinión de la Vistaría.

5.o Un despachante pide á despacho un género que manifiesta ser crehuela de hilo y algodón. No obstante, consulta al respecto la opinión de la Vistaría, la que manifiesta tratarse de tela hilo y algodón no tarifada.

6.o 40 piezas listado algodón, aforado en ps. 0.70 el kilo y derecho específico de ps. 0.20 más el 5 o/o.

Se acordó que correspondía el aforo de número 716 de ps. 0.16 el metro, pues era género de algodón para vestido.

7.o 150 docenas pares medias de algodón para señora. La comisión resolvió que eran de ps. 1.50 la docena.

8.o 6 piezas casimir pedidas á despacho por el interesado como mezcla de lana y algodón. Resultó ser de lana del número 128 de tarifa, de ps. 3.00 el kilo, derecho específico de ps. 0.93 más el 5 o/o.

9.o 106 piezas linón, que el interesado pide como no comprendido en la tarifa. La comisión resolvió, de acuerdo con la opinión de la Vistaría, que debía despacharse con arreglo al número 806 de tarifa á pesos 1.00 el metro.

10. 60 piezas género que el comerciante expresa no figurar en tarifa, por ser de algodón y ramio.

La comisión acordó someterlas al dictamen de la Oficina Química de Análisis.

Vapores en descarga

Por los muelles A y B y dársenas 1 y 2, han empezado á descargar los siguientes: Febo, italiano, de Génova.

Terminaron sus operaciones:
Francés France, alemanes Marksburg y Ehemburg.

ARTE Y ARTISTAS

LOS TRIUNFOS DE MASCAGNI—

Los diarios de la Argentina nos enteran del nuevo éxito obtenido por Mascagni en el Rosario, éxitos que prueban que el sedicente entredicho habido entre la prensa y el maestro, fué un canard de corresponsales de buen humor. El martes, pues, se representó en la Opera del Rosario, la producción de Mascagni, resultando la representación un triunfo colosal, que viene á confirmar en un todo los juicios que sobre dicha ópera hizo la prensa de esta ciudad y de Buenos Aires.

Los diarios de Rosario vienen llenos de detalles sobre el éxito. Cuentan sus crónicas que, después de la representación, Mascagni, la Farnetti, el barítono Galeffi y el tenor Saludas, fueron llamados á escena más de cuarenta veces, siendo ovacionados por el público que llenaba por completo el teatro.

SOLIS—

El mayor éxito del año es, indiscutiblemente, el que ha conseguido «Molinos de viento», la hermosa zarzuela que hoy sube á escena por 22.a vez.

En este teatro habrá hoy matinée con rebaja de precios, en el que figuran las siguientes piezas: «Molinos de viento», «El barquillero» y «Alma de Dios».—La matinée empezará á las 2 y media en punto.

Por la noche habrá un interesante programa. En 1.a sección irá «Los pícaros celos»; en 2.a «Lola Montes»; en 3.a «Molinos de viento» y en 4.a «El chaleco blanco».

Mañana, día de moda, beneficio de la aplaudida tiple Amparo Taberner.

CIBILS—UN ESTRENO—

En la literatura teatral, los dramas que pintan ó intentan pintar ambientes de bajo fondo, tienen casi siempre en su contra la prevención del público que, desgraciadamente no concurre á las salas de espectáculos sino para «pasar el rato», como vulgarmente se dice... Solo públicos de una alta mentalidad, públicos «especializados» como los de algunos teatros de las grandes capitales, asisten á un estreno sin prevenciones y sin prejuicios, impulsados solo por el afán de encontrar algo nuevo, algo original.

No poseemos aún nosotros esa noble capacidad de sentir, de ver y de oír con nuestros propios ojos; de juzgar con un criterio despreocupado y de recibir en un espíritu amplificado por una cultura sólida, todas las más diversas manifestaciones de arte que se nos presenten. Los cuadros de color sombrío hieren nuestros sentimientos y ahogan nuestras facultades críticas que quedan, así, incapacitadas para juzgar con serenidad.

Todas estas reflexiones se nos ocurrieron anoche, momentos antes del estreno de «Derecho de amor» de Tito Livio Foppa, que los carteles del teatro Cibils anunciaban como estreno. Se nos había hablado del ambiente pintado en la obra, habíamos sentido de cerca, en diversas ocasiones, la hostilidad del público de la crítica hacia las producciones de esa índole y temíamos que la obra no fuera del todo bien recibida... Pero, digámoslo con anticipación: «Derecho de amor» fué recibida con fuertes aplausos de parte del numeroso público que asistió á su estreno, repitiéndose, así, el éxito que la pieza obtuvo en Buenos Aires.

El ambiente de «Derecho de amor» está muy bien pintado. Hay en la obra algunas escenas vigorosamente dibujadas y algunos tipos, como el de Pascual y el de María, llenos de color.

Luisa y Teresa son dos figuras sin armazón psicológico, que apesar de su intervención importante en la obra, casi desaparecen por la debilidad de su colorido. Carlos desentona en el ambiente por su parla florida, llena de giros retóricos, y solo adquiere relieve al final, cuando habla con el lenguaje de su instinto y de su pasión exaltados. Recién entonces se hace humano. En cuanto á Juan, el filósofo de la obra, solo está puesto en escena para decir algunas cosas bonitas.

El desarrollo de la obra es unido, lleno de movimiento, repleto de acción, lo cual hace que el interés no decaiga un solo instante. El desenlace, aunque un poco efectista y algo «italiguillo», resulta lógico, natural, muy propio del ambiente. Hay en la obra multitud de detalles pintorescos que ponen aquí y allá una nota de color copiada con toda fidelidad de la vida del conventillo. Esto demuestra que el autor sabe observar, y sabe arrancar de la realidad, esos detalles que, en la vulgaridad de la vida nada dicen, pero que llevados hábilmente al teatro, sugieren cuadros completos.

En cuanto á la tésis, sintetizada en el título de la pieza, sin necesidad de defenderla con discursos puestos en boca de personajes traídos adrede, está justificada acabadamente con el sombrío episodio que se desarrolla en la obra.

La obra estrenada anoche permanecerá en el cartel, pues es pieza de éxito, como se pudo ver anoche por los repetidos y prolongados aplausos con que la recibió el público.

En el desempeño de ella sobresalió el señor Mary, que caracterizó con fuertes rasgos el tipo de Pascual. Avellano muy exacto en su personaje: la señora Teseda puso en su papel todo el relieve que es posible darle; y la señora Mancini y la señora Mary muy bien.

Esta tarde y esta noche, se repite la obra.

URQUIZA—

«Come le foglie», la hermosa obra de Rovetta, sirvió para que la compañía del Urquiza consiguiera anoche un sonado éxito en el que la Chiantoni, Calabresi y Raghetti, se llevaron la mejor parte.

El programa de hoy es el siguiente: «Estaglia di dame» pieza en dos actos de Scribe y Legouvé—y «El matrimonio de Alberto», escena cómica de Camilla A. Traversi.

GIANNINA CHIANTONI—SU BENEFICIO—

Mañana celebra su beneficio la aplaudida actriz Giannina Chiantoni, primera dama que, en la temporada que viene realizando en el Urquiza la compañía Mariani Calabresi, tanto se ha distinguido por su fina labor, por sus relevantes dotes de intérprete y por su gracia y elegancia admirables.

Giannina Chiantoni, que en Italia ha sabido hacerse aplaudir entusiastamente por los públicos más exigentes, desde la primera noche que se presentó en el escenario del Urquiza sedujo al público por las admirables condiciones de su ingénito temperamento de artista. Proclamada por la crítica italiana como una gran esperanza del arte dramático, esa misma crítica no tardó en consagrarla con los más elocuentes elogios, pronosticando para ella un porvenir lleno de triunfos.

Esos pronósticos ya se han empezado á cumplir y nuestro público ha intervenido grandemente en la realización de ellos, pues la ha sabido coronar con los lauros de su aplauso la esplendente juventud y el hermoso talento de esta artista.

Para su "serata" ha elegido la Chiantoni una de las mejores piezas de Sardou "Divorcons", en la que desarrolla una admirable labor.

POLITEAMA—

Con «Amore di principe» ganó anoche la compañía del Politeama otro triunfo más. Esta noche ofrece esta compañía un estreno: «La bella di Scozia», libreto de Carlo Vizzotto y música de Pietro Ostali.

Por la tarde se dará «La principessa del dollaro».

Esta es la última función de la compañía.

NACIONAL—

Este teatro ofrece hoy una interesante matinée con escogido programa. En primera sección irá «El cabo primero», el cómico tronatí en 2.a y en 3.a «La loca fortuna».

No menos variado é interesante es el programa de la noche que está compuesto así: «Los pícaros celos», «Las bribonas» y «La loca fortuna».

STELLA D'ITALIA—

Montefusco ofrece hoy una función morrocotuda, maciza y sustanciosa por la calidad de las obras. En la matinée, al almuerzo, como quien dice, dará «Papá Martín» y por la noche «Los dos mellizos» ó sea «Piripicchio aldeano-Piripicchio desertor», terminando la cena, es decir, la velada con «Teatro e amore».

CASINO—

Nada menos que siete debuts hubo anoche en el Casino, todos ellos notables y de gran éxito. El numeroso público que asistió á ese espectáculo los aplaudió con entusiasmo y los obligó á presentarse varias veces á los honores de la escena. Todos esos artistas, tomarán parte en la matinée extraordinaria á realizarse en la tarde de hoy.

No menos interesante es el programa combinado para la función de la noche, en la que se representará «Beguin du roi». Para poder dar cumplimiento á todos los muchos números del programa actual la empresa se visto obligada á dar comienzo á los espectáculos á las 8 en punto de la noche.

Ateneo de Montevideo

Conferencia del capitán Pernot

Se invita á los señores socios de la institución y al público en general, para asistir á la conferencia que dará el viernes 30 del corriente, á las 8 1|2 p. m. en el salón de actos públicos del centro, el profesor señor Félix Pernot, sobre el siguiente tema: "Utilidad práctica del espíritu geométrico; la filosofía y las geometrías modernas y método racional de la enseñanza de la geometría".—Montevideo, Junio 29 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

EL EDIFICIO DE LA GIRALDA

Su adquisición por el doctor Torres Insargarat

Ayer fué inscripta en el Registro General de Ventas la escritura de la operación que el doctor J. Torres Insargarat acaba de efectuar, adquiriendo la propiedad que en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia ocupa el Café La Giralda, la que hasta ahora pertenecía al señor Ladislao Rubio.

La finca de la referencia tiene una superficie de 1529 metros, habiendo pagado por el ella el doctor Torres Insargarat, la cantidad de 462.500 pesos. El precio del metro cuadrado fué de algo más de 302 pesos.

LA EXPOSICION DE FRUTAS

CIRCULAR DE LA COMISION ORGANIZADORA

Publicamos á continuación, el texto de la circular que la comisión organizadora de la "Exposición de Frutas", designada por la División de Agricultura, acaba de dirigir á todos los agricultores de la República, invitándoles á tomar parte en el referido torneo que debe celebrarse brevemente en el país:

Señor:

La Comisión que suscribe constituída por la División de Agricultura, según Decreto del Gobierno de la República, expedido por el Ministerio de Industrias en 22 de Abril ppdo., ha sido encargada de preparar y presidir la primera «Exposición de Frutas» que debe celebrarse en el país.

La tarea confiada á esta Comisión, no es de aquellas que deben ser miradas con indiferencia ya porque se dude de su éxito, ya porque no se tenga fé en su utilidad, es, por el contrario una labor que tiene por objeto contribuir á la solución de uno de los más grandes problemas nacionales, cual es sin duda, el del aumento de la producción.

La mayor producción de fruta está destinada á ejercer influencia benéfica en todo el país, no solamente por la conveniencia de extender el consumo de un alimento sano y nutritivo para todos, y que puede ser adquirido á precios módicos por las clases menos favorecidas por la fortuna, sino que también, porque constituye una importante industria que puede ocupar gran número de actividades y dar lugar á ventajosos negocios colocando la cosecha en el país y explotando el excedente.

Nuestro país goza de un clima muy apropiado para el desarrollo de las plantaciones frutales y sus tierras permiten un crecimiento rápido. Las frutas de nuestro suelo siempre han sido consideradas como exquisitas en comparación con las de otros países; sin embargo, la producción de fruta entre nosotros es reducidísima en relación á lo que podía y debía ser.

Francia, España, Italia, en condiciones de inferioridad con respecto á nuestro país, tienen en la producción frutal una de las bases de su prosperidad; los Estados Unidos de América cosechan frutas por valores que varían entre cien y doscientos millones de pesos anuales, en tanto que en nuestras estadísticas los rubros de frutas cosechadas son insignificantes. Es necesario para bien del país en general, del bienestar de sus habitantes y del desarrollo de la remuneradora industria frutal, hacer esfuerzos para que ésta tome el lugar que le corresponde en la producción nacional; y es á tal objeto que tiende la organización de la primera «Exposición de Frutas» que se proyecta.

La Comisión espera que usted ha de contribuir con los productos de sus árboles y subproductos que elabora, al mayor lucimiento de la fiesta industrial que se prepara, enviándolos para que figuren en los estantes de la Exposición como estímulo y ejemplo; y tiene esta esperanza creyendo que usted ha de estar convencido, que los uruguayos y extranjeros radicados en el país estamos todos obligados á poner de nuestra parte todo el empeño posible al servicio del progreso nacional al cual estamos identificados.

La Comisión ha resuelto que la primera «Exposición de Frutas» sea inaugurada en local apropiado de los alrededores de Montevideo, el día 15 de Noviembre del presente año, debiendo clausurarse el 15 de Abril del año próximo venidero.

La Exposición constará de las siguientes Secciones y Categorías:

Primera Sección—Frutas al natural cosechadas en el país

1.a Categoría—Guindas y cerezas.
2.a ídem—Damascos.
3.a ídem—Duraznos.
4.a ídem—Ciruelas.
5.a ídem—Manzanas.
6.a ídem—Peras.
7.a ídem—Uvas de mesa.
8.a ídem—Uvas de vino.
9.a ídem—Olivas.
10.a ídem—Membrillos.
11.a ídem—Melones y sandías.
12.a ídem—Limones, naranjas, cidras, mandarinas y toronjas.
13.a ídem—Higos.
14.a ídem—Kakis, nísperos y granadas.
15.a ídem—Chirimoyas, guayabas y frutas indígenas.
16.a ídem—Frutas secas: nueces, avellanas, almendras y castañas.
17.a ídem—Frutillas, fresas, grosellas y frambuesas.
18.a ídem—Otras frutas no especificadas.

Segunda Sección—Frutas conservadas cosechadas en el país

1.a Categoría—Frutas secas, duraznos, damascos, ciruelas, manzanas y peras.
2.a ídem—Pasas de higos.
3.a ídem—Pasas de uva.
4.a ídem—Frutas al natural, en almíbar ó aguardiente.
5.a ídem—Aceitunas secas ó en salmueras.

Tercera Sección—Productos industriales derivados de fruta cosechada en el país

1.a Categoría—Vinos tintos.
2.a ídem—Vinos blancos.
3.a ídem—Vinos dulces de postre.
4.a ídem—Aceites de olivas.
5.a ídem—Pastas ó compotas de membrillo, manzanas, peras, ciruelas, duraznos, etc.
6.a ídem—Marmeladas y jaleas de frutas en general.
7.a ídem—Dulces de frutas, secos y abrillantados.

Cuarta Sección — Embalaje para Exportación

1.a Categoría—Embalajes para exportación.
2.a ídem—Materias utilizadas para la mejor conservación de la fruta embalada.

Quinta Sección—Monografías

1.a Categoría—Monografía en forma de cartilla práctica en donde se enseñe la manera de cultivar los árboles frutales.
2.a ídem—Monografía donde se desarrolle la exposición de los mejores procedimientos para la exportación de frutas.

Ambas monografías deberán estar escritas en lenguaje claro y llano y tratarán la parte económica de la materia, demostrando los beneficios pecuniarios que resultan del cultivo de frutales y de la exportación de frutas.

Para cada una de las categorías de las cinco secciones que anteceden habrá premios consistentes en medallas, diplomas y dinero.

Sexta Sección

Vistas fotográficas de establecimientos agrícolas, almácigos, viveros, montes, árboles en distintos períodos de su desarrollo, ejemplares notables, cercos vivos, montes de abrigo, árboles plantados en arena, en bañados, en terrenos pedregosos, etc.

Convendría que cada fotografía fuese acompañada por algunas líneas explicativas.

Para facilitar su concurrencia á la Exposición, la Comisión, se permite hacer presente á usted que desde ya debe prepararse á fin de que sus productos figuren en condiciones favorables en este torneo nacional, y al efecto le sugiere la conveniencia de que trabaje las tierras, manteniéndolas siempre sueltas á fin de evitar que las raíces sufran la sequía, abone los árboles cuyas frutas desee exponer; realice la poda, acercando la yema fructífera al tronco principal, optando por la en forma de copa, que la práctica ha demostrado ser la más ventajosa; cure las enfermedades de los árboles que lo necesiten, deje á cada árbol poca cantidad de frutas para que las que queden adquieran un buen tamaño, etc., etc.

Si usted llegase á necesitar alguna indicación especial sobre la manera de tratar sus frutales, puede dirigirse directamente á la Comisión que será inmediata y gratuitamente atendido.

Más adelante haremos conocer á usted otros detalles parlamentarios.

Saludamos á usted atentamente.

Doctor Daniel García Acevedo, presidente; Norberto Piñeyro, vicepresidente; ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez; ingeniero agrónomo Enrique Etcheverry, Carlos Racine, Alberto Basso, Miguel Jaureguiberry, secretario.

Avenida General Flores

Su ensanche y pavimentación

En la sesión que anteayer celebró la Junta fué aceptada en todas sus partes una moción del vocal Máximo Belinzón mejorando las condiciones del ex Camino Goes (hoy Avenida General Flores) por ser una de las vías de entrada á la ciudad, que conduce al Hipódromo de Maroñas y llega hasta los confines del departamento.

En la moción se manifiesta que era obra de previsión preocuparse de dar á ese camino el ancho correspondiente, pues dentro de pocos años el Cerrito de la Victoria y sus puntos adyacentes será poblado y entonces será difícil expropiar para mejorar la hoy Avenida General Flores.

Creía que era de necesidad realizar en esta vía dos obras urgentes: el ensanche de la avenida mencionada desde el camino Propios hacia afuera y la que se refería á la pavimentación general del ex camino Goes, á fin de que este fuera una amplia carretera, con declives suaves y hermosos que con el andar del tiempo llegaría á ser una de las arterias importantes de la ciudad.

El proyecto no venía á perjudicar en nada el que se refiere á la construcción de la avenida al Hipódromo de Maroñas, desde el camino 8 de Octubre, pues el señor Belinzón es un decidido partidario de ese plan, sino á salvar el ex camino Goes, mejorándolo rápidamente, á fin de que la Junta no tuviera más adelante que invertir ingentes sumas de dinero cuando creyera ornamentar el Cerrito de la Victoria que es uno de los puntos más prominentes de Montevideo y de mejor perspectiva.

La Corporación, como decimos, aceptó en todas sus partes la moción del señor Belinzón y facultó á la Intendencia para hacer inmediatamente los estudios y cálculos de la mejora que resultará de gran provecho para la parte Norte de la ciudad.

La obra de ensanche se puede hacer, según parece, sin mayores erogaciones, debido á que son pocas las construcciones y las que existen están retiradas á más de 25 metros de la línea general de edificación, lo cual viene á favorecer el proyecto.

La nueva ley de pavimentación vendrá por otra parte á favorecer al Municipio y con ella podrá llevar á cabo obras en las calles que desembocan en el ex camino Goes, que hoy no se pueden realizar por la falta de disposiciones expresas.

El asunto pasó ayer mismo á la Intendencia para la preparación de los cálculos de la nueva obra, con la cual se mejorará grandemente la calle principal que conduce al Hipódromo y Cerrito de la Victoria y será un motivo para que La Transatlántica coloque doble vía por el ex camino Goes.

La separación de la Iglesia y el Estado

REUNION DE ANOCHE

TRENES EXPRESOS

Tuvo lugar anoche una reunión del comité organizador, á la que asistieron los señores Tomás Berretta, Juan Abella, Manuel B. Rodríguez, Eugenio Martínez Thedy, Gino Fabri, Adolfo Vázquez Gómez, G. Ubaldino Coelho de Oliveira, Emilio Frugoni, Julio D. López, José Banchero, Manuel Barral, Armando Bacigalupi, Miguel Salom, Eduardo Gandolfo, Celestino Mibelli, María Casal y Canda, Luis Pérez, Adrián Troitiño, Delfa Boati, Juan Saint Laurent y Orsini M. Bertani.

Presidió el doctor Frugoni, actuando de secretarios los señores Celestino Mibelli y Adolfo Vázquez Gómez, tratándose los asuntos que van á continuación:

Los liberales de Canelones manifiestan que han constituído comisión.

Se da cuenta de que la logia "Amis de la Patrie" donó $ 25, y el club colorado de la 7.a, $ 10.

Se integran las comisiones de iniciativa de Cerro Largo, con los señores José Villamil y Leyras, Lisandro Onetti, Saviniano Pérez y Plinio R. Viana; la de Pocitos con los señores Mayo Estévez, Norberto Acosta y Rito Delgado y se constituye la del pueblo Lacaze con Vicente P. García y Alejandro Gallardo.

Se resuelve pedir á la empresa del Ferrocarril Central, que el 16 de Junio haga correr trenes á los departamentos.

La comisión encargada de fijar hora y recorrido del mitin, queda citada para el viernes, á las cinco de la tarde.

La comisión central volverá á reunirse á las 5 y 30, en el local del Centro Liberal.

El Ferrocarril Central comunicó al presidente de la comisión central organizadora de la manifestación, que, accediendo á su pedido, la empresa hará correr trenes expresos en la forma siguiente:

Sábado 8 de Julio—De Durazno á Central: sale de Durazno á las 11 a. m. y regresa el día martes 11 de Central, á las 6.40 a. m. Precio de pasaje: serie A, $ 3 primera y $ 2 segunda; Serie B, válido hasta el 19 de Julio, $ 4.50 por trenes ordinarios.

Sábado 8 de Julio: De Florida á Central. Sale de Florida á la 1.37 p. m. y regresa el martes 11, á las 6.40 a. m. Precio de pasaje: serie A, $ 2 primera y $ 1 segunda. Serie B, válido hasta el miércoles 19 de Julio, $ 3, por trenes ordinarios.

Sábado 8—De San José, Santa Lucía y Canelones, á Central. Sale de San José á las 6 p. m., de Santa Lucía á las 6.52 p. m. y de Canelones á las 7.16 p. m. Regresa de Central el lunes 10, á las 5 p. m. Precio de pasaje: serie A, 2 $ primera y 1 $ segunda, desde San José, y de Santa Lucía y de Canelones, 1 $ primera y 0.75 segunda. Serie B, de San José $ 3, válido para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Julio.

Domingo 9—De Minas á Central: Sale de Minas á las 6.45 a. m. y regresa el lunes 10, á las 2.40 de Central. Precio de pasajes: serie A, $ 2 primera y $ 1 segunda, de Minas, Ortiz y Solís; y de Montes Miguez y Tapia, $ 1.40 primera y 0.80 segunda. Serie B, $ 3, válido para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 14 de Julio.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para tratar los asuntos siguientes:

Acumulación de sueldos solicitada por el doctor ingeniero Leopoldo Weissel.

—Nombramiento de ayudante 1.o y 2.o del Instituto de Química.

—Renuncia del doctor Eugenio Lasnier del cargo de ayudante de Disección.

—Prórroga de licencia solicitada por el doctor Turenne. Licencia solicitada por el doctor Narancio.

—Reválida de los títulos de doctor en medicina presentados por los señores Alberto Moroy y Pablo J. Muñoz.

—Colaciones, asuntos entrados y solicitudes.

Asociación "Tacuarembó-Rivera"

Esta Asociación, que preside el bachiller Mario Camp, y que cuenta en su seno con un núcleo distinguido de jóvenes universitarios del Norte, celebrará hoy una asamblea general en el Ateneo, para proceder á la elección de nueva Comisión Directiva.

Hoy á las 9 y 30 p. m., se efectuará una reunión en el Ateneo, cedido galantemente por su Comisión, de todos los adherentes de la Asociación Paysandú con objeto de proceder á la elección de Comisión Directiva que ha de regir los destinos del nuevo Centro.

DEL INTERIOR

Un herido

Siendo las seis de la mañana de ayer, fué herido gravemente de dos balazos, el individuo Nodelín Curbelo, en Porongos, falleciendo poco tiempo después.

El presunto autor del delito, Genaro Pereyra, fué aprehendido y sometido á disposición de Juez.

Expreso á Peñarol

En el «field» que el C. U. R. C. posee en la cercana villa de Peñarol, se efectuará hoy el encuentro de este team con el de Wanderers por la liga local.

Como estos cuadros son los que marchan á la vanguardia del campeonato y dada la igualdad de fuerzas, este match será sin duda el que atraerá mayor [illegible] de los aficionados que desde temprano se trasladarán á Peñarol con el fin de conseguir un punto estratégico para no perder un solo detalle de este notable encuentro.

La Empresa del Ferrocarril con el deseo de transportar el mayor número de pasajeros hasta Peñarol, aparte del tren local de la 1.30 p. m. hará correr un tren especial que partirá de Central á las 2.15 p. m., el cual regresará de Peñarol una vez terminado el partido.

Los boletos para este tren costarán pesos 0.25 primera y 0.20 de segunda clase.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

INAUGURACION DEL PARQUE CENTRAL

LA VISITA DE HOY

Como se ha anunciado, el próximo domingo se inaugurará oficialmente el field que el Club Nacional de Football ocupa en el Gran Parque Central, que después de haber sufrido transformaciones de importancia, parece dispuesto á reclamar el primer lugar en el orden de bondad de nuestros fields.

La comisión directiva del Nacional se ha empeñado en dar la mayor lucidez á las fiestas de la inauguración, y con ese fin trabaja afanosamente.

Hoy de mañana visitarán el lujoso field varios miembros de la Liga y los cronistas de la sección respectiva, especialmente invitados.

Con tal motivo se servirá un lunch en su obsequio. El domingo se realizará un gran banquete, al que serán invitados entre otras personas, los miembros de la comisión de la Liga, presidentes y secretarios de las sub-comisiones, jugadores del 1.er team de Nacional y Peñarol, miembros de la directiva de este club, representantes de la prensa, etc.

Por la tarde se realizará un gran match entre los primeros cuadros de Nacional y Peñarol, los viejos rivales que se confundirán en fraternal abrazo entre las solemnidades de la fiesta.

Por la noche, se realizará un nuevo banquete, con la asistencia de los componentes de ambos equipos y de los miembros de las respectivas comisiones directivas. En esa comida se entregará al club vencedor el trofeo donado por «La Razón» y se cambiarán discursos alusivos al acto.

Indudablemente, que la inauguración del antiguo y rejuvenecido Parque Central, será un acontecimiento sportivo.

LOS MATCHS DE HOY

Copa Competencia—River Plate y Dublín, en Belvedere, á las 2 y 30 p. m.—Referee, señor Juan Bartolozzi.

Campeonato Uruguayo—Bristol y Central, en Punta Carreta, á las 3 p. m.—Referee, Mr. Herbert Luckly.

C. U. R. C. C. y Montevideo Wanderers, en Peñarol, á las 3 p. m.—Referee, señor Alvaro Saralegui.

Nacional y Libertad, en el field de River Plate, á las 3 p. m.—Referee, señor León Peyrou.

En II y III División, no se realizará ningún match oficial en el día de hoy.

UN MATCH AMISTOSO

Club Atlético Montevideo y Wanderers III

En el field de Belvedere y antes de realizarse el match Dublín-River Plate, jugarán un match amistoso y que con seguridad no carecerá de interés, los cuadros citados.

Los teams estarán así formados:

C. A. M.—M. Beltrán; A. De Boni y P. Lafón Rodríguez; R. Castellanos, M. Torres y C. Pereira; R. Lafón Rodríguez, B. Pereira (cap.), H. Goyeneche, F. Moirano y R. Muniz.

W. F. C.—Tisoornia; A. Rébori y E. Pérez (cap.); L. Marín, A. Othegui y A. Bertone; F. Antúnez, J. C. Nin Lavalleja, A. Maisonave, B. Larrosa y J. Ros.

El match comenzará á la 1 p. m.

EN DURAZNO

En el expreso que sale hoy para Durazno, va un team de jugadores del Reformers F. C. con el objeto de jugar contra el Artigas F. C. de aquella ciudad.

Acompaña al team en representación de la comisión directiva, los señores Aldama, Avalle y Senaldi.

EN LA SOCIEDAD L'AVENIR

La nueva comisión directiva

Las autoridades directivas de la importante sociedad de gimnasia y esgrima «L'Avenir», que regirán los destinos de la misma, durante el ejercicio 1911-12, han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Arturo Goret; vice-presidente, Enrique Ponce; secretario, Jaime Taltavull (hijo); tesorero, Eduardo Ruffard; delegado de gimnasia, José [illegible]mpin; vocales: Miguel S. Casalengue, José [illegible]cousso, Pablo Hargous y Edmundo Hender[illegible].

UN BANQUETE LABORISTA

LA TACTICA DE FILTRACION

REUNION DE HOMBRES SANTOS

Londres, Junio de 1911.

Un amigo me encuentra minutos antes de la hora del banquete. Contempla mi vestimenta y exclama desalentado:

—¡Viene usted sin frac!

Tímida justificación por mi parte. ¿Es obligatorio el frac para asistir á un banquete obrero? ¿No es el frac el más ostensible sello de la burguesía? ¿No habíamos quedado en que debemos purgarnos de esa preocupación, tanto más cuanto es ella externa y superficial como ésta de si ha de vestir de un modo ó de otro?

Mi amigo me explica la razón de ser del frac dentro de laborismo. Los jefes del movimiento obrero inglés son bastante cultos para no hacer de la forma del traje una cuestión de principios. Han visto que el socialismo cabe idénticamente dentro de una blusa, de una chaqueta ó de una levita. Por otra parte, el frac es un instrumento auxiliar de la táctica que la Sociedad Fabiana ha enseñado á todos los partidos avanzados; es un instrumento de la táctica de "filtración". Esta táctica consiste en filtrar, á través del tejido espiritual del adversario, nuestras propias ideas. Para esto, naturalmente, no puede aplicarse la amenaza ni el tono apocalíptico de los socialistas á la vieja usanza, pues este tono y esa amenaza alejan al adversario y hacen imposible toda inteligencia con él. Es menester adoptar una actitud amistosa para atraerle ó retenerle, y mientras le tenemos cerca, para empaparle con nuestras ideas. Los fabianos y sus continuadores no han pretendido con su método convertir inmediatamente al socialismo á los conservadores y liberales de partido, á quienes se han aproximado. Se han satisfecho con convencerles de que el socialismo no es un monstruo que va á devorar á nadie, sino un nuevo ser orgánico, una nueva especie política que pugna por ser una continuación natural y no una destrucción del régimen presente. Ahora bien, un conservador ó un liberal al uso, no se dejaría filtrar por un fabiano si el fabiano fuese tan pobre ó tan ridículo que no pudiera ó no quisiera vestirse un frac. Porque el frac es la condición indispensable para penetrar en un Club elegante, en un banquete, en una recepción, en un teatro caro, en todo lugar, en una palabra, á donde acuden los conservadores esto es, las huestes de la resistencia social.

La apología del frac, en sus relaciones con el laborismo, cesa en boca de mi acompañante con nuestra llegada al restaurant. Mi amigo penetra triunfal, con su frac majestuoso. Y yo, un tanto melancólico, ante el temor de ser el único comensal vestido de prosaica chaqueta. Pero veo otra chaqueta, dos, tres, diez, cien, doscientas, más aún. Los fracs están en minoría. Bien ha tenido que combatir la chaqueta, para sobreponerse á la blusa, en el movimiento obrero universal. Pero también se defiende la chaqueta del espíritu invasor del frac.

Y comienza el banquete. Habrá en el salón más de quinientas personas. Es un banquete con que el Labour Party de Inglaterra obsequia al jefe del Labour Party de Australia y al mismo tiempo primer ministro de la nación australiana, Andrés Fisher. Entre los comensales hay bastantes extranjeros. En una mesa frontera á la nuestra se sienta un matrimonio indio, él tocado con el turbante que oculta la larga cabellera, que es el signo de una casta, y ella abigarradamente ataviada á la moda india. En nuestra mesa se sienta una joven de nombre venerable: Sasha Kropotkine, hija del anarquista y príncipe Kropotkine. A su izquierda se destaca la cabeza blanca de una señora con otro nombre igualmente glorioso: la hija del gran Cobden. Preside nuestra mesa la figura marxiana de Keir Hardie, tipo de apóstol, cabeza blanca, cuerpo joven hombre efusivo, que, al darnos su recia mano, parece darnos su gran corazón: tal es la íntima energía de su saludo y tal la intensa bondad de sus ojos profundos.

Al final de la comida hay discursos, hecho que sólo es cursi cuando los discursos son estúpidos. El presidente del banquete, Ramsay Macdonald, hombre meridional por el tono obscuro de su rostro, aunque no por su pasión concentrada, se levanta y propone un brindis por el rey. ¿No os sorprende esto? Mas no se crea que es cortesanía. El rey de Inglaterra, cuando se menciona su nombre en una Asamblea pública, no es un ser humano, acaso lleno de flaquezas. No se ve en él un pobre hombre que sólo gusta de la caza, como algunos soberanos; que cree ingenuamente en su origen divino, como el buen emperador alemán; que ama las libaciones de whisky; que es popular entre las cortesanas de París, como el difunto rey inglés. Se menciona el nombre del rey como si sólo fuese un símbolo, una idea en que se condensara toda la grandeza británica.

Luego habla Ramsay Macdonald y saluda á Fisher y los otros huéspedes australianos. Le contesta Fisher, con su acento escocés, agradecido á la cordialidad de sus amigos los laboristas ingleses. Habla también el diputado tradeunionista Henderson, un orador formidable por la precisión de su palabra y la claridad de sus ideas.

Evidentemente, hemos comido entre santos. Porque hombres de robusta santidad son estos que nos han presidido y regalado después con su palabra. Todos ellos son de origen obrero. Nacieron pobres, encadenados á los instrumentos del trabajo manual. No recibieron más cultura que la que ellos fueron adquiriendo para satisfacer su espontánea sed de conocimientos. Son obra exclusiva de sí mismos. Y su obra es una santa obra de gigantes. Fisher, con sus huestes obreras, ha expulsado á los conservadores australianos, probablemente para siempre, de la ciudadela del Poder y ha clavado en ella, como primer ministro de Australia, la bandera de un programa liberalísimo. Keir Hardie y Henderson han organizado á los obreros ingleses y los han convertido en una formidable fuerza política. Ramsay Macdonald es la voz más culta del partido y uno de los mejores polemistas del Parlamento. En otra fracción política se podrán hallar hombres más sabios; pero en ninguna hombres tan santos. Su vida es una historia de sacrificios, de esfuerzos sobrehumanos, de abnegación, de desinterés, de olvido personal.

Luis Araquistain.

EDUARDO IGLESIAS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 28 DE JUNIO DE 1911

Amelia Montero de Iglesias, esposa; Eduardo Iglesias Montero, hijo; Amelia R. de Montero, madre política; Felipe, Carlos y Manuel R. Iglesias, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy jueves 29 del corriente, á las 9 y 1|2 a. m.—Atención que agradecerán.
Casa mortuoria Colonia número 262.—Unica invitación.
Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Cía.

1830-1 p.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta, después de oír á una Comisión Especial, autorizó á los señores Ramón B. Negro y Francisco Suárez para construir pasajes dentro de una manzana formada por las calles Mario Bruto, Rivera y otras, próxima á la Casa de Aislamiento. Esos pasajes serán destinados pura y exclusivamente para peatones, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 21 de Abril de 1909. Los interesados construirán de su cuenta las obras que le imponga la Municipalidad; efectuarán dos veredas de 2 metros 50 centímetros en ambos lados de los pasajes y balastrarán la calzada.

—Los vecinos y propietarios del Buceo se han presentado á la Municipalidad pidiendo la pavimentación de una calle que desemboca en la iglesia de ese paraje.

—Ayer se elevó al Poder Ejecutivo la resolución correspondiente, el asunto referente á la rectificación y apertura de la calle Sitio Grande, cerca de la Fábrica Nacional de Fósforos, del Reducto.

—La Oficina de Avaluaciones devolvió ayer informado á la Municipalidad, un asunto de los señores Montti y Turenne sobre tasación de terreno para la apertura de las calles Patria, Cagancha y Cufré.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y REVISTAS

La misma empresa editora de «Mundial», la espléndida revista dirigida por Rubén Darío, empresa de la que forma parte en París, nuestro compatriota Santiago Guido, ha editado la revista «Elegancias», la mejor, indiscutiblemente que, en su género, aparece en lengua castellana.

La revista mentada, no es, como su título lo indica, una publicación destinada exclusivamente á modas; es una revista por el estilo de «Fémina», con un mismo «cachet» artístico, abundante de ilustraciones de gran gusto y repleta de escogido material literario.

Es su agente en esta ciudad la librería «La Facultad», calle Ituzaingó 132.

POLICIA

LA ETERNA EPIDEMIA

OTRO CASO TERRIBLE

Y va de choques... Felizmente en este no ha habido desgracias personales que lamentar.

Por la calle Cerrito marchaba á marcha acelerada el vagón de "La Transatlántica" núm. 105, recorrido 4, conducido por el motorman Martín Silva cuando al intentar cruzar la esquina de Juan Carlos Gómez con la misma velocidad, embistió al automóvil que conducía Bartolomé Escuder. Fué tal la violencia del encuentro que el auto fué despedido á varios metros, quedando destrozado.

La policía de la 1.a que tomó la intervención del caso detuvo al motorista remitiéndolo á la Cárcel Central.

—Chocaron ayer en la calle Lavalleja, frente al número 7, el vagón de La Comercial recorrido 32, conducido por el motorista Vicente Paraletti y el carro guiado por Juan Porta.

Un caballo del último vehículo resultó lesionado.

La seccional 5.a intervino en el hecho.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

OBRERO EN GRAVE ESTADO

En circunstancias que el obrero albañil Antonio Rivero se encontraba trabajando en la obra que se construye en la calle Coronel Lima y Luis Latorre (Barrio La Paz) se cayó de un andamio, sufriendo lesiones interiores de gravedad, y dislocación de las dos muñecas.

Fué conducido á su domicilio sito en la calle Rivera 378. Lo reconoció el médico forense doctor Vitale.

Intervino en el hecho mencionado la policía de la 10.a sección.

—Construía ayer un galpón, en la calle Juan Lindolfo Cuestas 37, el peón Francisco Viñas, cuando en un descuido se cayó desde una altura de 6 metros, resultando con lesiones en el cuerpo.

Fué reconocido por el doctor Vitale, pasando después en asistencia al Hospital Maciel.

Viñas es oriental, de 23 años, domiciliándose en Washington 41.

OTRAS NOTICIAS

Lo que puede una mujer

Pilar Berta Lamas tiene gran ascendiente sobre el menor Guido Zumerato.

Como se encuentra enemistada con su vecina María Lacadie de Scotto, le manifestó á Zumerato que le aplicara unos golpes á la que había tenido la audacia de llevarse mal con ella, la más parlanchina de los habitantes de aquellos contornos.

El muchacho de la referencia no se hizo repetir la orden y dirigiéndose al lugar donde se hallaba María, la agredió con una piedra lesionándola en la cabeza.

Pilar y Guido pasaron al Cabildo. Intervino el doctor Vitale.

Riña

Manuel Martínez y Serafín Iglesias después de un cambio de palabras, se tomaron á golpes de puño en la calle Recinto frente al núm. 182.

De resulta de la contienda ambos salieron con lesiones en el rostro.

La 2.a los remitió á la Cárcel Central.

Hurto

La policía de la 13 remitió al Cabildo á José Sánchez (a) "Pepe" por hurtar en la casa de comercio del señor Fernando Guilardi sita en Avenida Garibaldi 377, varias prendas de ropa.

De poca monta

José Giordello y Juan Banquero se encontraron en la calle Piedras esquina Pérez Castellanos.

Parece que el uno empujó al otro, no sabemos por qué causa.

Bastó esto para que se hicieran de sus respectivas narices dos chocolaterías.

Osvaldo Martínez

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el 29 de Diciembre de 1910

María B. de Martínez, esposa; Raúl, hijo; Marcelina M. de Zas, Alvaro y Carmen M. de Ferreira, hermanos; José Antonio Ferreira y Regina L. de Martínez, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en viernes 30 del corriente á las 10 a. m., en la Iglesia de San Francisco.—Favor que agradecerán.—El duelo se despidirá por tarjeta. 1807-Jn. 29

María Valverde de Pereiro

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy jueves 29 de Junio de 1911

Manuel Pereiro, esposo; José, Manuel y Alfonso Pereiro, hijos; Francisco Pereiro, hermano político; Ricardo Gil, Pastora, Florentino y Carolina Valverde, Manuel Fuentes, Teresa Pérez, Pilar Comesaña, primos; y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 30 del corriente, á las 9 y 30 a. m.—Casa mortuoria: calle Rincón núm. 167.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.

MAURICIO LLAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Junio de 1911

Alberto, Elisa, Elvira Ll. de Lermitte y Julio M. Llamas, hijos; Arsenio Lermitte y Juana Vázquez de Llamas, hijos políticos; Eduviges Ll. de Busto, Juana y Carolina Llamas, hermanos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 á las 4 p. m.—Casa mortuoria: calle Sarandí 129.—Cementerio Central—Emp. Donnelly y Cía. 1827-1p.

—Antonio Rodríguez y Eugenio Sabelio se tenían inquina. Se citaron en Guaraní y Piedras y allí liquidaron el asunto á castañazo limpio.

La seccional 1.a dió término al incidente, ajustando convenientemente á los "duelistas".

—La policía de la 13.a sección remitió á la Cárcel Central al sujeto Justo Santos, para ser puesto á disposición del Juez Correccional.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRO GALLEGO

Este progresista centro solemnizará el 52.o aniversario de su fundación, con una velada que se efectuará el sábado próximo á las 8 y 30 p. m. en los salones del Victoria Hall.

Para el festival, al que han sido invitadas todas las familias de los socios, regirá el siguiente programa:

1.o Sinfonía. 2.o Palabras de apertura por el señor Francisco Vázquez Cores, que también recitará una poesía en gallego. 3.o La comedia en dos actos y en prosa original de don Enrique Zumel, titulada «El asistente Cañones». 4.o Sinfonía. 5.o Acto de concierto: Romanza cantada por el señor Barracini; «Adamastor», romanza cantada por el señor Enrique de Bilbao; «El duo de los paraguas», cantado por los niños Elías Linares y Aída Iabechia; «Meus amores», cantado por el señor Bilbao. 6.o Vals. 7.o El juguete cómico, en un acto y prosa titulado «Un cana al aire».

Después de la velada se iniciará una animada tertulia familiar.

MARITIMAS

LA BARCA EMBESTIDA POR EL "CADIZ"

DENUNCIA DEL CAPITAN

Remolcada por los vapores de la casa de Lussich, «Corsario» y «Atlántico», entró ayer por la mañana fondeando en el ante-puerto la barca italiana «Esmeralda», que el día 27 del corriente fué embestida por el vapor español «Cádiz».

El capitán de la barca «Esmeralda» al recibir la visita de entrada comunicó á la autoridad marítima la colisión sufrida en la siguiente forma:

El día 27 del corriente á las 5 y 30 a. m. encontrándose á unas 2 millas al Este del pontón-faro de Punta Indio, fué embestida por la parte de proa, por el vapor español «Cádiz», que navegaba con destino á Buenos Aires, sufriendo á consecuencia del choque la rotura de la obra muerta y del palo trinquete. Respecto del vapor «Cádiz» ignora las averías que haya podido tener, aún cuando supone no serán importantes, por cuanto continuó el viaje navegando tranquilamente.

El «Esmeralda» es un velero de madera, construído en 1866. Salió el 26 del corriente de Fray Bentos con cargamento de grano con destino á Charlestown.

El capitán formulará la protesta correspondiente ante la Escribanía de Marina.

HERIDO A BORDO

En circunstancias que se encontraba trabajando á bordo del vapor inglés «Anglo Boliviano» el señor Henry Franmar, dependiente de la casa Mann George, cayó en la bodega, ocasionándose heridas internas de carácter grave.

En el acto fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

REMOLQUE

El vapor del tráfico «Powerful» salió con destino á La Paloma conduciendo á remolque la embarcación núm. 147, denominada «Inglaterra», con cargamento general.

Regresará el domingo próximo.

BUQUES AL DIQUE

Con autorización de la Capitanía General de Puertos entraron á refaccionarse en los diques, el cúter nacional de la Dirección de Faros y las lanchas números 190 y 799 de la Sociedad A. de Lanchajes y 230 y 286 de Viuda de A. F. Braga.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Roma y Venus de Buenos Aires, con 172 pasajeros; austríaco Atlanta, de Trieste con 2 pasajeros; inglés Harris, de Liverpool con 2 pasajeros; Hyades, de Glasgow; nacional Parahyba, de Antonina.

Salieron: Anglo Bolivian, para Santa Lucía; Gottingen, para Bremen; Maarland, Atlanta, Baladaba y Coningsby, para Buenos Aires, Cáceres para Corumbá; Roma con 48 y Venus con 121 pasajeros, para Buenos Aires.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires: Héctor Escofet, Carlos Herrera, Juan García, F. Serratosa, Juan Grolero, Luis Ravia.

Julio Bacigalupi, Juan Surra, José Palacios, José Pedemonte, Raymundo Frageiro, Egidio Zunino, Juan Alonso, Cristóbal Guadalupe y señora, Federico Regasin, Eduardo Palma, Alberto y Dolores Casaravilla, Salvador Arrieta, Cárlos Pusolo y familia, Pedro Malet, Francisco Pando, Jorge A. Bell, Aureliano Acosta, Alberto Tellechea, Eugenio Bertani, Santiago Mouso, José M. Cruces, Juan Marchese, Manuel Cegade, Antonio Herrero, Enrique Tambusio, Alberto Cámpora, Domingo Delucci y señora, doctor Cárlos Calcena y señora.

Farmacias de turno

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 29 de Junio (Feriado).

Ciudad Vieja—
Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—
Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Capetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—
Continental—Calle Colonia esquina Vázquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o 766.
Urbana—Durazno N.o 594 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o 893.

Aguada—
Brin—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—
Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—
Del Reducto—Calle Reducto N.o 158a.
Goes—Avenida General Flores N.o 254.

Arroyo Seco—
Washington—Calle Agraciada N.o 520.

Paso del Molino—
Massone—Camino Nacional N.o 8 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—
Edison—Calle 18 de Julio N.o 272.

Pocitos—
Cranwell (sucursal)—Calle A. Chucarro esquina R. Macini.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Donato Paradiso, 23 años, herrero, italiano, con María Esther Tuero, 17 años, oriental.

Alberto Guillermo Canfield, 23 años, empleado, oriental, con Bianca Castilla, 21 años, oriental.

Santiago Tomaselli, 26 años, comercio, oriental, con Rudecinda C. Martínez, 17 años, oriental.

Miguel Cures, 27 años, empleado, oriental, con Josefa González, 23 años, española.

Tomás Cami, 47 años, hacendado, oriental, con Margarita Cami, 36 años, oriental.

Nicolás Audino, 26 años, zapatero, italiano, con Filomena Fernández, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Balbina Castro Rodríguez, oriental, 27 meses, 25 de Agosto 225; Agustín Mosteo, italiano, 64 años, casado, 25 de Agosto 307; Alfredo López, oriental, 20 años, soltero, José L. Terra 118; Isauro Silva Almada, oriental, 34 años, Orillas del Plata 260; Eduardo Iglesias, oriental, 43 años, casado, Colonia 262; Ramón Pablo Coll, español, 84 años, viudo, Avenida General Garibaldi 419; Gerardo Alvarez, brasilero, 56 años, soltero, H. Maciel; Catalina Solesi de Anido, oriental, 54 años, casada, H. Maciel; Juan Bautista Goñi, español, 47 años, viudo H. Maciel; Nicolás Russo, oriental, 3 1/2 años, Tacuarembó 45a; Isabel Buccet, oriental, 7 años, Lepanto 36a; Mauro Cabrera, oriental, 5 años, H. Pereira Rossell; Enrique Falero, brasilero, 48 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Benito Barreiro, español, 54 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Antonio Castro Quiroz, oriental, 33 años, casado, Gaboto 163; Benigno Martínez, oriental, 1 año, Recinto 17; Bernabé Torres, oriental, 36 años, soltero, Hospital Militar.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Marcial Montes, Juan Gambaro, Ignacio Salsamendi, José Pérez, Faustino Arizmendy, Gregorio Zitto, Pascual Santana, Bartolomé Solé, Angel Rossi, Juan Pozzi, Martín C. Martínez, Giuliano Mochele, Enrique Cassolino, Juan Cappeletti, Juan Arrosa.

Expedientes á la Intendencia Municipal—Santiago Gotta, Miguel Risso, Carolina A. de Tammaro, propuestas de compra; Augusto Turenne y otros, permuta.

Expediente al Ministerio del Interior—Rafael Trabal, cobro de medianería.

Expediente al Ministerio de Instrucción Pública—Alberto Dagnino, propuesta de venta.

COMERCIO

Montevideo, Junio 28 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Popular
131 acciones al contado ... 135.00 %

Empréstito de Conversión
932 acciones para mañana ... 100.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 8.000 al contado ... 95.60 %
3.000 para el 30 ... 95.70 »
1.000 ídem ídem ... 95.70 »
2.000 al contado ... 95.60 »
1.000 para mañana ... 95.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 2.500 para el 30 ... 97.50 %
5.000 ídem ídem ... 97.50 »
2.700 al contado ... 97.50 »

Banco Italiano
20 acciones para mañana ... 168.00 %

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Julio ... 111.90 %
100 ídem ídem ... 111.80 »
100 ídem ídem ... 112.60 »
500 ídem ídem ... 112.00 »
500 ídem ídem ... 112.00 »
500 ídem ídem ... 112.00 »
100 ídem ídem ... 112.00 »
500 ídem ídem ... 112.20 »
300 ídem ídem ... 112.20 »
600 ídem ídem ... 112.20 »
100 ídem ídem ... 112.00 »
800 ídem ídem ... 112.20 »
200 ídem ídem ... 112.20 »
100 ídem ídem ... 111.80 »
100 ídem ídem ... 111.70 »
100 ídem ídem ... 111.80 »
200 ídem ídem ... 111.80 »
100 para fin de mes ... 110.60 »
100 para fin de Julio ... 111.80 »
100 ídem ídem ... 111.60 »
100 ídem ídem ... 111.50 »
100 ídem ídem ... 111.60 »
100 ídem ídem ... 111.50 »
100 ídem ídem ... 111.50 »
100 ídem ídem ... 111.50 »
100 ídem ídem ... 111.50 »
200 ídem ídem ... 111.50 »
100 ídem ídem ... 111.20 »
100 ídem ídem ... 111.20 »
100 ídem ídem ... 111.00 »
100 ídem ídem ... 110.90 »
100 ídem ídem ... 110.50 »
100 ídem ídem ... 110.50 »
50 ídem ídem ... 110.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 al contado ... 77.40 %
14.100 para fin de mes ... 77.30 »
14.100 para fin de Julio ... 77.50 »
2.350 para el 30 ... 77.40 »

Empréstito de Conversión
$ 6.061 para el 30 ... 101.00 %
10.630 ídem ídem ... 101.00 »
2.797 ídem ídem ... 101.00 »
9.325 ídem ídem ... 101.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 10.000 para el 30 ... 97.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 10.000 para el 30 ... 96.90 %
2.000 ídem ídem ... 96.90 »
6.000 ídem ídem ... 96.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 4.000 para el 30 ... 96.00 %
20.000 ídem ídem ... 96.00 »
5.000 ídem ídem ... 96.00 »
5.000 ídem ídem ... 96.00 »

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Julio ... 110.70 %
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.60 »
100 ídem ídem ... 110.50 »
200 ídem ídem ... 110.60 »
200 ídem ídem ... 110.70 »
100 ídem ídem ... 110.70 »
100 ídem ídem ... 110.50 »
100 ídem ídem ... 110.40 »
100 ídem ídem ... 110.40 »
100 ídem ídem ... 110.30 »
100 ídem ídem ... 110.30 »
100 ídem ídem ... 110.30 »
300 ídem ídem ... 110.30 »
400 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 109.90 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 109.80 »
100 ídem ídem ... 109.50 »
100 ídem ídem ... 109.30 »
100 ídem ídem ... 109.10 »
100 ídem ídem ... 109.30 »
100 ídem ídem ... 109.60 »
100 ídem ídem ... 109.50 »
100 ídem ídem ... 109.40 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
300 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.10 »
100 ídem ídem ... 110.10 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 109.90 »
100 ídem ídem ... 109.90 »
400 ídem ídem ... 109.80 »
100 ídem ídem ... 110.00 »
100 ídem ídem ... 110.30 »
100 ídem ídem ... 110.20 »
100 ídem ídem ... 110.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27		DIA 28	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	77.40
» »	fin mes.	—	fin mes.	77.30
» »	mañana.	77.30	mañana.	—
» »	fin Julio.	77.80	fin Julio.	77.80
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios A	mañana.	—	para el 30	101.—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	102.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Julio.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	para el 30	97.50
» » »	fin mes.	97.20	fin mes.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » H	contado.	97.—	contado.	—
» » »	mañana.	97.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » I	mañana.	96.30	para el 30	96.90
» » »	fin Julio.	95.80	fin Julio.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » J	mañana.	95.30	para el 30	96.—
» » »	fin mes.	95.60	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	110.—	fin mes.	110.60
» » »	fin Julio.	111.—	fin Julio.	110.30
C. A. del B. Hip.	mañana.	55.60	mañana.	—
» »	fin mes.	55.70	fin mes	—
» »	fin Julio.	56.20	fin Julio.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/16	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16
Francia	5.365 á 5.37	5.40 á 5.405	5.42
Alemania	4.345 á 4.35	4.38 á 4.385	4.385
Amberes	5.37 á 5.375	5.405 á 5.41	5.425
Génova	5.375 á 5.38	—	—
España	5.76 á 5.765	—	—
Brasil	14$200	—	15$050
B. Aires	1 o/o p.	—	par
N. York	0.971 á 0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes ... 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales ... 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911).	$ 1.037.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. hasta el 27 de Junio	$ 473.530 44
Idem el día 28	» 12.348 68
Total	$ 485.879 12

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Marzo de 1911.	$ 821.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	» 422.433 19
Entreg. hasta el 27 de Junio	$ 247.549 57
Idem el día 28	» 6.585 96
Total	$ 254.135 53

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911.	$ 216.230 09
Entreg. en Abril	$ 79.811 20
Entreg. en Mayo	» 112.549 26
Entreg. hasta el 27 de Junio	$ 51.876 17
Idem el día 28	» 1.509 28
Total	$ 53.385 45

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 5.a sección judicial del departamento de Río Negro, lindando con el Arroyo Gutiérrez Grande, de 145 h. 625 mc. en $ 11802.74.

—Finca en la ciudad de Trinidad frente á las calles Fray Ubeda y Río Negro de 105 mc. en $ 11.000.

—Terreno entre Toledo y el Arroyo Meirelles, departamento de Canelones, de 46 h. 2048 mc. en $ 14250.

—Solar en la esquina de las calles General Luna y Arroyo Grande de 172 mc. en $ 1135.04.

—Campo en la sección del Tala, departamento de Canelones, lindero con el Arroyo Vejiga, de 48 h. 3424 mc. en pesos 4323.74.

—Terreno de 3460 mc. con edificio en el pueblo de San Isidro de las Piedras y solar de 21 m. 475 ml. por 42 m. 95 c. en el pueblo de Canelones en $ 7.000.

—Terreno con edificio en la ciudad de Paysandú, frente á la calle 18 de Julio de 30 m. 924 m. de fondo por 85 m. 50 c. de fondo en $ 10.000.

—Terrenos en Melilla, 2.a sección judicial de Montevideo, frente al camino de Fouquer, de 13128 mc. en $ 974.41.

—Mitad de solar de 1106 mc. con edificio frente á la calle Paysandú, manzana 136 en $ 13.090.

—Solares del barrio Bella Italia frente al camino Nacional de Maldonado de 1486 mc. en $ 1189.31.

—Solar del barrio de Marcelino Sosa frente á la calle Comercio entre General Pacheco y General Paz, de 531 mc. en $ 747.05.

—Mitad de un campo de 46 h. 958 mc. en el Colorado, departamento de Canelones, en $ 3700.

—Terreno á inmediaciones de Punta Brava frente á la calle B. de 743 mc. en $ 2974.32.

—Solar de terreno con edificios en el camino Larrañaga, 15. sección judicial de Montevideo de 219 mc. en $ 2700.

—Terreno en la Aguada frente á la calle Nicaragua de 605 mc. en $ 5563.14.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 50.000	al	7 1/2	o/o anual
» 27.000	»	7	»
» 3.500	»	6 1/2	
» 20.000	»	6	»
» 60.000	»	8	»
» 700	»	6	»
» 2.000	á	0.70	mensual
» 600	»	0.80	»
» 600			acumulados
» 4.000			sin interés (garantía)

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 15.000	»	7	o/o anual
» 5.000		6	»
» 700	»	8	»
» 2.000		9	»
» 26.000	»	8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno en la 4.a sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de 17 h. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 108 cada mes en los dos primeros años y $ 120 por cada uno de los dos restantes.

—Finca de bajos para comercio en la calle Agraciada núm. 582 al 592 por el plazo de 5 años y por el precio de $ 65 mensuales durante los 4 años primeros y $ 70 también mensuales, durante el año restante.

—Finca de altos y bajos en la Villa de San Juan Bautista, 2.a sección judicial del departamento de Canelones, en la calle Minas esquina de Ituzaingó por el plazo de 2 años con opción á una prórroga de 2 años más, por el precio de pesos 25 mensuales.

—Finca en esta ciudad con frente á la calle Ituzaingó y Plaza Constitución para comercio, por el plazo de 6 años y por el precio de $ 425 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Campo de pastoreo con poblaciones y mejoras en la horqueta del Arroyo San Miguel, 5.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 686 h. 2293 mc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 758 anuales, pagaderos por semestres adelantados.

—Fracción de campo en Arroyo Grande, 3.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 567 h. 4211 c. 43 dc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 1.091.77 centésimos anuales.

—Dos fracciones de campo en Arroyo Grande, 3.a sección judicial del departamento de Flores, compuestas cada una de 66 hs. 8854 mc. 56 dc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 226.58 anuales por cada fracción.

Compra-venta de negocios

F. Echenique y Ca.—
Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón arriba expresada, establecida en el "Paso de Carpintería", 5.a sección del departamento del Durazno.

José R. Vidal—
Vendió á los señores Francisco Decampo y Francisco Rodríguez, su comercio situado en la calle Agraciada números 182 al 187.

Cola y Franzoni—
Ha sido constituída en esta plaza, en la calle Soriano núm. 27a, una sociedad comercial en el ramo de restaurant, formada por los señores Antonio Cola y Enrique Franzoni.

Pérez y Ruibal—
Comunican que la compra de existencias de la casa de negocio de almacén y comestibles sito en la calle Durazno número 496, á don Nicolás Tijón, ha quedado sin efecto.

Domingo Antola—
Ha contratado vende á don José M. Texeira parte de las existencias del negocio establecido en la calle Joaquín Requena esquina Cerro Largo.

Señora y Furest—
La señora Emilia Pereyra de Señora, esposa del socio señor Alberto León Señora, ha prometido vender al señor Erasmo Furest la parte que le corresponde en la botica que en el pueblo de Miguez gira bajo la razón social de Señora y Furest.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

S. P. A., por los señores Barbosa Pons y Ca. de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, clase 22a y 25.

Stoewer, por los señores Federico Carferd y Ca. apoderados de Berna Stewart, A. G. Stettin, de Grunhof (Alemania), destinados á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 10a, 22a, 25a y 80a.

Asbestosyl, por los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados del señor Agustín Zamboni, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 23a y 30a.

El Hogar, por los señores Coates y Ca. de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5 y 9, clases 9a, 30a y 30a.

Deudas Públicas

Pago de intereses

Desde el día de mañana la Oficina de Crédito Público pagará los siguientes intereses:
Deuda de Garantía 78.o trimestre.
Desde el 1.o de Julio próximo:
Deuda Interior Unificada 78.o trimestre.
Empréstito Brasilero 68.o trimestre.
Empréstito de Conversión 5 o/o 1905, 22.o trimestre.
Obligaciones Hipotecarias Usina Eléctrica, 20. bimestre.
Deuda de Edificios Universitarios, 18. bimestre.

Deuda Amortizable (2.a serie)

El sábado á las 2 de la tarde tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 32.a amortización de títulos enteros de la «Deuda Amortizable 2.a serie», hasta la cantidad de treinta y seis mil setecientos cuatro pesos y 87 cts., que corresponden á este servicio.

Títulos Hipotecarios

Desde el 1.o del mes entrante el Banco Hipotecario pagará los intereses que vencen en 30 del mes corriente, mes correspondiente á las Cédulas y títulos hipotecarios de las séries A., B., C., D., F., G., H., I. y J.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentaron los señores Gaspar Zatarain y Antonio S. Valls, uruguayo el primero y argentino el segundo, solicitando se les inscriba en la matrícula de comercio, para dedicarse al comercio en el ramo de café, despacho de bebidas, juegos de billar, confitería, pastelería y demás artículos anexos con asiento de su negocio en la alle de Canelones números 486 y 488 esquina á la de Juan D. Jackson, bajo la dirección de los solicitantes. El Juez proveyó de conformidad mandándole expedir el certificado respectivo.—Grané.

Título de corredor y rematador

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Ramón Ladislao Palomeque, de nacionalidad oriental, domiciliado en la calle Salsipuedes solicitando que fuera los trámites y formalidades de estilo se le otorgue título de corredor y rematador, ofrece la información de los testigos Ramón G. Otero y Félix Paredes Arteaga, cuyas declaraciones se someten al actuario del Fiscal de lo Civil.—Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 28 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K. 99.40.
Banco Español, 206.50.
Acciones «The Catalinas», 12.15.
Fusionados, 52.80.
Cédula Argentina, 102.
5 o/o, 95.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 28 — Cédulas Nacionales H, 101.70.
Consolidada Buenos Aires, 5 o/o, 88.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.50
River Plate Quebracho, 1.50.
Certificados Banco Español, 55.
Sociedad Argent. de Edific., 150.
La Franco Argentina, 210.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 112.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.398.463.00
Entradas	5.572.00
Total	$ 196.403.835.00
Salidas	4.872.00
Existencia en caja	$ 196.397.963.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D|V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.60
» Italia	5.06
» España	5.44
» Río Janeiro	15|075

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario aumentó la demanda y la tasa del descuento estuvo más firme.

En los remates de oro realizados hay una gran parte de las existencias, fué destinada á Alemania.

Para la India fué comprado metálico por valor de doscientas mil libras esterlinas.

En el Stock Exchange, el tono fué irregular. Los ferrocarriles británicos estuvieron deprimidos. Los mexicanos experimentaron un repunte. Los argentinos estuvieron firmes.

En la sección de títulos extranjeros reinó escasa actividad.

En la Bolsa de París

PARIS, 28—Reina tranquilidad en la Bolsa. La especulación es muy reducida y hay tendencia á la liquidación.

La presión por vender no es, sin embargo, muy seria, porque los operadores fuertes se interesan por evitar la flojedad, mientras esté pendiente la flotación de las nuevas emisiones.

El mercado monetario queda algo inseguro, siguiendo el rumbo de la política. Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento se sostienen en sus cotizaciones, por haberse renovado las compras por cuenta del estado. La crisis ministerial no ha producido gran sensación en el mundo comercial.

Los bonos internacionales son poco considerados; los argentinos del 4 por ciento han aflojado, como igualmente los turcos, por efecto de los nuevos disturbios en Albania y el Yemen. También los títulos rusos se cotizan con más flojedad.

El rasgo más característico de la semana lo ha constituido la baja inesperada de las acciones bancarias, particularmente las de la Banque de París et des Pays Bas, que fué responsable de la introducción en esta Bolsa de los valores de la American Telegraph y Telephone Ca., que anuncia de una manera inesperada un aumento de capital de 50.000.000 de dólares, causando una impresión desfavorable sobre el sistema americano de negocios. En armonía con esta baja, han bajado también las acciones de la Compañía Atchisons.

Las acciones de los ferrocarriles franceses han sido muy favorecidas por los anuncios de designación del gabinete y la postergación del debate sobre el asunto de reempleo de los huelguistas.

Las acciones del caucho se cotizan con más flojedad que en la semana anterior.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 28—La situación es tranquila en la Bolsa y los precios en general son más flojos, llevándose á cabo algunas realizaciones por efecto de los próximos vencimientos. La comparativa abundancia monetaria y las últimas esperanzas sobre el desarrollo favorable de las liquidaciones han dado un carácter más estable á la situación en el día de hoy.

Los fondos nacionales se sostienen en sus precios, pero los internacionales han aflojado, incluyendo los argentinos.

Las acciones de los bancos alemanes reclaman poca atención, como también las pertenecientes á las empresas de navegación; en cambio las acciones del ferrocarril Canadian Pacific tienen buena demanda.

Los valores de las empresas metalúrgicas, no obstante los buenos reportes de la industria americana, han sufrido por efecto de las noticias contradictorias sobre una importante orden de railes á la compañía Bochumer.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Se ha publicado en Berlín el balance semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1230 millones de marcos, comparado con 1215 millones en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos ascienden á 978 millones de marcos, contra 967 millones en la semana precedente.

Los billetes en circulación ascienden á 1473 millones de marcos, por 1454 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 766 millones de marcos, por 738 millones en la semana pasada.

El nuevo empréstito argentino — Su próxima emisión

Dice un telegrama de Londres, que se asegura que el 6 de Julio próximo, se efectuará en París la emisión del nuevo empréstito argentino al tipo de 99 ½ por ciento.

Este tipo elevado es debido, en parte, á los altos derechos de estampilla cobrados por el fisco francés y es probable que la parte del empréstito que se emita en Bélgica lo sea á un tipo inferior de dos por ciento.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 28—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 79 13/16 por ciento al contado y á 79 13/16 por ciento, á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 28—Los consolidados alemanes de 2 ½ por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.70 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.60.

Renta francesa

PARIS, 28—La renta francesa de 2 por ciento se cotizó al tipo de 95.25 por ciento, sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 28—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.87 por ciento.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día
» 28 B. Grange, inglés, de Newport.
» 28 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
» 28 Minas, italiano, de Génova.
» 30 Zeelandia (*), holandés, de Amsterdam.
» 30 Pampa (*), francés, de Marsella.
» 30 Oronsa (*), inglés, de Callao.
» 30 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.
» 30 Elkal, alemán, de Valparaíso.
» 30 Araguaya, inglés, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día
» 29 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
» 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
» 30 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
» 30 Loch, inglés, para Londres.
(*) Indica los vapores postales.

Despacho de los Tribunales

Junio 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—A. del Campo con la Junta E. Administrativa, R. de N., Ignacio Yustede Prudencio Zapiain, denuncia de minas.

Interlocutorias—Guillermo Pereda con Manuel Alves da Cunha.

Definitivas—Una causa por abuso de autoridad, R. de Casación.

Administrativo—Antecedentes relativos al sumario instruido al procesado M. Ibarra, idem idem al exhorto del señor Juez L. Departamental de la Capital librado en el juicio sucesorio de Juan F. de los Angeles Marquez, comunicación del Ministerio de Instrucción Pública respecto del penado Gabino Baez, denuncia contra un Juzgado de Paz de la Capital, petición del jurado en materia criminal don José May, antecedentes relacionados con el exhorto del señor Juez de lo Civil de 4.o turno de la Asunción del Paraguay solicitando la práctica de varias diligencias en el juicio seguido por don José del R. Ayala, sobre cobro de honorarios.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta seis—Relaciones quincenales cuarenta—Cuadernos de Protocolo rubricados veinticinco—O. librados ocho—Legalizaciones ocho.

Nota—En esta audiencia la E. A. Corte de Justicia decretó la libertad condicional de los penados E. Galo y B. Rivero.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—El Dr. J. H. y Obes con la suc. Pampillon—Test. de G. Diaz—Suc. de T. Lázaro Servente—B. Aguirregaray con A. Miguel—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—Conc. J. H. y Obes—Suc. E. de la Hanty de Herrera—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de J. de Andrade contra B. Noble—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—Suc. de O. Noble—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de C. E. de Recart—Un sumario por contrabando.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Marichal—Suc. de B. G. Muñoz—Suc. de C. Uriarte—Suc. de G. Moratorio y N. T. de Moratorio—Suc. de C. Amor—Suc. de J. B. Beamont—Suc. de G. Amilivia—J. F. Astiagaran y J. J. y L. Amilivia—Suc. de C. Diharce—Suc. de L. Gutierrez—Suc. de A. M. Carrera—M. A. del Guercio con la suc. de J. A. Rebolledo—J. F. de Ríos—Conc. de E. G. Bustamante—La suc. de L. J. de Andrade con D. Cardoso, P. Vaz, F. Larrosa, J. T. Laureiro y otros—N. Durante de Demicheri, C. D. de Perrone y M. D. de Priore—Conc. de V. Biaño—E. B. del Pino y S. Sifredi con J. M. Gori—Ant. rel. á la menor D. Gonzalez—J. Rotondo con los señores C. y Mañé—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno relativo á los autos sucesorios de M. F. de Silva—J. C. Bica inc. de A. U. y C. M. Lenzi—V. Pera con las ucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez inc. de B. Ruibal—J. C. Sievers y J. Fouchon con la C. de T. E. La Trasatlántica—La A. de R. del Dto. de Artigas con J. Valle—Ant. rel. á la incap. de A. Gitarde—J. S. y Antuña con Angel, Susana, Ruperta, Hermenegildo, Diego, Adela y J. P. Galindo—F. N. Vicera con los doctores E. A. Berro, A. E. Castellanos y M. Ferreira—J. S. y Cabrera con T. B. Pereira—P. Perez por su hijo menor P. Perez—Ant. rel. á la incap. de J. Eloy—Conc. de I. Manteu—Suc. del doctor L. P. del Campo inc. sobre tutela.

Interlocutorias—Suc. de C. B. de Bauzá—Suc. de C. L. de Zuasnabar—Suc. de A. L. Mendez—Ses. de J. B. Mina, M. B. de Mina, F. y J. Mina—A. B. de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay.

Definitivas—N. E. de Montemurro.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—P. Jaureguy contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de R. Facal Malvarez inc. promovido por doña C. Gutierrez—Suc. de M. I. Barbat—Suc. de M. G. de Algorta—A. Laesprella—P. Betisso de Armas y otros—Martins y C.a contra J. Fraixanet y C.a y E. Danrée—L. Sacaya contra M. F. de Freitas—Test. de B. Coustatt—Suc. de A. Nicoletti de Mérola—Suc. de S. Duque—Sucs. de L. C. de Vierci y E. J. Vierci—Suc. de C. G. de Sinari—Suc. de F. Gonzalez—O. del J. L. Dtal. de la Florida—E. Sanchez contra el doctor R. Acosta—L. E. Camacho y Perez contra R. P. y Diaz—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. Central del Uruguay—Suc. de J. S. Perez ó J. Perez—B. Z. de Ruano con los sucs. Brelleir y C.a.

Interlocutorias—D. C. de Minoli—J. Revetria contra la suc. de F. Bonifacio—S. Binetti contra M. y Fabini.

Definitivas—J. P. de Olivera—G. Oxori de Silva—F. Scosena—Sucs. de J. R. Trujillo—Test. de J. Garcia ó J. G. y Garcia.

Andrés R. Chibito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. J. A. Tavolara—El Fisco contra A. Folle—Suc. A. S. C. de Quiles—Test. N. Gourdez—Suc. T. A. de Vilas—Suc. E. Vilas—O. del J. de lo Civil de 1.er turno referente á los autos F. B. del Pino y otro con J. M. Gari—Sucs. A. Garcia y S. D. de Garcia—Ant. rel. á la incap. de J. Bellini—Suc. C. L. de Lavia—H. S. de Garcia—Test. M. B. de Algare—Sucs. F. Oroño y C. M. de Oroño—G. C. Baibé y otros anulación del testamento de G. Gonzalez—N. O. de Lyons—E. Villalonga contra la suc. de F. S. de Panarós—Suc. E. C. de Viterbo—Suc. G. Alvarez—Ant. rel. á la incap. de L. Terrara—Suc. A. Moragas—Conc. vol. de F. Oliveri—Test. C. Sangines—M. Rodriguez art. 115 del G. Civil—C. Segurola de Bisquerra y L. S. de Castañer—B. Blanco ciudadanía—Sc. B. Lladi—F. y E. Carvecho nombramiento de tutor—Conc. E. Mairet—A. Filomeno art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la incap. de J. B. Cerizola—Conc. nec. de A. Zangani—Suc. A. Ithurralde—Suc. F. V. de Vilabni—Test. A. Daneri (2) sucs. R. C. y Altamirano y su hijo A. Canosa.

Interlocutorias—Suc. S. Ithurralde—Suc. M. Fernandez—Suc. E. M. de Costa—H. y S. Rodriguez nombramiento de tutor.

Definitivas—I. Amador de Señorans—Ant. rel. á la incap. de C. B. Zeballos—R. G. de R. Ocampo—Test. B. Zunino—P. Mones con N. Gonzalez venido en apel. del J. de Paz de Flores.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—R. Reyes con la C. Sun I. Office—M. F. Rojas con J. Morales de Fernandez—F. Pepe y C.a con A. Zicoler—R. I. Palomeque título C. y Rematador—R. Talvada con E. Bonifacio—J. Blois con M. Potto Hnos.—H. O. Coates con M. Rodriguez—Soury y C.a con Vinde de Beck—G. Del Pozzo con M. Testa.

Interlocutorias—M. Oneto y C.a con J. B. Schiaffino—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a con J. Dellepiane—A. Gonzalez con F. Civitale—A. Trigoyen con M. A. del Guercio—G. Montapor con J. C. Olivera.

Definitivas—T. y Vallo matrícula de comerciantes—A. Dupont Aguiar y otro con E. Balparda y otro.—Reservadas cuatro.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—B. A. Barrere y C.a con A. Rahde y C.a—J. Sozzo con C. Bonifacio Hnos.—Suc. de B. Deambrosio con L. Cappe—R. y Coleo con L. Carleo—G. Terra con M. Perez y C.a Lda.—J. B. Fontan presentacion indebida de un escrito—J. Rodriguez—Concordato preventivo judicial—J. Pons con G. y Ambrosetti—B. de Londres y R. de la Plata con E. N. Garcia—S. y Morales concordato—F. Monteverde con R. Buzeta—F. N. Nazar con E. J. Neffa—J. Montes con la S. G. de T. de Marsella—Buzzi y Pesacchi concordato preventivo judicial—C. Guizio concordato preventivo extrajudicial—J. E. Lenna con F. Buch—C. U. de Navegacion á vapor Estatutos—P. Hansen capitan de la barca alemana Lisbeth con la C. de Gas de Montevideo—Monterroso y C.a con A. Lanza—F. Baldemir—L. Iriondo y S. Puglia con E. Birart—E. J. Neffa con A. Zuvi—B. A. Barrere y C.a con A. Rahde y C.a—J. Sozzo con C. Bonifacio Hnos.—B. y Lascano con V. Romano—J. M. Fernandez quiebra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. I. L. de Lerena—C. N. de A. y Descuentos con J. Rodriguez—Suc. J. Durand—D. L. Rodriguez—M. Aquino con C. Castro—J. Beati con M. Battaini—E. D. Lanza con R. Jelibert—J. N. Ruggiero solicitando se lo nombre tutor de la menor M. Terra—F. Siepko con T. Barrat—J. M. Rodriguez con C. Gonzalez—J. Gentini y E. M. de Gentini—A. Formoggiano—N. Tellechea—Conc. S. Mancebo de Sanchez—J. M. de Sanchez con C. Sanchez—B. V. de Oehinger con L. Cabrera—R. Marteganí—E. G. de Vidal—Sucs. L. Gomensoro y J. Yañez—Expediente de queja promovido contra el J. de Paz de la 5.a seccion del dto. de C. Largo—G. Gibernet y V. Raymund—E. Dereñas y Restoy con A. Vilella y Bonet—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno librado en los autos sucs. de D. V. Cosio y otros—E. De Cenzo con A. Veggia inc. por costas—Exhorto del J. L. Dtal. de Tacuarembó librado en los autos testam. de don P. Loriente—A. Duhagon—A. Chaynet solicitando se le intime á doña L. Bernio el cierre de una ventana—D. F. Tirelli con M. Pereyra venido en apel. del J. de Paz de la 12.a seccion de la Capital—J. Irigaray con M. y F. Pays—D. Damesse con M. Robillota—E. de C. Maestros con M. Sineiro venido en apel. del J. de Paz de la 8.a seccion de la capital—Lidia, E. y Luis Monde y J. Furnier con G. Borges y A. A. Mendieta—A. Groseta con B. Vidal—R. Sapettin con J. Basso—P. de la Torre con P. Varela—M. B. Andrian con I. Viature—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—L. Beniza—J. Ruibal—J. V. de Squarcina—C. Capria—B. Bravo—F. Amarino con M. Gallina—C. Cuadra.

Interlocutorias—M. W. de Salabert solicitando el levantamiento de un embargo trabado en los autos seguidos por A. Paganini contra E. W. y R. M. Jalabert—Suc. A. Foglia—E. de Cenzo con A. Veggio—G. Gibenet y V. Raymund—Mariano (hijo) y J. M. P. Nuñez con J. A. Lapido—Incap. J. Rodriguez.

Definitivas—H. A. Scott por sí y sus menores hermanas Z. y E. Scott solicitando sus inscripciones en el R. de E. Civil—C. Calvo—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—D. Moreira con Fisco—C. del D. del Puerto con Fisco—F. Piria con Fisco—C. del F. C. Central del Uruguay expropiacion—O. del J. de lo Civil de 1er. turno.

Francisco Saez, actuario.

Aduana

Trámite—Sumarie S. Martinez y otros—Id J. Rocha y otros—Id Cristophersen Hnos—Id M. Rodriguez y otros—Id al vapor Tronto—Id N. Caprario—Id J. Vazquez.

Benjamín Pereira, actuario.

Impedimento

Trámite—J. Rosetti con A. del Campo—Sc. L. Garavagno.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto, á partir del 1.o de Setiembre de 1911 hasta nuevo aviso, recargar en un 13 % la proporción que actualmente percibe sobre los fletes de vagones con ganados vacunos y lanar que se despachan de la línea de Midland á las Estaciones del Central por ser los vagones de aquella Compañía de capacidad mayor de un 13 % que los de Central.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1832-jl. 23

M. García de Zúñiga

De dos casitas nuevas, que producen 53 pesos de alquiler. Al mejor postor.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 3 p. m., la primera de 6 m. 50 de frente al Sud á la calle Orillas del Plata núm. 836, por 12 m. 50 c. de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Patria. Hay una carnicería allí y gana 28 pesos, tiene salón con sótano, 2 habitaciones, altillo, patio, etc., tirantería de hierro; la segunda lindando con la anterior, calle Orillas del Plata núm. 834, de igual frente y fondo, tiene 3 habitaciones, altillo, zaguán y patio mosaico y friso mayólica, 2 puertas cancel, puerta de calle y gran balcón al frente, etc., gana pesos 25; tirantería de hierro. Los compradores entregarán pesos 200 en garantía por cada casa. Títulos buenos. Domicilio del martillero: Rivera 227. 1829-Jl.2.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Calle La Paz 241, esq. Democracia

Moderno edificio de 2 cuerpos

Esquina para negocio, con gran salón, sótano y piezas de servicio.

Casa para familia con 3 hermosas piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto, claraboya corrediza, etc.

El domingo 9 de Julio, á las 3 p. m.

Atención señores comerciantes! Lo mejor y más propio para establecer una casa de negocio. Tren eléctrico al frente números 10 y 11. Empedrado, caño maestro y arrimos pagos. Visítenla con tiempo. Venta al mejor postor. 1826-Jl.9

Juan Carlos Carve

El domingo 2 de Julio

3 VALIOSOS SOLARCITOS

1.o—A las 3—Preciosa esquina, calle General Pagola y Constitución. 110 metros. Empedrado y caño.

2.o—A las 3 y 1|2—En el barrio La Comercial. 2 lindos solarcitos esquina Victoria y Caganchа. A pagar mitad al contado y saldo en mensualidades de diez pesos. 1825-Jl.2

Juan Carlos Carve

CASA-QUINTA

EN LAS PIEDRAS

Calle doctor Soca esquina Garibaldi—A 3 cuadras de la Estación del Ferrocarril—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—EL JUEVES 6 de Julio, á las 2 p. m.—Consta de 6 hermosas piezas, jardín, árboles frutales, aguas corrientes, etc. Area: 25 frente por 50 de fondo. Puede visitarse todos los días. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 200 pesos. Informes: calle 33 núm. 119.—Montevideo. 1824-Jl.6

Victorica y Muiños

ESPLENDIDO REMATE

El día 15 de Julio de 1911

A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO

¡10 TOROS HEREFORD!

PUROS DE PEDIGREE

De la renombrada Cabaña Villafañ

Importados por sus exclusivos representantes

Devotto y Supparo

Todos animales de pedigrees inmejorables

Brevemente detalles completos en catálogos.

Los interesados en estudiar los pedigrees pueden hacerlo en nuestro escritorio calle Ibicuí 255. 1827-Jl.15

GENERALES

"LA TRASATLANTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del ex-Tranvía Oriental, que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos: Números 131, 261, 269, 271, 282, 521, 542, 573, 703, 988 y 994.

El pago de los títulos se efectuará conjuntamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle Ituzaingó 161, desde el día 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

La Administración.

1817jn29.

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 1.o de Julio próximo á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 279, para considerar la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y en caso de aceptarla, para elegir el nuevo Directorio que debe regir la sociedad hasta Diciembre de 1912.

Montevideo, Junio 14 de 1911.

El Directorio.

1693-jl.1.o

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á San José—El domingo 2 de Julio de 1911.—Ida y vuelta en el día.—Football en San José—«Old Boys» versus «Combinados San José».

Old Boys" versus "Combinados San José"

Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35

El tren expreso de regreso saldrá de San José á las 6.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50, 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

1813-jl. 4

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

13-6-jl. 25

Río de Janeiro

As familias e cavalheiros que desejam visitar o Rio encontrarão na PENSÃO HOTEL SCHNEIDER, magnificos aposentos rodeados de jardim e vista para o mar; com cosinha de 1.o ordem e preços rasoaveis.

RUA FIALHO N.o 20 (Gloria)

TELEPHONE N.o 1669

RIO DE JANEIRO

1682-jl: 14-d.p.m.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C^IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiendo cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas, en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Goriero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes: don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	15.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Viegtes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6901, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 »
» » 180 días		4 »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 1 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual	
» » á 3 meses fijos	3	»	»
» » á 6 meses fijos	4	»	»
» » á 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual	
» » 6 meses fijos	4	»	»
» » 12 meses fijos	4	»	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 8.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NÚM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000	
» Suscripto	»	3:000.000	
» Realizado	»	2:591.2..	
Fondo de Reserva	$	760.000	
Id Previsión	»	150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$	oro	40:000.000.—
» Suscripto	»	»	20:000.000.—
Reservas	»	»	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		1	%
A plazo fijo de 30 días		1 ½	»
» » » 60 días		2 ½	»
» » » 90 días		3 ½	»
» » » 180 días		4	»
» » » 1 año		4 ½	»
» » » 2 años		5	»
» » » 3 años		5 ½	»
» » » 4 años		6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000		4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

258-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00 y Vizcaya, ps. 36.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Comodoro: Wyiyer.

Saldrá el 9 de Julio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 22 de Julio.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy-Fromy.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911 para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 15 de Julio de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande. Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

ORION

Saldrá para Río Janeiro y escalas el ... de Julio

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá para Corumbá y escalas el ... de Julio.

Informes Piedras núm. 162 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).—Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	Capt. Dagnall	Julio 8	"Asturias"	Capt. Collins	Ag'to 4
"Amazon"	" Doughty	Julio 22	"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

341-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 8 DE JULIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1933-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: Gey.

Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: Morazzani.

Saldrá el 17 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes su viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Cantidad de plantas naranjos, báscula de 500 kilos y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 30 del corriente Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para

SALA,
DORMITORIO,
COMEDOR,
ESCRITORIO

mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, artefactos para gas y luz eléctrica y de infinidad de objetos que estarán á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
1802-Jn30

José B. Gomensoro

PRECIOSA ESQUINA

MERCEDES Y CONVENCION

Situación lo más codiciada por lo céntrica y valiosa

Al lado de la calle Uruguay, del comercio, teatros y entre modernos edificios.

Nada más aparente que este sitio para construir un lindo hotelito para vivir ó una productiva propiedad de renta, en un paraje de constante progreso y de incalculable porvenir.

En el estado actual produce $ 850 al año.

EL MIERCOLES 5 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 12 metros 89 de frente al Sur á la calle Mercedes núms. 104|6 por 10 metros 75 frente al Oeste á Convención número 122. Area: 138 metros 5.675.

Consta de salón y piezas para comercio en la esquina y una casa de familia.

Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

Títulos buenos.

Escritura por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 1786-Jl.5

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor—Por separación de condominio.—De un soberbio solar de terreno.

EL JUEVES 29 de Junio de 1911 á las 3 p. m. Venderé este magnífico solarcito con frente á la calle Isla de Flores entre Santa Lucía y Ejido. Llano y al nivel de la calle apropósito para barraca, caballeriza, garage, fábrica, taller, etc. Teniendo en cuenta la nueva disposición de la Junta que desde el radio de Ejido para afuera, sólo se permitirá dichos establecimientos. Area del terreno: 11 metros 33 de frente por 43,27 de fondo. Total: 502 metros 75, tiene empedrado, vereda y parte de arrimos pagos, se presta hasta para casas de departamentos. Nada mejor. Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador, seña: 5 o|o. Por cualquier detalle verme en mi casa, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. 1791-Jn.29

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡3 PRECIOSOS SOLARCITOS!

A plazos!

Calle SANATORIO frente al Instituto de SORDOS-MUDOS

Muy próximos á la Avenida 8 de Octubre y al Hospital Militar.—Superficies pequeñas y proporcionadas. Cerco y pavimento pagos.—Condiciones de venta: 1|2 al contado y el saldo en 20 mensualidades consecutivas é iguales.

EL JUEVES 29 de Junio á las 2 y 1|2 de la tarde (feriado). Liquidaré estas 3 joyitas, al mejor postor, ubicadas en un centro de progresista edificación y excelente vecindario.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras, certificados, etc. por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 1755-Jn.29

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡SOBERBIA ESQUINA AL SUD!

Venta forzosa

Avenida Canelones N.o 569 y Municipio

Próxima al PARQUE URBANO y PLAYA RAMIREZ y frente por frente al COLEGIO GENERAL ARTIGAS.

Eléctricos por sus dos frentes. Pavimentos, veredas pagos. Arrimos á cobrar y á pagar.

Area: 9 metros 70 centímetros sobre Municipio, por 22 metros 40 centímetros sobre Avenida Canelones.

EL JUEVES 29 de JUNIO (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré esta soberbia y bien ubicada esquina con 2 piezas de material, cocina, letrina, etc.

Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 1756-Jn.29

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En la Bolsa de Comercio

De 11.610 metros cuadrados con frente á la calle Carlos María de Pena antes Juan Ramón Gómez, á 200 metros del Prado y lindando con la hermosa quinta del Juan Ramón Gómez, tasado en la suma de 4644 pesos ó sean 40 centésimos el metro. Base de venta: las dos terceras partes, 3096 pesos ó 27 centésimos el metro.

EL LUNES 3 de Julio á las dos y media de la tarde, venderé esta importante fracción de terreno de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día tres del próximo mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta en remate almoneda, por el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de una fracción del terreno situada del otro lado del arroyo Miguelete, jurisdicción de este departamento, de figura irregular, compuesta de un área superficial de once mil seiscientos diez metros, que se deslindan así: cincuenta metros en la línea Sud, por donde hace frente á la calle Juan Ramón Gómez; ciento noventa y cuatro metros, cuarenta centímetros, en la del Este, lindando con don Adolfo Rabe; ochenta y cinco metros, veinte centímetros, en la del Nord Este, lindando con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay; y en la línea del Oeste, por donde linda con don Juan Ramón Gómez, mide doscientos sesenta y un metros, noventa centímetros, tasada en la suma de cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar, en garantía de su oferta, el diez por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposición de los interesados. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Clemencia Díaz de Corta.—Nombramiento de tutor."—Montevideo, Junio diez y seis de mil novecientos once.—Mario Henón, Escribano.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Por planos é informes en mi escritorio, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo. 1714-Jul.3

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larraide, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González. Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Victorica y Muiños

Lotes de tierra excepcionales

Al Sur de la ciudad vieja

En el arranque de la Rampla

Unicos lotes disponibles en esa zona de positivo porvenir.

Capitalistas, industriales, especuladores y todo el que tenga dinero disponible, deben enterarse de este negocio, pues no se les presentará otra ocasión para duplicar en poco tiempo el capital que empleen.

El jueves 6 de Julio

A las 4 de la tarde

remataremos en el lugar de su ubicación, al mejor postor, los terrenos que á continuación detallamos:

Lote núm. 1—Sobre la calle Recinto casi esquina á la de Colón. Mide 10 metros 36 centímetros de frente por 24 metros 50 de fondo, teniendo en la línea del fondo 10 metros 92. Linda al Oeste con la valiosa propiedad de don Angel Dimateo.

Lote núm. 2—Lindero al Este con el anterior y con iguales dimensiones. Tiene arrimos pagos al costado Este, por donde linda con la sucesión de José Segarra.

Lote núm. 3—Sobre la calle Colón entre Recinto y el Río de la Plata lindando con la costa. Mide 8.50 de frente á Colón por 36.36 de fondo al Este, formando al fondo un gran martillo que es á la vez fondo de los lotes núms. 1 y 2 antes descriptos. Este lote es apropósito para establecer una fábrica ó cochería, pues linda en toda su línea Sud con la costa.

La importancia de estos lotes salta á la vista, pues no hay en aquéllos parajes un solo metro de terreno disponible y lo edificado se alquila hoy en condiciones magníficas.

La Rambla Sud arranca casi en estos lotes, lo que los valorizará enormemente.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Los compradores de los lotes núms. 1 y 2 estarán obligados á dar servidumbre de caño maestro al que adquiera el terreno del fondo, mientras no se construya el caño colector correspondiente á la calle Colón.

—Los terrenos sobre Recinto tienen caño maestro al frente.

—La calle Recinto está adoquinada, constituyendo hoy en aquélla altura un centro activo donde no existe nada sin alquilar.

—El comprador de cada lote consignará 500 pesos en garantía.

—Los títulos son garantidos á entera satisfacción del comprador.

—Entrando por el terreno de la calle Colón se puede ver todos los lotes.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1761-Jl.6

Victorica y Muiños

¡Dentro de pocos días!

REMATAREMOS UN ESPLENDIDO LOTE DE

25 YEGUAS Y POTROS 25

de tiro pesado, de sangre pura importados de la renombrada Cabaña Villafañe por sus únicos representantes

Devotto y Suparo

Oportunamente detalles, día y paraje del remate. 1820-Jl.1.

Jaime Maeso

DE LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Jackson N.o ...

Precisamente en su mejor altura

Es algo regio, muy moderno, lujosa y tal vez una de las más importantes y mejor situada de aquella importante calle.

Pídase la llave en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Para más datos, véase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día trece de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate almoneda por el Martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número cuatrocientos diez y ocho de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de una extensión superficial de cuatrocientos setenta y seis metros, treinta y siete decímetros, que se deslindan así: diez metros, treinta centímetros de frente al Este, á la calle Juan D. Jackson; por cuarenta y seis metros, veinticinco centímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con don Bernardo Urquizó; por el Sud con Paulino P. Brettier, cuyo inmueble está aforado en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda al de su aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento de su importe, de acuerdo con lo que prescribe el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escritura de compromiso y definitiva y certificado serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Wesceslao Panniero.—Montevideo, Junio veintisiete de mil novecientos once.—D. E. González. Escribano Público.
1811-Jl13

Antonio S. Zorrilla

¡¡CAMPOS EN FLORIDA!!

¡368 hectáreas 9405 metros ó sea 500 ... de tierra flor! aparente en su mayor parte para Agricultura.

Con costas con magnífico monte sobre el Arroyo Castro, y frente á camino Vecinal.

¡¡UBICACION NOTABLE!!

En la 11.a sección judicial del citado Departamento: á 4 leguas de las estaciones Sarandí Grande, Puntas de Maciel y Goñi, del F. C. Central, y en una zona de intensa vida Agrícola.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 10 de JULIO á las 2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos. Esta fracción de campo, actualmente arrendada, estará disponible el 31 de Diciembre del año en curso. Son linderos los señores Sixto Zamudio y Florentino Murguiondo y el Arroyo Castro con buen monte.

Los interesados en visitar el campo, pueden hacerlo informándose en la Estación Sarandí Grande por la propiedad de la señora Amalia G. de Rodríguez.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1730-Jul.10

Antonio S. Zorrilla

Para división de condominio

¡¡VENTA FORZOSA!!

En pleno centro de la Ciudad Nueva

¡¡AL SUD!!

5 valiosas propiedades centrales, 3 de á dos pisos y 2 de bajos

Soberbia ubicación

Espléndida y segura renta

Sobre las calles Maldonado números 21 al 226, é Ibicuy números 307 al 37.

Base de venta, bajísimas

El aforo de la Contribución Inmobiliaria

¡¡ Atención capitalistas, en esta subasta está la oportunidad de obtener el más pingüe interés del capital que se invierta!!

EL JUEVES 6 de JULIO á las 3 de la tarde Liquidaré, en 5 lotes por separado, estas valiosas propiedades, con títulos garantidos y en el siguiente orden:

Finca de bajos, Ibicuí núm. 307—Comodidades: 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, cuarto de sirvientes, letrina, 2 patio, zaguán y balcones de mármol, aguas corrientes, algibe é instalación de gas, etc. Renta: $ 420 anuales. Base de venta: $ 400.

Finca, Ibicuí núm. 309—Comodidades, renta y Base de venta igual á la anterior.

Propiedad de dos pisos, Ibicuí números 311 al 317, esquina Maldonado 224 al 226—Compuesta de dos casas de bajos y dos de altos. Casa de bajos Ibicuí 311. Comodidades: 3 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, patio y zaguán de mármol, aguas corrientes, etc. Casa esquina de bajos compuesta de 2 almacenes, 2 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, patio, aguas corrientes, etc. Dos casas de altos con 4 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, corredores, aguas corrientes, etc. Renta $ 1.536.00 anuales. Base de venta: pesos 9.800.

Propiedad de altos y bajos calle Maldonado 220 y 222—Casa de bajos núm. 220: 5 piezas, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, zaguán y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, etc. Casa de altos número 222: 5 piezas, cocina cuarto de sirvientes, letrina, escalera de mármol, corredores, instalación de gas y aguas corrientes, etc. Renta $ 780 anuales. Base de venta: $ 6.000.

Propiedad de altos y bajos Maldonado núms. 214, 216 y 218. Bajos núm. 218—Buena barraca con entrada independiente, galpón de madera y zinc. **Casa de bajos, Maldonado 214**—7 piezas, cocina, pieza de sirvientes, letrina, 3 patios, aguas corrientes, algibe, etc. **Casa de altos núm. 216**—8 piezas, 2 patios, escalera de mármol, cocina, 2 piezas de servicio, cuarto de baño, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta: $ 1.540 anuales. Base de venta $ 9.300.

Pavimentos, veredas, arrimos y caños maestros pagos. Sótanos en todas las casas.

Dada la magnífica ubicación de estas propiedades, su construcción, y las ínfimas bases con que salen á la venta, no dudo que los hombres de negocio no perderán tan brillante oportunidad como la que les ofrece esta subasta para colocar bien sus capitales.

Estas propiedades pueden visitarse de 2 á 4 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 1748-Jul.6

Francisco Artigas

¡2 CASITAS!

A plazos!

EL DOMINGO 9 de JULIO

A LAS 3 P. M.

A 50 metros del Camino Larrañaga

CALLE SANATORIO s|n.

300 $ AL CONTADO Y EL RESTO A PAGAR

$17 POR MES

RECIEN CONSTRUIDAS

Francisco Artigas

El domingo 9 de Julio

A LAS 4 P. M.

Un hermoso solar en AVENIDA BUSCHENTAL

al lado del Mirador Rosado y á cincuenta metros de la Avenida Canelones. En 60 mensualidades.

9 metros de frente por 58 de fondo.

Informes: Cerrito 280. 1812-Jl.9

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura de la cómoda y bien situada propiedad.—Por separación de condominio.

EL DOMINGO 2 de Julio de 1911, á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad sita con frente á la importante calle Durazno núm. 392 entre las de Salto y Tacuarembó, compuesta de 7 grandes piezas y cuarto de baño, gran cocina, y despensa, lindo fondo para jardín, construída para levantar de altos y preparada para distribuir casas con departamentos.

Tiene 10 metros 74 de frente por 41 metros de fondo, está desalquilada para que el comprador disponga de ella como mejor le convenga. La llave enfrente, Farmacia Tacuarembó y Durazno. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 5 o|o. Está rodeada de infinidad de eléctricos: nada mejor. Por detalles completos, véanse los programas en mi casa Justicia 122 de 8 á 1 p. m. Teléfono Uruguaya 1154. Cordón.

Esta venta se efectúa mitad al contado, y mitad á plazo con el interés del 6 o|o anual. 1806-Jl.2

José L. Laugarou

EL VIERNES 30 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 30, esquina Cuareim.

Tercer remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Sactone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 29, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 1780-Jn.29

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Julio, á las 2 de la tarde.—En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102b.

De muebles usados pertenecientes á una familia que se ausenta á Buenos Aires y otros varios.

DETALLE:

1 rico juego de dormitorio estilo Japonés, todo con lunas biseladas (poco uso). 1 id. id. estilo Luis XV, nogal, lunas biseladas. 1 buen juego comedor de roble y 12 sillas tapizadas en cuero, 2 juegos de sala 9 piezas, tapizado en brocato de seda, 1 piano perpendicular, máquina de hierro, cuerdas cruzadas, nuevo, 1 juego laqué de seda compuesto de 5 piezas (nuevo), 1 gran alfombrado de sala, sillas y sillitas de fantasía, espejos, cuadros, jarrones, columnas, mayólicas, juego completo de loza para comedor, cristales, 2 grandes roperos especiales para familia, cortinados de peluch, lavatorios, batería de cocina, 1 lindo escritorio y biblioteca americanos, sillón giratorio, papelera, 1 grande y hermosa prensa de copiar, etc.

También venderé un gran surtido de artículos de bazar, como ser: canastas, sombrillas japonesas, cortinados, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
1814-Jl.5

Andrés Lapido

Como judicial—Para pago de hipoteca.—En la Bolsa de Comercio de Montevideo. —De un lindo campo en San Martín, 5.a sección del Departamento de Soriano, compuesto de 147 hectáreas, 57 a., 62 cts., con 20 c de monte.—Base de venta: $ 10.000.

EL LUNES 3 de Julio á las 2 p. m., venderé esta linda fracción de campo de pastoreo, compuesta de 200 ... ó sean 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas más ó menos, en San Martín, 5.a sección, lindando una parte por el Norte con la cañada Pedragosa, al Sud con el señor José Balestena, y al Este con los hermanos Barzaco y por la otra parte linda al Norte con el arroyo San Martín y cañada de Pedragosa, por el Este con la fracción Dalmiro Isidoro López, por el Oeste con doña María Luisa Damiana López y por el Sud con doña María Luisa Muñoz. El campo á venderse está todo alambrado y tiene aguadas permanentes, siendo por lo tanto especial para pastoreo.

No tengo necesidad de hacer mayor recomendación, puesto que todos saben que los campos ubicados en San Martín son especialísimos y que los precios que se adquieren por ellos son elevadísimos.

Títulos de primer orden, los que están con el plano respectivo á disposición de los interesados en la escribanía del señor Salvat, calle Sarandí núm. 195.

Otros informes, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46 a. 1819-Jl.2

Jaime Maeso

60 SOLARES 60

El gran convoy de ELECTRICOS GRATIS de la Comercial y Transatlántica saldrá á las horas indicadas al final de este aviso

EN LA CALLE ALDEA y CAMINO PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

Los mejores y más centrales terrenos, con eléctrico al frente y empedrado pago.

60 VALIOSOS LOTES

DE LOS CUALES HAY

32

Que tienen empedrado y macadam pago

El domingo 2 de Julio

A las 2 y 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

60 VALIOSOS LOTES CON FRENTE AL

Camino Propios

(macadamizado) y á la

Calle Aldea

(empedrada, estos dos afirmados pagos y con eléctrico), de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar todo el terreno que guste; y cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 6, 8, 12 y 15 pesos

Aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Es bueno pensar un poco en la importancia indiscutible de estos solares, en su ubicación centralísima, para darse cuenta de la forma liberal de venta que se adapta tanto más cuanto que tienen macadam unos, y, otros, empedrados y el eléctrico de La Transatlántica recorrido número 18 que va desde el centro, pasa por frente de ellos, llega á Malvín, y como si todo esto no fuera bastante para que todos se detengan y esperen por este remate, en el que tienen coche á la mano hasta la una de la madrugada, todos los terrenos tienen gran arboleda y lindan con edificios.

Tanto la Avenida Propios como la calle Aldea, son dos vías de gran tránsito é importantes, donde la tierra se valoriza día á día.

Por otra parte, ¿quién no se compra allí, en aquella hermosa localidad, con vista al mar, un lindo solar que pagará con solo $ 4, 6, 8, 12 y 15 por mes, ahorrados fácilmente en cualquier gasto superfluo de la vida? ¿Quién no asegura así para mañana una fortunita?

No olviden que el Banco vendedor les ofrece dinero para edificar, á devolver en 14 años de plazo, lo que es una enorme ventaja.

Vayan todos. Vean todos los terrenos y tengan presente que llevo orden de liquidar á cualquier precio, que se trata de una venta liberal, sin base y que nadie se quedará sin un solar.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Punto de reunión: calle 8 de Octubre esquina Propios.

NOTA—A las 2 de la tarde partirá un convoy de eléctricos gratis de "La Transatlántica" de la calle Andes y 18 de Julio, y parará en la Plaza de Flores, Aguada y Estación Goes para que suban los vecinos de aquella zona, y después seguirá por Figurita hasta Aldea frente á esto solares y á las 2 y 1|4 partirá otro convoy de la citada esquina Andes y 18 de Julio, con paradas en la Plaza de Artola y Estación Cordón, siguiendo por 18 de Julio hasta Propios.

Pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 72. 1767-Jl.2